

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.434 — Edición de 14 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, LUNES 2 DE MAYO DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651|59 - Tel. 20101

EL PRESIDENTE HA INAUGURADO EL 97º PERIODO DE SESIONES DEL CONGRESO

Afirmó que cumple el deber constitucional

El jefe del Estado hizo una prevención al peronismo y censuró la acción comunista

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Illia, inauguró en la víspera el 97º período ordinario de sesiones del Congreso Nacional. Ambas cámaras reunidas en Asamblea en el recinto de la Cámara de Diputados, se constituyeron a las 11 y 20. Se informó que ocupaban las bancas 97 diputados —quorum estricto— y 30 senadores. No concurrieron los integrantes de los sectores justicialistas, peronistas ni del MID. Excusaron sus inasistencias los representantes socialistas democráticos, Ghioldi y Fabrizio, el primero por hallarse enfermo, y se hicieron presentes cinco representantes de la UCRI y siete de los once diputados conservadores.

El presidente del Comité Nacional de la UCRP, Dr. Ricardo Balbín, no concurrió.

En el palco de honor de la derecha tomó ubicación la Sra. Silvia Martorell de Illia, esposa del primer magistrado, y en el de la izquierda, el Dr. José María Perette, hermano del vicepresidente de la Nación. En los palcos bajos se instalaron el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Caggiano, los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los jefes de las tres fuerzas armadas. Los miembros del cuerpo diplomático se ubicaron en el mismo sector y ocuparon sus bancas los ministros y secretarios de Estado.

El primer magistrado se instaló en el estrado de la presidencia de la cámara a las 11 y 45. Llegó al Congreso en compañía del ministro del Interior y fue recibido de pie por los legisladores.

Sólo un incidente se registró durante la lectura del mensaje que demandó una hora y diez minutos, cuando desde la tercera galería se arrojaron volantes que estampaban la leyenda: "Alianza peronista. Viva Perón, patria o muerte". Fue detenida como autora de la demostración, Cristina Graberi, de 20 años.

Durante el trayecto de la Casa Rosada hasta el Congreso, rindió honores al primer magistrado el Regimiento de Granaderos a Caballo, que le sirve de escolta. En los accesos al Congreso formaron los alumnos de la Escuela de Policía "Ramón Falcón".

Cuando el primer magistrado hizo su ingreso en el vestíbulo de la cámara llevaba en la mano derecha un clavel rojo.

—"Señor presidente: ¿Va a entrar con el clavel?" — le preguntó el titular, Sr. Mor Roig.

—"Prefiero entrar con él a llevar una piedra en la mano...", respondió el presidente.

Antes de retirarse del Congreso el Dr. Illia tomó una taza de café en el salón dorado del Senado, donde además, recibió el saludo de diplomáticos, ministros y funcionarios.

—"¿Cómo anduvo el quórum?", preguntó en esas circunstancias el primer magistrado.

—"Hubo 103 diputados y 30 senadores, señor", respondió el vicepresidente, Dr. Perette.

Concurrió a la ceremonia el senador justicialista electo por el Chaco, presbítero Armengol Moya.

El mensaje

El jefe del Estado en su mensaje, entre otras cosas dijo: "La democracia representa una forma de gobierno y una filosofía de vida que no es una mera abstracción, que la realidad concreta se expresa a través de un sistema de normas obligatorias, que si bien resguardan sus esencias, condiciona, delimita y contrapone las diferentes funciones que dan contenido a los poderes del Estado. La opinión pública de nuestro país la ha aceptado como creencia política generalizada y que los principios de decisión y ejecutoriedad son inherentes al Poder Ejecutivo y de su exclusividad. El ejercicio irregular de los poderes del Estado, mediante absorciones de uno y declinaciones de los otros, ha determinado una equivocada creencia. Hay que advertir que esa torcida realidad desvía y confunde los fines del Estado democrático y no deja percibir que el ordenamiento jurídico de la Nación se va completando con un complejo de formas que no sólo delimita las funciones propias de cada poder sino que instaura un riguroso sistema de descentralización, que se manifiesta en la división de poderes, en las autonomías de provincias y municipios, en las autarquías y descentralizaciones administrativas. Dentro de ese marco, establecido por el ordenamiento jurídico vigente, es donde deben cumplirse los objetivos y satisfacerse las necesidades de la hora presente. En consecuencia, quienes están legalmente habilitados para adoptar las medidas necesarias para las soluciones adecuadas, tienen la responsabilidad de ejecutarlas concurrente y oportunamente.

"Este Poder Ejecutivo no ha tratado nunca de conservar esa imagen impropia o de destacar los rasgos de aquella inconveniente deformación. Está dispuesto a cumplir con las obligaciones que la Constitución le impone y asumirá en todo caso la responsabilidad que le compete. Alienta la seguridad de que el Poder Legislativo y el Poder Judicial, las provincias y los demás resortes de gobierno, tienen que concurrir con igual decisión y responsabilidad a la tarea que les está reservada al servicio de la Nación".

Los planes de desarrollo

Declaró el presidente que el Poder Ejecutivo ha confiado en organismos técnicos de alto nivel de eficiencia la formulación de planes de real envergadura y así afirmó que el CONADE ha terminado el plan nacional de desarrollo, "científicamente concebido y cuya programación responde a la evaluación precisa de las necesidades y posibilidades de la Nación. Las obras públicas, las inversiones, tanto públicas como privadas —dijo— están analizadas y previstas las prioridades, así como el ritmo aconsejable para el crecimiento armónico del país". Agregó que CONADE trabaja en estrecho contacto con el Consejo Federal de Inversiones, integrado por delegados de las provincias.

En seguida añadió: "La opinión pública debe persuadirse de que este Poder Ejecutivo gobierna dentro de su esfera de acción con método y sin ostentaciones y de que ejerce su autoridad sin estridencias". Entiende que de esta manera cumple con su deber constitucional.

Objetivos del gobierno

"Cuando el actual Poder Ejecutivo asumió el gobierno de la Nación, se propuso alcanzar determinados objetivos que se concretaban en estos cinco propósitos fundamentales:

"1º) Pacificar el país. 2º) Normalizar sus instituciones. 3º Integrar política y económicamente la Nación. 4º Recuperar la fe nacional. 5º) Afirmar la unidad conceptual de nuestro pueblo, determinando claros objetivos nacionales.

"Afirmo con la seguridad que da la convicción que emana del análisis razonado que si mucho es todavía la distancia por cubrir, mucho es también el trayecto recorrido. A despecho de episodios de distinta naturaleza y magnitud, siempre aislados y circunstanciales, unidos solamente por los intereses empeñados en comprometer el clima de tranquilidad del país puedo ratificar a Vuestra Honorabilidad que nuestro pueblo vive en fecunda paz interior. La vigencia del estado de derecho no es solamente formal, sino substancial. Quienes habitan nuestro suelo —argentinos o extranjeros radicados en él— saben por experiencia directa que sus derechos están garantizados, su libertad asegurada y ellos jerarquizados en la dignidad humana plenamente respetada. Desde el 12 de octubre de 1963 hasta hoy, el país no ha tenido un solo día de estado de sitio.

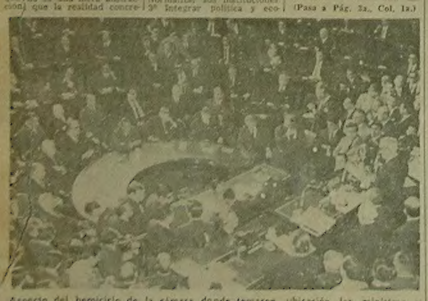
Situación institucional del país

Una vez más puedo señalar aquí que no hay en la República presos por razones políticas o sociales, ni personas privadas de su libertad sin orden de juez competente. Puedo asegurar también que nunca más que hoy se ha dado en la República la posibilidad de que sus instituciones se desenvuelvan normalmente y dentro del ordenamiento que prescribe nuestra Constitución Nacional. Los distintos poderes del Estado se mueven en sus respectivas órbitas sin interferencias, y las relaciones entre sí se mantienen en el plano de respeto recíproco y asegura para cada uno de ellos la oportunidad decisoria que compete a la esfera de acción que le es propia.

Respeto por el federalismo

"El mapa político de la República señala la presencia de gobiernos provinciales que responden a distintas concepciones partidarias, pero todas por igual tienen el respeto del gobierno central que cumple celosamente los dictados de un federalismo que siente y practica. Ninguna provincia argentina tiene afectada su autonomía y ningún gobierno provincial mantiene conflicto con el Poder Ejecutivo nacional. En los último 12 meses se han realizado varios procesos electorales desarrollados normalmente y en los cuales todos los sectores ciudadanos han gozado de iguales derechos. Pero la integración política por sí sola no sería suficiente, sino estuviese acompañada por la integración física y económica de la República. Para ello se dispusieron medidas a fin de llevar a cabo obras, en muchos casos demoradas por años en su iniciación, o paralizadas en su construcción, para promover el progreso en vastas e importantes zonas hasta aquí aisladas o postergadas en sus aspiraciones. Se hallan en marcha o en vía de ejecución inmediata, realizaciones fundamentales que han de permitir el equilibrio del país. Así el río Paraná será atravesado por el túnel subfluvial que comunicará las capitales de Entre Ríos y de Santa Fe y por los puentes que en el norte —entre Corrientes y Barranqueras— y el sur —entre Zárate y Brazo Largo— han de unir sus

(Pasa a Pág. 3a., Col. 1a.)



Aspecto del hemiciclo de la cámara donde tomaron ubicación los ministros y secretarios del Poder Ejecutivo



El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, lee su mensaje ante la Asamblea Legislativa

Evocación de los próceres de 1816

EL Dr. Illia, en la última parte de su mensaje, aludió "al realismo como opuesto a nuestra acción", y agregó: "Para nosotros el realismo no significa persecución, medidas espectaculares, tomar decisiones aunque fueran inconexas, para dar falsa importancia a la forma y no al fondo". Declaró que interesa como auténtica expresión del realismo que la República "recupere su propia conducción". "Tratamos con todos los países del mundo —dijo— en un plano franco de mutuo respeto; vamos resolviendo nuestros conflictos con los pueblos hermanos con equidad y consolidando nuestras relaciones; contribuimos a afianzar en las conferencias americanas e internacionales el prestigio del país y alcanzamos la solución definitiva de nuestras diferencias en la tarea decidida por recuperar lo que nos pertenece. No es realismo —sostuvo— tomar ubicación con oportunismo sobre hechos imprevistos o naturales y pensar que las conclusiones inexperimentadas deben ser ley y que los gobernantes tienen la obligación de aparecer históricamente al frente de los sucesos o aceptar definiciones no siempre maduras".

"Realismo —siguió diciendo— es el reordenamiento de la administración pública; la coordinación de la actividad de las empresas del Estado y la obtención gradual de su mayor eficiencia. Realismo es disminuir la desocupación y establecer una legislación que mantenga la relación real entre salario y costo de vida. Realismo es la realización de comicios libres, inobjetables, en todo el país; que no haya ningún detenido arbitrariamente; que la seguridad de todos los hogares argentinos esté amparada y que vivamos en un clima de tolerancia y libertad. El espíritu de rebeldía es innato en el ser humano y en el hombre argentino ha sido demostrado a través de la historia. Pero no debe confundirse este espíritu noble del hombre, con la subversión permanente en que quieren hacernos vivir quienes esperan instrucciones para decidirse y aquellos que obedecen a filosofías contrarias al país y son pagados para servir a planes del exterior. La rebelión del ser nacional es la profunda rebelión que inspiró a los congresistas de Tucumán hace 150 años para proclamar la independencia de una nación y liberarnos de cualquier sujeción extraña. O es la profunda rebelión que inspiró a San Martín para planear nuestra libertad y la de otras naciones. Si los congresistas o San Martín o los emancipadores de todas las épocas, se hubiesen detenido en las dificultades del momento y hubieran perdido tiempo en pequeñas confabulaciones o astutas combinaciones, o presuntuosos engaños, la empresa magna no se hubiera realizado. A 150 años, el sentido moral de la acción no cambia. No queremos el realismo de los resentidos y los vencidos, sino el vigoroso de la gente joven, sana de espíritu y corazón que vivan a luz plena la vocación de grandeza nacional, realizando una verdadera construcción democrática, fiel al estilo de vida argentino, cuidando permanentemente la unidad de la República".

El primer magistrado declaró inaugurado el 97o. período del Congreso evocando que "en este año en toda la República se celebra el sesquicentenario del Congreso de Tucumán", y prosiguió así: "Tenemos conciencia clara de que los problemas de nuestro tiempo no se encuentran solamente en el campo político, ni son exclusivos del terreno económico. Responden sin duda a un complejo de causas y producen efectos diversos, muchas veces contradictorios. Por eso mismo no se han de terminar en una instancia electoral, por trascendente que parezca ni se eliminarán totalmente despejando incógnitas de nuestra economía. Requieren soluciones de conjunto y solamente podrán alcanzarse con seguridad si somos capaces los argentinos de aunar voluntades, colocando los intereses nacionales por encima de la parcialidad. Los distintos sectores del país quedan convocados para esta gran tarea. No hemos de pretender imponerles nuestras ideas. Trataremos de persuadir o de persuadirnos de sus razones. Partidos políticos, organizaciones del trabajo, fuerzas empresarias, universidad y todas las instituciones representativas de la vida nacional quedan formalmente requeridas para buscar juntamente con este Poder Ejecutivo el mejor medio de unir a los argentinos en la conciencia capaz de consolidar nuestra grandeza. Ninguna hipótesis será rechazada sin examen. No es una vana invitación a la cordialidad y al diálogo, sino la expresión sincera de un sentimiento de confraternidad al que no hemos de renunciar.

"No hemos de ceder en esta decisión inquebrantable de asegurar el gran destino de Argentina ni declinar en los desvelos por servir a la República.

"Seguiremos gobernando con honradez y con sentido cristiano de la vida. Nos rectificaremos cuando estemos persuadidos del error, pero sin desviarnos de aquellos objetivos fundamentales, porque tenemos comprometido en esta empresa responsabilidad y honor. Para plasmarla no ha de faltarnos nunca ni voluntad ni energía, ni decisión ni coraje.

"Señores legisladores: Ha quedado abierto un nuevo período de sesiones. Que Dios inspire vuestro cometido", fueron las palabras con que el primer mandatario de la Nación cerró su mensaje.

"El pasado no puede dividir a los argentinos", afirmó Illia

En otra parte de la exposición el presidente de la Nación manifestó: "Cuando el gobierno formuló en enero de 1965 y en enero de 1966 una política salarial, no lo hizo aisladamente e ignorando las dificultades que su realización traería aparejadas. Trazó de conjunto una política que no se agotaba en precios y salarios, sino que abarcaba las políticas impositivas, crediticias y cambiarias. Por otra parte era necesario adquirir la modalidad de dirigentes obreros y empresarios que, año a año, se sentaban alrededor de una mesa para ajustar los índices salariales de los convenios colectivos de trabajo, sin prestar mayor atención a las demás cláusulas que podían mejorar el rendimiento y aplicar normas racionales de productividad, tan importantes para aumentar la producción y en consecuencia para asegurar efectivamente el crecimiento real del salario de los trabajadores. Esta política no puede imponerse por la fuerza. Debe realizarse en el acuerdo común de obreros, empresarios y gobierno. Para lograr estos acuerdos el gobierno habrá de realizar los esfuerzos necesarios. Pero esta rectificación no será impuesta por las presiones de determinados sectores de la vida nacional, sino mediante el diálogo abierto y fecundo de todo el conjunto del país. El país requiere crear las condiciones del acuerdo social. La auténtica representatividad obrera y empresaria, alcanzada por métodos democráticos, será el paso previo e indispensable para la constitución de un consejo económico y social que acelere la ejecución de las metas de desarrollo económico y consolide en forma efectiva, y no declamatoria, el imperio de la justicia social en nuestro país. Hay que tomar conciencia de que estamos en condiciones de ser lo que queremos ser: una verdadera potencia mundial. Seguir nutriéndose de los resentimientos del pasado es insensato, cuando un brillante porvenir está al alcance de nuestras manos y de nuestro esfuerzo.

"El pasado no puede regresar"

"El pasado no puede dividir a los argentinos, de la misma manera que no puede regresar. Y el pasado no regresará, porque nuestro país está viviendo el proceso de liquidación de los enfrentamientos estériles y está adquiriendo cada vez más conciencia de la índole de sus problemas. La libertad, con las posibilidades que otorga la libre expresión de todos los sectores de la vida nacional pudo aparecer en la mente de algunos que añoran regímenes de fuerza como factor disociante, pero hoy se comprende cada vez más que constituye elemento decisivo para que el futuro argentino no sea obra del providencialista de turno sentado en la Casa Rosada, sino el resurgimiento de un pueblo firme en sus derechos esenciales y seguro de su destino. Quiera comprender esta sencilla verdad cada vez más. En la medida en que todos los comprendamos, se advertirá que el método gradual aplicado por el gobierno para resolver los problemas económicos no es inmovilismo sino programación reflexiva, cuantificación de las posibilidades para satisfacer las necesidades.

Proceso inflacionario

"El tratamiento drástico del proceso inflacionario que vive el país desde hace muchos años, no es lo más adecuado para resolver nuestros problemas, y en nuestro país hemos tenido los ejemplos. El proceso gradual es el más dinámico y seguro, aparte de que no requiere medidas excepcionales de poder público que, cuando se han utilizado, han servido para frenar únicamente a los sectores económicamente más débiles de la sociedad.

Señaló el "sentido y los beneficios que para la comunidad representa una seria y eficiente organización gremial, pero advirtió que la acción sindical no puede ni debe transformarse en acción política partidaria. Este es el criterio de interpretación correcta —dijo— que ha hecho la reglamentación dictada por el Poder Ejecutivo a la Ley de Asociaciones Profesionales".

El derecho de huelga

Declaró que el derecho de huelga es admitido por el gobierno, que por otra parte está inserto en la Constitución, pero ese derecho no puede, como ningún otro, ser absoluto. Las huelgas o los paros sorpresivos, ni las intimidaciones no constituyen el ejercicio de un derecho, sino el abuso de él. Por lo demás, todo abuso es ilegítimo y no puede ser convalidado. Este Poder Ejecutivo, que tiene dada pruebas de serenidad frente a actitudes de esta naturaleza, advierte que ha de ejercitar con firmeza las facultades que le confiere la ley para impedir su reiteración.

Reglamentación del estatuto político

El presidente informó en seguida que el poder ejecutivo se encuentra abocado a la tarea de reglamentar la ley orgánica de los partidos políticos, dictada por el Congreso Nacional como valiosa contribución al fortalecimiento de la democracia y al afianzamiento de la libre determinación ciudadana. A ello agregó: "En consecuencia, la finalidad esencial de la reglamentación es garantizar la existencia de partidos políticos orgánicos y libres, para alcanzar la formación y canalización de una opinión pública debidamente informada y esencialmente democrática. Tengan los señores legisladores la certeza de que el Poder Ejecutivo ejercitará con ecuanimidad y prudencia la facultad reglamentaria que le es propia".



El jefe del Estado, Dr. Illia, acompañado por el vicepresidente, Dr. Perette, abandona el palacio del Congreso al término de la lectura de su mensaje

Reseña de la labor del P. E.

Señala que nadie fue proscripto del quehacer nacional

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — "Las fuerzas armadas argentinas han evidenciado de un modo constante y permanente el religioso respeto que tienen al orden constitucional y jurídico de nuestro país, el respeto por las instituciones y su profunda convicción democrática y republicana", expresa en uno de sus aspectos más sobresalientes la reseña de actividades del gobierno nacional entre el 1o. de mayo de 1965 y el 30 de abril de 1966.

La reseña fue incorporada como anexa al mensaje presidencial de apertura del período legislativo que comenzó hoy y forma un volumen de cerca de 400 páginas sobre la labor realizada por el gobierno nacional en el precitado lapso.

"No ha habido nadie que con razón pueda decir que ha sido proscripto del escenario del quehacer nacional y en cada ocasión las medidas que debieron adoptarse respondieron al mejor interés de la comunidad". La afirmación corresponde a la memoria del Ministerio del Interior que forma parte de la reseña. El anexo condensa las actividades generales del gobierno a través de sus distintos departamentos. Y a grandes rasgos sólo introduce los siguientes hechos no revelados o revelados fragmentariamente:

—La Comisión Nacional de Energía Atómica completó la instalación de la planta Malargüe y Mina Huemul, lo que permite una producción anual de alrededor de 60 toneladas de diuranato y 200 toneladas de cobre.

Ministerio del Interior

—Los recursos de la Gobernación de Tierra del Fuego provenientes de las regalías del petróleo han descendido de un 86 a un 45 por ciento.

—Quedó fortalecida la vigencia de las instituciones democráticas del país en los actos electorales de Misiones, Catamarca, Jujuy, Chaco y Mendoza.

—Los daños físicos provocados por las inundaciones alcanzan a 2.627 millones de pesos. Los fondos disponibles para socorrer a los damnificados por el siniestro suman 214.017.546 pesos.

—El Consejo Nacional de Construcciones Antisísmicas y de Reconstrucción de San Juan realizó obras por un total de 500.000.000 de pesos.

Relaciones Exteriores

—La Nación, como lo ha hecho siempre, apoyará toda gestión que conduzca al fortalecimiento del sistema interamericano y a una actualización de la Carta de Bogotá que tenga en vista la realidad americana.

—La gira del canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, por el Lejano Oriente "ha servido para hacer conocer el pensamiento argentino sobre los más importantes problemas mundiales, expresar las vinculaciones políticas, comerciales, culturales, y elementar los anhelos de paz".

Economía

—El producto bruto interno medido a precios constantes, aumentó en 7,8 por ciento con relación al nivel de 1964, contribuyendo a esa expansión todos los sectores económicos. El mejoramiento de la actividad agrícola (4.8 por ciento) y en menor medida la pecuaria (3 por ciento), determinaron un crecimiento global del 4.2 por ciento en el sector agropecuario. Declinó la extracción del petróleo en un 2 por ciento. La producción industrial manufacturera experimentó un aumento del 11,5 por ciento. Es ella —dice— la que en mayor medida contribuye a formar el producto bruto interno y en relación a 1964 fue inferior en 14.4 por ciento. La industria automotriz elevó la producción a 194.200 vehículos.

—El promedio anual de los precios mayoristas aumentó en 23.9 por ciento y el costo del nivel de vida en 28,6 por ciento.

—El sector privado registró en 1965 un superávit financiero de 93,9 millones.

—Los gastos públicos crecieron en 30.3 por ciento en relación a los del año 1964. Los ingresos corrientes de la Tesorería General de la Nación fueron superiores en 81,4 por ciento.

—La refinanciación de la deuda externa representó un monto de alrededor de 18[illegible] millones de dólares, lo cual significó un alivio de 115 millones de dólares en 1965 "pues el resto habrá de ingresar en el año en curso". La colocación de bonos externos totalizó 83,5 millones de dólares.

—Se efectuaron pagos a la Unión Soviética en 1965 por 4.4 millones de dólares en concepto de amortización e intereses derivados del acuerdo suscripto para el suministro de equipos y materiales destinados a YPF. Adquirió YPF a la Unión Soviética a cargo de la citada cuenta 400.000 toneladas métricas de petróleo crudo por valor de 6.4 millones de dólares, contra exportaciones de lanas, cueros y aceites de lino por un valor equivalente.

—Conforme al plan financiero proyectado por el Poder Ejecutivo, sólo alcanzará a la mitad el déficit financiero que representó en 196[illegible] una incidencia del 54 por ciento.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales

—Por efectos de la anulación de los contratos petroleros en el período, YPF tomó posesión de las áreas correspondientes a Unión Oil of California; Tennessee Argentina S.A.; Shell Production Company of Argentina Limited y Esso Argentina Inc. lo que permitió reincorporar yacimientos productivos de petróleo y gas. Con la inclusión de Astra S.A., incorporada en el período anterior se ha alcanzado un incremento de un 4.5 por ciento en el nivel productivo en esta área. Durante el período YPF ha terminado de perforar en distintas zonas de explotación 479 pozos con un total de 750.000 metros perforados aproximadamente.

Salud Pública

—En prevención en toda la zona potencial de fiebre amarilla selvática del país, se dispusieron medidas en Formosa, Chaco, Salta y Jujuy.

Trabajo y Seguridad Social

—El aumento promedio de salarios (35 por ciento) es superado por el 79 por ciento de los trabajadores que integran las actividades de comercio e industria manufacturera, estando el resto, 21 por ciento de los trabajadores por debajo de dicho promedio. El mayor aumento fue recibido por los trabajadores químicos dentro de la industria manufacturera con un 41.6 por ciento y el menor por los vitivinícolas con el 28.5 por ciento.

REUNION POLICIAL DE ALTO NIVEL HUBO HOY EN ROSARIO

LA MISMA FUE PRESIDIDA POR EL TITULAR DE GOBIERNO, Dr. HORACIO PREMOLI

ROSARIO, 2. — En el despacho del ministro de Gobierno, Justicia y Culto, ubicado en el primer piso de la Jefatura de Policía, se llevó a cabo una reunión policial de alto nivel convocada por el titular de la cartera, Dr. Horacio Premoli.

Se inició a las 11 y 20 y se prolongó hasta las 12 y 30, asistiendo el subjefe de Policía de la provincia, Sr. Héctor A. F. Biaggini; el jefe de Policía de Rosario, Dr. Mario Figueiras; la totalidad de los comisarios inspectores, los jefes de las divisiones de Seguridad, Robos y Hurtos, Leyes Especiales y Moralidad Pública, y comisarios seccionales.

El ministro exhortó la necesidad de intensificar al máximo la acción contra la delincuencia, a cuyo efecto se esbozó normas. Por la secretaría del Ministerio de Gobierno se informó al cronista de "El Litoral" que esta tarde el ministro formularía declaraciones acerca de lo considerado en esta reunión.

Inauguran obras en talleres de los F. A. en Pérez

ROSARIO, 2. — Se cumplieron hoy dos importantes actos de Ferrocarriles Argentinos (FA) que, en distintos aspectos constituyen hechos de significativa trascendencia para el país. En horas del mediodía en los talleres ferroviarios de la localidad de Pérez, donde se reparan y reacondicionan locomotoras de todo tipo y que están justamente considerados como los más importantes en su especialidad en América latina, se procedió a dejar inaugurada oficialmente la moderna planta de oxígeno, cuyo funcionamiento representa un valioso aporte al logro de los objetivos del plan de reestructuración ferroviaria.

En horas de la tarde en Estación Rosario Central, desde donde partiera el 1o. de mayo de 1866 el primer tren que unió las provincias de Santa Fe y Córdoba, cubriendo un tramo de 114 kilómetros entre Rosario y Tortugas, fue evocado con una ceremonia que alcanzó singular lucimiento, el centenario de tan histórico jalón en la epopeya civilizadora del riel argentino.

Para asistir a estos actos arribó, procedente de Buenos Aires, una numerosa comitiva integrada por altas autoridades de Ferrocarriles Argentinos presidida por el Dr. Omar Bravo, miembro del directorio de la empresa. También viajaron el gerente del Ferrocarril General Bartolomé Mitre, Ing. Cayetano Marletta Rainieri acompañado por los principales funcionarios del mismo. Asimismo, se encontraban presentes autoridades en el orden provincial, municipal, militares, eclesiásticas, representantes de entidades gremiales del riel y periodistas metropolitanos que integran la comitiva, así como representantes de la prensa local y corresponsales.

Durante la celebración del centenario de la línea Rosario a Tortugas se descubrió un monolito con una placa de bronce recordatoria que trasuntó el homenaje de Ferrocarriles Argentinos a los pioneros del "Camino de Hierro" que tanto progreso trajo a la República. Se le entregó una medalla de oro al Sr. Juan Peressin, decano de los maquinistas del Ferrocarril Mitre, quien recientemente cumpliera cien años de edad. Una guardia de honor de efectivos militares y la banda de Batallón de Comunicaciones 121 dieron marco a la emotiva ceremonia.

Informarán sobre un plan de obras

ROSARIO, 2. — En el transcurso de una reunión de prensa a efectuarse mañana a las 10, se informará a la opinión pública de un plan de obras inmediatas programadas para Rosario.

Tendrá lugar en el local de calle Salta 2768, donde miembros de la comisión mixta integrada por la Secretaría de Transporte de la Nación, el Ministerio de Obras Públicas de la provincia, la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad y la Empresa Ferrocarriles Argentinos (FA), detallarán las realizaciones viales, portuarias y ferroviarias listas para iniciarse. Estímase que estará incluido en este plan vial la construcción del puente sobre nivel en el cruce Alberdi; la construcción de la estación única de ferrocarriles; la remodelación de la zona que va desde Rosario Norte hasta la costanera, con demolición de paredones y prolongación de la citada avenida.

PARA UN MUSEO ARQUEOLOGICO SE PIDIO UN SUBSIDIO

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El reverendo padre Rubén Ala, encargado técnico del Centro "Ceferino Namuncurá", obra de Don Bosco, entrevistó al ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, a fin de solicitar un subsidio para la construcción de un museo arqueológico. En dicho museo, funcionaría una exposición permanente de arte y artesanía indígenas.

Inauguróse en Salta una capilla mormona

SALTA, 2. — Con asistencia del ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública de la provincia, Dr. Dantón Cermesoni, el titular de la Iglesia Mormona (Misión argentina), Ing. Richard G. Scott, procedió a inaugurar una nueva capilla.

La misma posee, además, aulas para enseñanzas de cocina y economía doméstica y un salón de actos que fue puesto a disposición de los pobladores.

EN UN TUMULTO EN IRAK HUBO 72 VICTIMAS

BEIRUT (Líbano), 2 (UPI). — Radio Bagdad informó ayer que 23 personas fueron muertas y 49 heridas cuando parte de una multitud de alrededor de 100.000 personas fue sorpresivamente sobrecogida por un pánico inexplicable y se lanzó a correr en una estampida.

La mayoría de los muertos fueron pisoteados por la multitud. El pánico se produjo mientras se realizaba una ceremonia religiosa musulmana en la ciudad meridional de Karbala, en el Irak.

ES INVESTIGADA LA MUERTE DEL EX PRINCIPE FEDERICO

WIESBADEN (Alemania Occidental), 2 (UPI). — La policía investiga hoy la muerte del príncipe Federico de Prusia, nieto del último kaiser Guillermo II, cuyo cadáver fue hallado ayer en las aguas del Rin.

Las autoridades ordenaron que se realizara una detenida investigación y un examen médico para determinar la causa de la muerte, aunque, agregaron, "no hay duda alguna" de que el príncipe se suicidó. Federico tenía 45 años de edad.

Su familia reveló que durante las semanas que precedieron a su desaparición el príncipe pasó por "un período de completa desesperación".

LLERAS RESTREPO GANO EN COLOMBIA

El mandatario electo prometió realizar un gobierno democrático, pero enérgico



El Dr. Carlos Lleras Restrepo (a la izquierda) electo presidente de Colombia, y el Dr. José Jaramillo, candidato opositor derrotado (Radiofotografía United Press)

BOGOTA, 2 (UPI). — El presidente electo de Colombia, Carlos Lleras Restrepo, prometió adelantar un gobierno democrático pero enérgico, cuando asuma el mando el próximo siete de agosto, como tercer gobernante del sistema bipartidista del Frente Nacional.

Lleras Restrepo, dijo con énfasis que la amistad con Estados Unidos "constituye la piedra angular de la política internacional de Colombia", pero que ella "no excluye las discrepancias y discusiones cordiales".

El mandatario electo triunfó ayer ampliamente en las elecciones sobre su opositor, el abogado José Jaramillo Giraldo, candidato del movimiento opositor "Alianza Nacional Popular", dirigido por el ex general Gustavo Rojas Pinilla.

Lleras Restrepo obtuvo aproximadamente el setenta por ciento de una votación que se acerca a los dos millones de sufragios.

"Es una proporción más que suficiente, que no deja lugar a dudas" comentó el candidato triunfante.

Su nombre fue presentado a la consulta popular por la coalición liberal-conservador del "Frente de transformación nacional", que había ganado previamente los comicios legislativos.

El nuevo mandatario fue elegido en una jornada que se caracterizó por el orden y la tranquilidad. El ministro de Gobierno, Pedro Gómez Valderrama felicitó a los colombianos por su comportamiento. Otro tanto hizo el ministro de Defensa, general Gabriel Rebeiz Pizarro, con las fuerzas armadas que vigilaron el desarrollo de los comicios.

Lleras Restrepo pasa a ser el tercer presidente del Frente Nacional, sistema que prevé la alternación por cuatrenios de mandatarios del liberalismo y el conservadorismo, los dos partidos tradicionales, entre 1958 y 1965.

El actual mandatario, Guillermo León Valencia, es conservador.

El candidato derrotado, Jaramillo Giraldo rehusó reconocer el triunfo de Lleras Restrepo, alegando "fraude", en la elección. Su grupo político, sin embargo, sólo obtuvo el veinte por ciento de los votos en los comicios de marzo, y ese volumen no se modificó sustancialmente en la elección presidencial, según opinan los observadores.

Cómputos extraoficiales

BOGOTA, 2 (UPI). — El senador liberal Lleras Restrepo ganó la elección presidencial por el setenta por ciento de los votos.

Los cálculos extraoficiales, computados cerca del noventa por ciento de la votación total dan las siguientes cifras: Lleras Restrepo, 1 millón 353.980; Jaramillo Giraldo, 583.985. Total de votantes, 1.937.965.

Se calcula que acudió a los comicios aproximadamente el 30 por ciento de la población del país.

George Taylor Brown

Su fallecimiento

ABERDEEN (Escocia), 2 (UPI). — Se anunció hoy la muerte de George Taylor Brown, ex director del "Sunday Express" de Escocia.

Brown, que tenía 72 años, falleció el sábado. Había estado gravemente enfermo desde que su esposa pereció en un accidente de automóvil el lunes último.

En España han secuestrado a un sacerdote

Se halla en manos de opositores a Franco

ROMA, 2 (UPI). — La policía italiana informó hoy a la Interpol que el desaparecido sacerdote español, monseñor Marcos Ussia Urruticoechea, puede haber sido secuestrado por anarquistas de la oposición al régimen del generalísimo Francisco Franco, en España.

No obstante, agregan las fuentes policiales, monseñor Ussia todavía se encuentra "casi seguramente en Italia".

El extraño caso comenzó la tarde del viernes pasado, cuando el sacerdote, que tiene 44 años de edad y es consejero eclesiástico de la embajada de España ante la Santa Sede, salió de la sede diplomática rumbo a su residencia en el colegio español de Roma.

Monseñor Ussia no solamente no llegó al colegio, sino que una hora después se encontró su automóvil abandonado en una calle cercana, con el motor en marcha, las luces encendidas y una portezuela abierta.

El rastro del religioso se perdió desde entonces.

Según informaciones de Madrid, un miembro de la Confederación Nacional de Trabajadores de España (CNT), fracción anarquista, reclamó la responsabilidad del secuestro para esa organización, pero se negó a revelar el paradero del eclesiástico, limitándose a decir que sería puesto en libertad "cuando Franco libere a los prisioneros políticos que tiene en España".

OTRO CHOQUE ARMADO HUBO EN S. DOMINGO

SANTO DOMINGO, 2 (UPI). — Ayer se registró el primer conflicto de abierta violencia entre las facciones políticas dominicanas desde que se inició en el país la campaña para las elecciones presidenciales hace dos meses. Un muerto y ocho heridos fue el saldo de dos choques ocurridos entre partidarios de los ex presidentes Joaquín Balaguer y Juan Bosch.

El Dr. Illia analizó el estado de las finanzas y del comercio

Asimismo refirióse a la reglamentación del Estatuto Político y al proyecto para la reforma agraria

(Viene de Pág. 1a.)

márgenes para sacar a nuestra rica Mesopotamia de su secular aislamiento. El complejo Chocón-Cerros Colorados impulsará el progreso de una vasta región de nuestro sur, que tendrá especial relieve en la zona del Comahue. Cabra Corral, Río Hondo, Pichanas, Ullún, Horcasito, Valle Grande, Agua del Toro, Nihuil, Ameghino, Pueblo Viejo y Benjamín Reolín, que son nombres que en los distintos rumbos del suelo argentino indican obras hidroeléctricas y de base de singular importancia para la economía de diversas regiones, principalmente para el noroeste y centro del país, y la zona cordillerana, que han de recibir fuerte impulso con su realización.

Ayuda a damnificados por inundaciones

El mensaje incluyó "nuestra palabra de solidaridad y aliento para todos los afectados por las [illegible] inundaciones", e informó que el Estado en acción perfectamente coordinada concurrió rápidamente en auxilio de los damnificados y continuará prestando el necesario apoyo para los trabajos de reconstrucción, el otorgamiento de créditos especiales y otras medidas [illegible] al alivio de la situación creada a los pobladores del litoral y de la Patagonia.

Primera etapa de la obra de gobierno

Declaró el presidente Illia después que el proceso de integración nacional encierra como finalidad el crecimiento armónico de todas las regiones de la patria y que fue "preciso actuar en la primera etapa de nuestro gobierno de una manera decisiva para superar la recesión económica en que nos encontrábamos y utilizar rápidamente los bienes de capital y equipos cuya adquisición había sido la causa de nuestra deuda externa".

De inmediato agregó: "Es bien sabido que una inversión no puede considerarse como tal hasta el momento en que la misma entra efectivamente en producción. De la corrección de esta política pueden ser ejemplos algunos resultados realmente significativos que demuestran que durante 1965 continuó el ritmo de expansión económica iniciado en 1964. Tomado en valores constantes (precios de 1960) el producto bruto interno de 938 mil millones de pesos en 1961, fue en 1965 más de un billón, la más alta cifra de la historia económica argentina. La balanza comercial que resultó negativa durante los nueve años consecutivos que transcurren entre 1954 a 1962 en 1.745.2 millones de dólares, acumula entre 1963 y 1965 un saldo favorable de 1.016.6 millones de dólares. Debo destacar aquí —expresó— el resultado positivo de nuestra balanza comercial durante el primer trimestre de 1966, que una primera estimación fijó en 12 millones de dólares, [illegible] hechos a la luz de una más completa información arrojan la cantidad de 171.2 millones de dólares. Agregó que los del mes de marzo son los más altos en exportaciones y saldo comercial. En ese mes —subrayó— las exportaciones alcanzan a 156 millones de dólares y las importaciones a 90 millones de dólares, lo que arroja un saldo positivo de 66 millones de dólares".

Comercialización de la cosecha

Informó posteriormente que "una cosecha excepcional —10.100.000 toneladas— fue absorbida en su mayor parte por la comercialización a través de la Junta Nacional de Granos, que adquirió —en defensa de la producción— 6.98.000 toneladas mediante operaciones que totalizaron 54 millones de pesos. Las exportaciones de granos alcanzaron en 1965 a 10.542.289 toneladas, record absoluto para los últimos 28 años. De ese total, corresponden a los embarques de trigo 6.673.102 toneladas".

Stock ganadero y producción industrial

Destacó que el stock ganadero de 40 millones de cabezas en junio de 1963, ha pasado a 46.700.000 en setiembre de 1965, cifra máxima para el total de vacunos en la historia de la ganadería argentina. Para la tecnificación agraria el Banco de la Nación otorgó créditos que alcanzaron en 1965 a [illegible] millones de pesos beneficiando a 37.581 productores. La industria manufacturera creció el 11.5 por ciento y la capacidad utilizada en un 8 por ciento. La industria extractiva minera superó en un 2.7 por ciento la producción de 1964. La industria de la construcción creció un 10.2 por ciento con relación a 1964. La producción y consumo de cemento portland llegaron a la cifra record alcanzando un consumo por habitante de 145.4 kilogramos, el más elevado en los últimos 50 años. La producción de maquinarias y equipos fue de 37.136 millones y representa un incremento en valores de más del 50 por ciento en relación de 1962.

El salario mínimo, vital y móvil

"Todos debemos comprender, por otra parte —prosiguió— que el proceso gradualista en que estamos empeñados para contener la inflación, no ha deteriorado el nivel de vida. Por el contrario, el salario real de los trabajadores, que es el que mide la verdadera capacidad de consumo de la población, experimentó una nueva mejoría en 1965. En la industria manufacturera fue del 3.1 por ciento de incremento. En los trabajadores industriales con familia, el índice de 100 a 1960 subió a 105.4 en 1963, 120 en 1964, y a 133.4 en 1966. En el sector agrícola el salario real aumentó en un 30 por ciento en 1964 y en un 13.3 por ciento en 1965. El salario vital mínimo y móvil, que es una positiva conquista de los trabajadores argentinos, alcanzará a partir de la fecha para la familia tipo a 22.000 pesos. Esta es la garantía más absoluta de que los efectos de la inflación no deben recaer sobre los sectores de menores ingresos de la población".

Ocupación y productividad

Afirmó después que el nivel de ocupación siguió en aumento en 1965, e hizo notar que la desocupación, que en julio de 1963 alcanzó al 8.8 por ciento, en octubre de 1965 fue del 4.6 por ciento.

"Sin embargo —añadió— el aumento de los salarios nominales sin estar vinculados con cláusulas de productividad, la expansión de nuestra economía por vía de la demanda, la eficiente estructura de costos de nuestro aparato productivo, sumada a la deficiente estructura de comercialización que se agrava con una excesiva intermediación, hacen difícil la lucha contra el alza del costo de la vida.

Será necesario — añadió — alentar las organizaciones cooperativas y la acción de los sindicatos para reprimir la intermediación y asegurar precios razonables a los productores y a los consumidores".

Política internacional

El mensaje, como en varios de sus pasajes, no fue dividido por materia y así, a continuación volvió a referirse a la política internacional. Sobre ella dijo: "Se ha ratificado el convenio sobre el río Uruguay, despejando definitivamente una inseguridad riesgosa para una sólida amistad y, al mismo tiempo afirmando las bases jurídicas que posibilitan la realización de grandes obras, tales como la presa de Salto Grande y los puentes que unirán los pueblos de Uruguay y Argentina. Si bien se han repetido lamentables incidencias en la frontera con la república de Chile, la experiencia dolorosa y el profundo deseo de paz de nuestro pueblo ha hecho que, sin embargo, se hayan concretado fórmulas de solución definitivas. Creemos en la eficacia del protocolo de 1941 y que el mecanismo de la comisión mixta de límites con algunas disposiciones complementarias dará resultados positivos. Pero, fundamentalmente, creemos y confiamos en la amistad del pueblo y gobierno chilenos. Con Bolivia marchamos rápidamente a una amplia complementación. Hemos inaugurado el servicio regular de ferrocarril entre Buenos Aires y Santa Cruz de la Sierra y estamos dispuestos a llevar a cabo la realización del ferrocarril desde Santa Cruz de la Sierra hasta el Río Ichilo, de manera tal que se pueda aprovechar la navegación lacustre y fluvial de tan vastas posibilidades en Bolivia, a cuyo estudio está colaborando la marina argentina.

Zonas francas de Barranqueras y San Nicolás

Se mantiene en pie el ofrecimiento del puerto de Barranqueras como zona franca y, solamente a los efectos de la explotación del mineral de hierro del rico yacimiento de Mutun y de su exportación, se ha convenido una zona franca cerca de San Nicolás. También hemos querido que, de una vez por todas, entremos a considerar la realidad hidrográfica, con su inmensa posibilidad de la cuenca del Plata. Hemos invitado a Bolivia, Paraguay, Uruguay y Brasil para estudiar el aprovechamiento de los recursos naturales y la posibilidad de obras que puedan asegurar la navegación, liberar a los pueblos de las inundaciones y recuperar el aprovechamiento de miles de hectáreas actualmente inutilizadas. Queremos acordar con la república del Paraguay fórmulas para la navegación que faciliten a la nación vecina su acceso al mar. Nuestra Cancillería las estudia con renovado interés, y deseamos que pronto se llegue a un acuerdo".

Las fuerzas armadas

Ya en la última parte del mensaje el presidente Illia se ocupó de las fuerzas armadas. "Deseo destacar —dijo— la satisfacción profunda que, como argentino y como presidente de la Nación, experimento al comprobar la alta capacitación técnica, genuino sentido profesional y la acendrada vocación democrática puesta en evidencia por las fuerzas armadas de la República. Su impulso a la investigación científica, su aporte valioso a las industrias básicas a través de Fabricaciones Militares, DINFIA y AFNE, las coloca en un rol de considerable responsabilidad en el panorama nacional".

Subrayó el presidente de la Nación las tareas de bien público que caracterizan la sensibilidad social de las fuerzas armadas, a través de la tarea educadora, el control sanitario eficiente y moderno de la clase por incorporar, la contribución en obras viales, puentes, escuelas, líneas de comunicación y la responsabilidad con que han encarado su participación en el plan de alfabetización, así como en las tareas de ayuda, evacuación y sostén de las poblaciones afectadas por la inundación y la preparación de las tareas de reconstrucción.

"Con satisfacción confirmo —subrayó— la iniciación de las tareas de reequipamiento de las fuerzas armadas. En este sentido, el Poder Ejecutivo comprometerá todos sus esfuerzos para dotarlas de los elementos modernos necesarios a fin de lograr de ella la más alta aptitud operacional".

Expresó el primer mandatario el reconocimiento de la Nación a la Gendarmería Nacional y Prefectura Nacional Marítima que en las dilatadas fronteras de la patria cumplen con sacrificio el sagrado deber de custodia, y recordó las hazañas polares "en las cuales nuestras fuerzas armadas mostraron al mundo cuánto puede la capacidad técnica y la fe unidas por un alto espíritu nacional".

LA SECRETARIA DE PRENSA HAN REESTRUCTURADO

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Fue reestructurada la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación. De la nueva estructura surgieron dos reparticiones: la Dirección de Prensa, que será ejercida por el Sr. Emilio Ibarra (h) y la Dirección de Relaciones Públicas, que estará a cargo del Sr. Emilio Jivaja.

Ambos funcionarios asumieron esta mañana sus funciones.

ILLIA ESTUDIARA LAS REFORMAS A LA LEY 11.729

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Fernando Solá, indicó que "naturalmente, antes de su promulgación, el Poder Ejecutivo analizará a fondo la ley 11.729 (de contratos de trabajo) y tomará nota de todas las observaciones que se le han efectuado".

El ministro respondió a una pregunta que le fue formulada en el Congreso, momentos después que el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, pronunciara su tradicional mensaje. Se le había requerido si era probable que el Poder Ejecutivo vete total o parcialmente la sanción de dicha ley recientemente dada por el Congreso.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, inició sus actividades de la presente semana minutos antes de las 8. Después de analizar vario asuntos de Estado, recibió al Dr. Nicolás Romano, su médico personal.

A continuación ingresó en el despacho presidencial el ex rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr. Julio César Olivera. Luego hizo lo propio el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese.

Homenaje a Urquiza. — Al celebrarse ayer los aniversarios del Pronunciamiento y de la sanción de la Constitución Nacional fue evocada la memoria del general don Justo José de Urquiza. La ceremonia central se cumplió en el parque que lleva el nombre del prócer. La nota gráfica registra el instante en que el gobernador, Dr. Carlos Raúl Contín; el vicegobernador, Dr. Teodoro Marcó y el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Benjamín Stubrin, colocan una ofrenda floral ante el monumento de Urquiza. En el acto habló para referirse a la fecha el Dr. Marcó

EL DESARROLLO DEL PLAN CAMINERO EN ENTRE RIOS

HAN ARRIBADO A PARANA ONCE DE LAS 43 MOTONIVELADORAS ADQUIRIDAS

PARANA, 2. — Han llegado a esta ciudad once de las 43 motoniveladoras adquiridas por el gobierno provincial para el desarrollo del plan de obras viales. Las restantes máquinas se encuentran ya en camino a ésta. Dichos implementos mecánicos, de acuerdo con un plan previsto, van a ser distribuidos entre las municipalidades y comisiones de puentes y caminos, organismos éstos que unen a su reconocida competencia una labor fecunda con grandes beneficios regionales.

Las primeras máquinas serán puestas a prueba en caminos vecinales y en calles suburbanas en pésimo estado debido a las prolongadas precipitaciones pluviales. Preferencialmente accionarán en conjunto en las zonas egidales de esta ciudad en acción coordinada y permanente.

Aumento de los montos mínimos para jubilaciones

PARANA, 2. — Por decreto que firma el gobernador de la provincia, doctor Carlos R. Contín, y refrenda el ministro de Acción Social, doctor Luis Tabuenca, se han modificado a partir de ayer los montos mínimos establecidos por decreto 3.205, por los siguientes: a) Para jubilaciones ordinarias, $ 10.000; para jubilaciones por invalidez, $ 8.500; para jubilaciones por retiro voluntario, 6.500 pesos; para pensiones derivadas de jubilación ordinaria, $ 7.500; para pensiones derivadas de jubilación por invalidez y retiro voluntario, 6.500 pesos.

Se liberó el precio del corte de cabello

PARANA, 2. — La Dirección Provincial de Abastecimiento, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, liberó en todo el ámbito de la provincia el precio del corte de cabello, derogándose en consecuencia la resolución No 334 del 14 de marzo último.

En los considerandos de la disposición, se expresa que, es propósito de este organismo, liberar en la medida de lo posible y en los casos que no se trate de artículos o servicios de primera necesidad, aquellos que tengan fundamental asiento en el trabajo personal, concorde con la política fiscal del superior gobierno de Entre Ríos, que ha desgravado el trabajo personal.

Designación de jueces

PARANA, 2. — Se designaron jueces de primera instancia en lo civil y comercial, juzgado Nº 1, de la circunscripción judicial de la capital, al doctor Ivar Julio Etchevehere; de primera instancia en lo criminal, juzgado Nº 3 de la circunscripción judicial de la capital, al doctor Silvano Santander (hijo); y se confirmó la designación del doctor Jerónimo Palma como juez de primera instancia en lo criminal de la circunscripción judicial de Concordia - Federación.

Investigación en la Aduana

Han trascendido detalles del dictamen de la comisión

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Trascendieron algunos detalles del dictamen que produjo en sus investigaciones de irregularidades cometidas en la Dirección de Aduanas, la comisión intercameral que preside el senador nacional, Sr. Martínez Garbino, de la UCRP, al término de su cometido.

Se tuvo conocimiento al respecto que "se establecería que al margen de las responsabilidades que en su oportunidad fijara la justicia, se puede anticipar que de ninguna manera jugaron en la emergencia padrinazgos, influencias o interferencias de personas u organismos estatales".

Además se señalaría que "el operativo introducción de repuestos consistió en una hábil maniobra urdida y maquinada desde fuera de la Aduana, pero que fatalmente debía ser impedida por el juego normal de los propios controles aduaneros, como efectivamente ocurrió en los hechos. Esa operación —se expresaría— fue motorizada por una extensa serie de tramitaciones que comienzan en 1961 con un recurso de amparo (cuyas constancias aduanera y judicial se han extraviado y en el que intervienen en posteriores oportunidades el ex subadministrador Rondina, el ex subadministrador Barreiro, quienes cada uno en su parcial intervención, hacen marchar la tramitación, siendo de destacar que una de esas parciales intervenciones no da pie para advertir la finalidad de la maquinación urdida y dirigida tan hábil y aviesamente".

Finalmente se destacaría en el dictamen que "el éxito del operativo piloto consistió en la introducción por vía aérea de 8 kilogramos de repuestos que sólo fue posible por la comprobada falla de los controles naturales aduaneros, y que los beneficiarios directos de la pretendida importación de repuestos en gran escala fueron las sociedades Diarben y Bancar, cesionarias de los primitivos titulares Díaz de Bermúdez y Repun, quienes en definitiva —cedentes y cesionarios— fueron quienes instrumentaron todo el operativo destinado a intentar el negociado de la introducción ilegítima de repuestos". Esos serían los términos del dictamen de la mayoría de la comisión, estimándose posible además, que los representantes del MID, suscriban otro en disidencia.

UN MINISTRO DE ISRAEL LLEGARA EL 13 A Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — En el Ministerio de Economía se confirmó esta mañana, que el día 13 del corriente arribará a Buenos Aires, procedente del Brasil, donde actualmente se encuentra, el ministro de Economía de Israel, Sr. Pinchas Sapir, acompañado por los agregados económico e industrial, respectivamente, Sres. Arie Scheffer y Elías Teubal.

Los visitantes tienen el propósito de mantener conversaciones con nuestro titular de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, y medios económicos y financieros de capital y provincias más importantes, como así también con representantes de la colectividad judía.

HA CONCEDIDO AUDIENCIAS EL M. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, recibió en su despacho al secretario de transportes, ingeniero Manuel Castello, que lo visitó en su carácter de titular del Congreso de Ingenieros, a realizarse próximamente en ésta.

Luego, el Dr. Palmero asistió al oficio religioso efectuado en la basílica de San Francisco, en memoria del miembro del Congreso por Tucumán, José Darraguei[illegible]. Se hallaban presentes, además, el embajador del P[illegible] y miembros de dicha delegación diplomática.

En la oportunidad se procedió a la colocación de una placa recordatoria, usando de la palabra el miembro de la Academia Nacional de [illegible] Zorroaquín Becú.

EL LITORAL

Lunes 2 de mayo de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 800.987

Director: Riobó Caputto

EL CONSEJO DE RECONSTRUCCIÓN

El anuncio del Poder Ejecutivo de que enviará en los próximos días al Congreso el proyecto de ley que organizará el Consejo de Reconstrucción por los daños causados por las recientes inundaciones en la zona del litoral, hace renacer nuevas esperanzas en el denso sector de damnificados que hasta ahora sólo ha recibido las máximas expresiones de solidaridad y una escasa y espaciada ayuda directa para salir del angustioso trance. Y como toda ilusión, ésta despierta su dosis de optimismo y de incertidumbre, porque hay una experiencia que indica que este gravísimo problema, como tantos otros, al tomar el camino de las cámaras, de la discusión parlamentaria, corre el riesgo de quedar sumergido y relegado en su insoslayable prioridad por la lentitud ya anacrónica de los trámites legislativos.

Lo cierto es que si el gobierno es lento en sus decisiones, si ha esperado meses para promover o proyectar soluciones orgánicas, idóneas y permanentes, el Congreso tiene el récord en materia de inercia o retraso y lo que menos habrá en esta coyuntura es celeridad para sancionar y poner en marcha estructuras dinámicas que contemplen con amplitud las situaciones creadas por el desborde de las aguas, por siniestros cuyas consecuencias hay que estimarlas en pérdidas de decenas de miles de millones de pesos. Bastará que se insinúe un desencuentro sobre la precisión o el alcance de cualquier artículo de la ley para que se repita aquí el caso reciente de las obras de El Chocón-Cerros Colorados, debatida durante meses a pesar de su prioridad y del clamor de años de los pobladores de una región que la necesita con urgencia para explotar sus reservas y desarrollar sus actividades productivas.

Pero, disquisiciones aparte, hay que admitir o mejor dicho esperar que en la actual coyuntura ambas ramas del gobierno se movilizarán para dar a los pobladores del litoral soluciones realistas, recuperando de este modo una autoridad que se ha venido deteriorando en la medida en que pasaron semanas y meses y todo era y sigue siendo expectación angustiosa entre las víctimas y el propio país en su conjunto, que ha recibido el impacto de esa adversidad en su zona más fértil y próspera. La idea de crear el Consejo de Reconstrucción es plausible, pues ése tendrá que ser el órgano coordinador y ejecutor de una política dinámica, para que se repare lo destruido por las aguas, se impulse la reconstrucción vial y los vecinos tengan a su alcance los recursos y medios idóneos para rehabilitar sus viviendas y explotaciones agropecuarias. Todo esto sin perjuicio de que asegure la plena vigencia de las normas adoptadas o a adoptar para proteger a los damnificados, al comercio y a los productores de la zona de influencia a través de moratorias bancarias y fiscales y para canalizar los recursos financieros que deberán preverse en miles de millones de pesos con el fin de posibilitar la inmediata reconstrucción de viviendas e instalaciones afectadas a la producción primaria y fabril.

Pocos temas o problemas nacionales registran antecedentes tan copiosos como éste de las inundaciones. De la doma o encauce del río para que no se desborde, hasta la creación de algún tributo de excepción y a cargo de todo el país para encarar las reparaciones, pasando por sobre los aspectos que deben conformar una política realista de auxilio o de ayuda, hay toda una gama de soluciones teóricas que se pueden y deben analizar para medir o calcular su efectividad. Y aquí, fundamentalmente, deben poner el acento de su preocupación los representantes en las cámaras de las provincias del litoral, para que la ley se elabore con vistas a su real eficiencia, para que tenga una efectiva sustentación financiera, para que no le falten los recursos, sobre todo los de rentas generales, y evitar el riesgo de que se paralicen o detengan las obras a ejecutar.

Como muy poco se ha hecho hasta ahora en materia de reconstrucción, ya que sólo el esfuerzo privado y alguna que otra obra vial han sido encaradas con la colaboración del Ejército para dar la tónica de un lento trabajo, nuestros legisladores, los de esta provincia y las vecinas, tendrán que solicitar preferencia para tratar este proyecto e insistir para que las cámaras desplacen de su consideración todo otro asunto hasta que se sancione la ley que crea el Consejo de Reconstrucción. Si así lo hacen y logran este objetivo, las cámaras devolverán esa sensación de confianza que tanto necesitan para cimentar su prestigio y autoridad. Pero si la rutina parlamentaria congela o demora en las comisiones la consideración de esta iniciativa, habrá llegado la instancia de recuperar todo ese tiempo perdido y de buscar por otros medios, por la vía de los decretos y las resoluciones administrativas, una solución a este gravísimo problema de las inundaciones, mientras el país y sus instituciones republicanas seguirán sumergidos en esta inercia inexplicable, en esta frustración que pone en peligro su estabilidad.

Se realizó la concentración organizada por la CGT, celebrando el "Día de los Trabajadores"



Dirigentes de la delegación regional de la central obrera y otros representantes de entidades gremiales de nuestro medio, ocupan el estrado del salón del local de Luz y Fuerza

Alrededor de las 18 y 30, como estaba anunciado dio comienzo el acto organizado por la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo en celebración del Día Universal de los Trabajadores.

Una crecida concurrencia colmó las instalaciones del Sindicato de Luz y Fuerza para seguir con interés la exposición de varios oradores, los que en general se refirieron a la necesidad de contar con un movimiento obrero unido para mantener las conquistas adquiridas y aún acrecentarlas.

Se formularon severas críticas al gobierno por estimarse negativa la conducción en los planos social y económico, señalándose en reiteradas oportunidades la necesidad de que se derogue el decreto reglamentario de la ley de asociaciones profesionales.

Luego de guardarse un minuto de silencio en homenaje a los mártires del movimiento obrero, previa entonación de las estrofas del Himno Nacional y de izar la Bandera, ocupó la tribuna el Sr. Rufino Barroso, en representación de la Asociación Trabajadores del Estado, y acto seguido hizo lo propio el Sr. José Contreras, en nombre del estudiantado santafesino.

Hablaron también los dirigentes Juan Carlos Sorbellini, de la Sanidad, Bernardo Carignano de Luz y Fuerza, y para cerrar la lista de oradores lo hizo el delegado regional de la CGT, Sr. José Calderón.

La concentración en General Paz y Salvador del Carril

En homenaje a la fecha, otra concentración en la intersección de las calles Salvador del Carril y avenida General Paz, organizada por las 62 Organizaciones.

En primer lugar habló un [illegible] de las Juventudes Peronistas quien se refirió a la fecha que se conmemoraba, recordando que la lucha se había iniciado en Chicago "contra la oligarquía y el capitalismo y que ésta —afirmó— debe ser la actual consigna para conseguir el retorno incondicional de Perón al país".

Ocupó luego la tribuna el Sr. Emilio Mattioli, para historiar el movimiento obrero a partir de 1848, señalando que desde esa fecha y en años posteriores los obreros del mundo luchaban a sangre y fuego contra el feudalismo primero y contra el capitalismo después, para liberarse de la opresión a que se los sometía.

Se extendió en consideraciones sobre aspectos del movimiento obrero durante el gobierno de Perón y luego hizo lo propio el Sr. Otto Alonso, representante de la mesa nacional de las 62 Organizaciones.

Posteriormente el dirigente Estanislao Rosales transmitió a los asistentes un saludo de José Alonso —ex secretario de la CGT— quien —dijo— desea que el movimiento obrero se mantenga unido superando circunstanciales divisiones. Por último elogió la actividad de los organizadores del mitin, entre otras cosas por haber elegido la calle una vez más, en vez de un salón cerrado "pues en la calle se hace la lucha diaria", agregando que Santa Fe "quizás sea el único lugar de la República donde se permitió una concentración de esa naturaleza".

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Eduardo A. Fajó Dal Molin. — El sábado, a las 18, en la Biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2154, sobre: "Naturismo y ciencias biológicas". Entrada libre.

Leoncio Giañello. — El 6 del corriente, a las 18 y 30, en el Centro Español, sobre: "Historia", iniciación de un ciclo organizado por ASDE.

CURSILLOS

Semana pedagógica. — Esta tarde, a las 18 y 30, inicia el profesor Carlos Olmera Labore. Mañana, pasado, el 5 y el 6, a la misma hora, profesores Berrica Villarreal, Nelly C. Musdo, Rosa Andrioli y Dr. Cayetano Frisone, sobre: "El educador", "Lo perdurable y lo pasajero en la educación", "Aspectos de la formación extrareligiosa de la adolescencia" y "La educación sexual del adolescente", respectivamente. Cierra sobre: "Actualización de la educación según las exigencias del mundo de hoy". Organiza: Instituto San José Adoratrices.

Neorrealismo y sus creadores. — En el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464, el jueves 5, a las 21, inicia Piro, Oscar Ortiz. Tema: "Neorrealismo". Organiza comisión de cultura. Exhibición de "La primavera", de R. Castellani. Entrada libre.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Esta noche, a las 21 y 15, en el cine Luz y Fuerza: "Nueve días de un año", de Mijail Romm (preestreno). Ciclo: "Ciencia, ficción y realidad de nuestro tiempo".

Agrupación Amigos de la Música. — Hoy, a las 21, en el cinematógrafo Ocean: "Donde mueren las palabras" (filme argentino). Ciclo de películas musicales.

En cumplimiento del mandato constitucional, el gobernador de la provincia inauguró el 97º período ordinario legislativo

SIN DIFICULTADES SE LOGRÓ QUÓRUM PARA LA ASAMBLEA

El gobernador de la provincia, Dr. Aldo Emilio Tessio dirigió ayer su mensaje anual dando cuenta de la labor cumplida por el P. E. en los últimos 12 meses y de la futura gestión prevista en los planes oficiales.

La ausencia de los bloques del MID y la democracia cristiana, anunciada el día sábado no tuvo gravitación en la consecución del quórum para que se reuniera la asamblea legislativa, dado que al iniciarse la sesión había 40 legisladores —31 diputados y 9 senadores— en el recinto, pertenecientes a los bloques de la UCRP, PDP, UDELPA y POL.

Concurrieron al acto los ministros del P. E., de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Horacio Premoli; de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Roberto Vázquez; de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga; de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Wilfredo Miró Plá; de Obras Públicas, Dr. Luis Romero Acuña, y de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo Paviolo, así como los subsecretarios de las distintas carteras, el secretario general de la gobernación, Sr. José María Candioti; el prosecretario, Sr. Marcial Efraín Pujol; el fiscal de Estado Dr. Guillermo Busaniche, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco Caminos; el juez federal, Dr. Eugenio Wade; el comandante de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Juan B. Báez; el obispo auxiliar de la diócesis, monseñor Enrique Príncipe; el presidente del Concejo Municipal, Sr. Francisco Mallol; el titular del Banco Provincial, Sr. Alfredo Muñoz; y jefe y subjefe de la policía de la provincia, Sres. Elpidio Zabala y Héctor Biaggini, respectivamente. Igualmente se hallaban presentes en el recinto el intendente de Rosario, Sr. Raúl Bercovich, presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Dr. Italo Marcuzzi, y el cónsul de Italia, Dr. Marcelo Calimani y otros representantes del cuerpo consular. Entre los invitados especiales cabe mencionar la presencia de los ex vicegobernadores Dres. Enrique Roulet y Emilio Leiva.

Comienza la asamblea

El Dr. Eugenio Malaponte, presidente de la asamblea, la dio por iniciada a las 15 y 44, aproximadamente, aprobándose en primer término el acta anterior. Seguidamente el secretario parlamentario de la Cámara de Senadores, Sr. Miguel Busaniche, leyó el decreto de convocatoria.

Correspondió luego —de acuerdo con prácticas tradicionales— designar las comisiones de exterior —que invita al gobernador a trasladarse a la legislatura— y de interior —que lo recibe en las puertas del Palacio Legislativo—, proponiéndose que fueran integradas la primera por los jefes de bloques de la Cámara joven y la segunda por los titulares de los distintos sectores del Senado.

Aprobado este temperamento, quedaron así constituidas las citadas comisiones: de exterior, Sres. Roberto P. Silva (UCRP), Evaristo Monsalve (PDP), Carlos Torres (UDELPA) y Héctor Malleo (POL). De interior, Sres. Juan Carlos Marc (UCRP), Jorge Viale (PDP) y Juan Marcos Milicich (POL).

Se dispuso entonces, mientras la comisión de exterior se trasladaba hasta la Casa de Gobierno, pasar a cuarto intermedio. Eran las 15 y 52.

Llega el Dr. Tessio

Acompañado por los diputados mencionados el gobernador se dirigió a la Legislatura, con la escolta de efectivos del Escuadrón de Seguridad. A su llegada —eran las 16 y 2— mientras la Banda de Policía de La Capital dejaba oír sones marciales, fue hasta el recinto de sesiones de la Cámara. A su paso por el "hall" de la Legislatura le rindieron honores cadetes de la Escuela de Policía, entre los aplausos de la concurrencia.

Se iza la bandera

El Dr. Malaponte, tras saludar al primer mandatario provincial lo invitó a ocupar el estrado, y luego el Dr. Tessio procedió a izar la enseña patria que preside el recinto de la Cámara de Diputados, mientras aplaudían vivamente asambleístas y público.

A continuación la Banda de Policía ejecutó el Himno Nacional, que fue coreado por los presentes, y acto seguido el Dr. Tessio —a las 16 y 12— comenzó a dar lectura al mensaje anual que por disposiciones constitucionales dirige a las cámaras.

El gobernador terminó la lectura del mensaje a las 17 y 57, y seguidamente recibió el saludo de las autoridades, legisladores e invitados especiales, tras lo cual se retiró del recinto. El Dr. Malaponte, por su parte, indicó que cumplido los fines de la convocatoria correspondía levantar la sesión.



El Dr. Aldo Emilio Tessio dando lectura al mensaje-programa del gobierno provincial ante la asamblea legislativa

EL AMBIENTE DE PAZ Y TRABAJO QUE SE OBSERVA DESTACÓ EL Dr. TESSIO

Dando cumplimiento al mandato constitucional, el gobernador, Dr. Aldo Emilio Tessio, leyó ayer en la Legislatura el tradicional mensaje inaugurando, ante la Asamblea Legislativa, el 97º período ordinario de sesiones.

"A poco más de un año de finalizar nuestra gestión gubernativa —expresó dando comienzo a su exposición el mandatario santafesino— el cumplimiento de la obligación constitucional de informar a V.H. iniciando las actividades legislativas del período ordinario del año 1966 tiene una especial significación, toda vez que importa el balance de lo realizado positivamente hasta la fecha, la concreción de los programas que oportunamente nos trazamos y la labor que queda por desarrollar, para ofrecerlo como un conjunto fecundo para el porvenir de Santa Fe y como un aporte al progreso total de la Nación".

Paz social para todo el pueblo

"Paz social para todo el pueblo de la provincia — añadió — clima de orden desenvolviéndose en un ámbito de respeto y libertad jamás igualado; progreso y seguridad jurídica generadora de bienestar, al amparo de una institucionalidad creada en la observancia plena de la ley, y por sobre todo, convivencia ciudadana dentro de un marco de relevante respeto que impulsa al trabajo fecundo y predispone al ánimo creador, son los caracteres nítidos con que se proyecta en el panorama argentino, el año de gobierno cumplido en la provincia. Circunstancia promisora ésta, con la cual rendimos el mejor homenaje a los próceres de 1816 que, en un arranque de argentinidad, amor e hidalguía, nos hicieron independientes a la faz de la tierra".

Factores de perturbación

En otro momento de su mensaje, refiriéndose al espíritu de libertad del Congreso de Tucumán, expresó el gobernador: "Empero, debemos destacar que el mantenimiento de este imperativo constitucional no fue tarea sencilla para el gobierno. Existen todavía factores y voceros de la perturbación que ven en la culminación de la obra emprendida el cierre definitivo de sus posibilidades de acceso al poder por las vías que señala la Constitución y la ley. De allí nuestro reclamo permanente para afirmar el estado de derecho en nuestra democracia".

Advirtió, más adelante, el Dr. Tessio: "Tampoco podrán prosperar en este clima de armónica convivencia, paz y comprensión, quienes instrumentan la calumnia y la injuria contra los hombres de conducta. En vano tratarán de erigirse los nuevos catones. El pasado, que el pueblo puede perdonar pero que está presente en el recuerdo, señala a los difamadores y todo su inútil esfuerzo en enlodar la conducta de los hombres que dirigen en la instancia los destinos del país tendrá como resultante la de construir el pedestal para el nuevo orden totalitario con los escombros de la democracia. No obstante la tarea de estos factores, generalmente encubiertos en la impunidad, en la insidia y en el rumor, se ha conseguido mantener enhiesta, en todos los campos, esta bandera de paz, de orden y progreso, y de fe en el futuro de las instituciones de la provincia y de la República".

El orden público

Después de afirmar el mandatario santafesino que "igual que en los períodos anteriores, en éste que ha finalizado no hemos tenido presos políticos ni gremiales", se refirió a la "capciosidad de una denuncia, aviesamente formulada, y que magnificando algunos recientes conflictos colectivos de trabajo, afectaron a pocos distritos de dos departamentos de la zona sud de la provincia".

Expresó luego que tales conflictos fueron solucionados con la intervención de las autoridades laborales pertinentes, mediante trámites conciliatorios normales, y la participación de la justicia competente.

"El estado de sitio —dijo posteriormente— situación excepcional que se usó como instrumento corriente por los últimos gobiernos que nos precedieron, no ha tenido cabida dentro del panorama nacional ni tampoco reducido al ámbito de la provincia, manejados ambos con plena conciencia de la fundamental misión que nos compete en el reencuentro argentino".

También refirióse el Dr. Tessio al respeto por el derecho de reunión, y en lo relativo al orden político electoral, manifestó que "el panorama no se presenta menos promisorio en la provincia.

Armonía de poderes

Afirmó en otro momento de su mensaje el gobernador que existe plena armonía de poderes en la provincia y que el P.E. ratifica su vocación por el diálogo constructivo, para lograr la mancomunión de esfuerzos que requiere la obra común. También señaló: "Entre los cientos de mensajes remitidos a esta Legislatura conteniendo proyectos de leyes fundamentales para el ejercicio del gobierno y del desarrollo de la economía, pocos han sido los que han merecido la correspondiente sanción, temiendo este P.E. que de no hacerse en el período que se inicia, se produzca la caducidad que determina el artículo 61 de la Constitución provincial".

Administración de justicia

Con referencia a las relaciones del P.E. con el Poder Judicial, manifestó el mandatario santafesino que "la provincia cuenta con una magistratura independiente en el marco de sus instituciones, que este gobierno quiere fortalecer en todas sus garantías de inamovilidad, para que ella pueda distribuir en su augusta función, justicia a todos quienes la reclaman". "Entre estas garantías de inamovilidad —añadió— entiende como fundamental este Poder Ejecutivo dotarla cada vez más de un presupuesto acorde con tan delicada función. Hemos mantenido con este Poder las relaciones armónicas que establece la Constitución y estamos seguros de que la administración de la justicia santafesina ha de continuar jerarquizando como hasta ahora la función, de por sí digna, de nuestros jueces".

Política federalista

Más adelante dijo el Dr. Tessio: "Con el gobierno de la Nación hemos mantenido las relaciones normales que establecen la Constitución y la ley. Pero hemos ido aún más allá, desarrollando la conducta federalista que a nuestro entender es la que corresponde. Hemos afianzado cada día más nuestra autonomía frente a la instrumentación centralista, que como una ley histórica ha provocado y provoca el desborde de una burocracia que en la metrópoli mantiene deformados los moldes del régimen de la Constitución".

"Santa Fe, que no pide dádivas a las arcas del tesoro nacional —señaló luego — sino lo que le corresponde, está dispuesta a poner su esfuerzo en la realización de obras que exceden el marco provinciano, para proyectarse en magnitud nacional y hasta promoviendo el desarrollo de lo internacional. De ahí las obras del túnel subfluvial Santa Fe-Paraná. De ahí su moderna autopista Santa Fe-Arroyo del Medio".

A jubilados han de pagar mañana

Las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia informan que mañana se iniciará el pago a jubilados, de sus haberes correspondientes al mes de marzo último. La tarea se cumplirá de 8 a 11 con los números 1 al 8.500 y proseguirá en días posteriores hasta finalizar.

La reglamentación de la ley de Asoc. profesionales será el tema de un debate

Se realizará mañana a las 20, en el aula Vélez Sársfield de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, una mesa redonda, para debatir el tema "La reglamentación de la ley de asociaciones profesionales".

La misma es organizada por la Comisión Permanente Contra la Carestía, quien invita a asistir a asociaciones sindicales, estudiantes, políticos y público en general.

Reseñó el Dr. Tessio la labor de los distintos ministerios

Al finalizar la exposición de los lineamientos generales de un año de gobierno, con exposición de objetivos inmediatos, el primer mandatario pasó revista a la labor cumplida por los seis ministerios. Con abundante acopio de datos estadísticos, el Dr. Aldo Tessio puso especial énfasis en destacar que el trabajo realizado había estado encuadrado en una tónica de notable dinamismo. La reseña sintética de esta actividad se ofrece a continuación, discriminada por secretarías de Estado.

Ministerio de Gobierno

Con relación a la labor cumplida por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, expresó el gobernador en otra parte de su mensaje que ella ha sido fecunda y provechosa, dentro y fuera de sus tareas específicas. Ponderó las armónicas relaciones existentes con la Curia Eclesiástica, y la libertad de cultos imperante, y enumeró en detalle algunos de los más importantes aspectos relacionados con la política comunal y sus relaciones con el Poder Ejecutivo. Asimismo, puntualizó que se había cumplido la tercera etapa del plan cuatrienal de obras y servicios en esta materia, de acuerdo con el siguiente ordenamiento: a) Plan de acción comunal, contemplándose una ayuda del orden de los 25 millones de pesos; b) Plan de construcción de edificios públicos, con una inversión de 30 millones de pesos, y c) Plan de caminos, habiendo sido distribuidos 25 millones de pesos con tal finalidad.

Puso de relieve, también, la adhesión concretada con la intervención del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social al plan nacional de provisión de agua potable a las poblaciones de hasta 3.000 habitantes, y la coordinación de tareas con el Ministerio de Obras Públicas, en lo referente a la pavimentación de numerosos caminos comunales.

La carrera policial

Luego mencionó el gobernador a la gestión oficial en materia de elevación, dignificación e institucionalización de la carrera policial. Al respecto señaló: "Determinamos que las funciones de conducción policial estarían desempeñadas por funcionarios designados por nuestro gobierno, identificados con nuestra filosofía política y con nuestro programa, y cuyas renuncias serían presentadas y aceptadas por el Poder Ejecutivo que los designó, terminado que sea nuestro mandato. En cambio dispusimos que las tareas de ejecución policial, aún en sus más elevadas jerarquías, estarían a cargo de funcionarios y/o agentes de carrera, que las ejecutarían estrictamente ceñidos a sus reglamentos, con abstracción absoluta de toda irrupción política en este campo estrictamente funcional".

Puso de relieve, asimismo, que el P.E. desea dar jerarquía legal al Estatuto Policial y que a tales efectos se ha encomendado a una comisión de funcionarios la redacción de un anteproyecto, que será puesto a consideración de la Legislatura, a fin de que una vez sancionado, sea una auténtica ley orgánica de la policía, un cuerpo normativo integral.

Detalló luego la labor cumplida por los cuerpos policiales especiales, tales como la Guardia Rural, Policía Caminera, Guardia de Seguridad y Cuerpos de Bomberos de Santa Fe y Rosario, destacando que todos ellos han realizado encomiable labor más aún al se considera la limitación de los [illegible] con que debieron cumplirla, anticipando la creación de nuevos puestos de control de la Policía Caminera, para luego pasar revista a la acción de las escuelas de policía de Rosario y La Capital.

Con la amplitud que las posibilidades brindaron al gobierno, subrayó después, se ha cumplido la política carcelaria orientada a la readaptación de los internados en ellas, siendo preocupación del P.E. las cárceles de encausados de Santa Fe y Rosario que constituyen verdaderas rémoras violatorias de los principios más elementales de humanidad y más concretamente de la doctrina que informa nuestra Constitución, tras lo cual informó sobre la labor cumplida para lograr solución a la situación, para devolver a la sociedad un hombre recuperado, y no un resentido que siga transitando por el camino del delito.

En el aspecto de las relaciones laborales destacó la jerarquización, mediante la ley 5.288, del Departamento Provincial del Trabajo. "Hemos conferido —dijo— a las relaciones que surgen del trabajo, la importancia fundamental que ellas tienen por derecho propio, dentro del orden social" y lamentó que situaciones ajenas a la voluntad del P.E. hayan impedido la concreción de proyectos de crear un organismo dinámico, ágil, resolutivo y directamente operativo para las exigencias actuales en materia laboral".

Finalizando con el resumen de lo actuado por este ministerio, expresó el Dr. Aldo Tessio que funcionan las otras dependencias de esta secretaría de Estado, tales como la Dirección General del Registro Civil, la Cámara de Alquileres y la Dirección de Comunicaciones.

Se encarará la reactivación de fuentes primarias de producción

"Durante el ejercicio fenecido, el gobierno ha realizado, por intermedio de este ministerio —señaló luego el mandatario santafesino— uno de los aspectos más trascendentes de su política".

"En la convicción de que el desarrollo de la provincia sólo podrá alcanzarse al nivel deseado mediante la más amplia promoción de sus fuentes primarias de producción, la agricultura y la ganadería, el gobierno ha dedicado especial atención, no sólo a la evolución de las actividades agropecuarias, sino muy especialmente en el año transcurrido ha concretado iniciativas que fueron expuestas en mi anterior mensaje a V. H."

"En la obra de gobierno corresponde destacar en primer término la compra de tierras a La Forestal Argentina S.A. —añadió el Dr. Tessio— con una superficie de 37.788 Ha. 6 As. y 93 cas. en la suma de 57.373.327 pesos, efectivizándose así el primer jalón del convenio signado oportunamente entre el gobierno de la provincia y dicha empresa, y que mereciera la oportuna conformidad de V.H."

La colonización

Reseñó luego los planes de colonización en marcha y destacó la importancia de los trabajos que vienen realizando técnicos de los ministerios de Agricultura y Ganadería y de Obras Públicas en la denominada "Cuña Boscosa Santafesina" en virtud del convenio celebrado entre el P.E. de la provincia y el Consejo Federal de Inversiones. "La ampliación de dicho convenio —agregó— ha posibilitado que el equipo técnico en funciones realice estudios que cubren la totalidad de la superficie de 110.000 hectáreas que la provincia adquirió a La Forestal".

En otra parte de su mensaje, el gobernador destacó la trascendencia y proyecciones del Instituto Agrario de la Provincia de Santa Fe, recientemente creado por ley de la Legislatura, sobre la base de un proyecto del P.E. de acuerdo con una iniciativa del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Detalló el carácter de dicho organismo autárquico, y el papel que está llamado a jugar en materia de colonización. También puso de relieve aspectos relacionados con los trabajos que en tal sentido se llevarán a cabo próximamente en la zona norte de la provincia, y posteriormente se refirió a la política de fomento a la producción y comercialización de carnes, apoyando el otorgamiento de créditos a las industrias y frigoríficos regionales y destacando en tal sentido la gestión cumplida ante la Junta Nacional de Carnes, que habilitó un préstamo a los frigoríficos regionales de 100 millones de pesos.

"Conscientes de la importancia y urgente necesidad de incorporar a la educación técnica de la provincia la enseñanza agropecuaria —expresó al respecto— se reglamentó, mediante el decreto Nº 111 el funcionamiento de la Escuela Agropecuaria de Cantón de Zárate, que comenzará sus actividades docentes dentro de pocos días. La ley de presupuesto para el corriente año fiscal prevé las asignaciones necesarias para su dotación y funcionamiento, como asimismo, los recursos que integrarán el fondo para enseñanza agrícola, con miras a su futuro autoabastecimiento".

SE PUBLICO EL DIA...

2 de mayo de 1931

El editorial del día censuraba la actitud del Partido Conservador al negarse a que sus electores formaran quórum en el Colegio Electoral para consagrar el binomio gubernamental de la provincia de Buenos Aires, donde había obtenido un reciente triunfo electoral el Partido Radical. Al respecto decía: "La resolución que comentamos ataca principios sobre los que descansa la dignidad de la República. Queda mal parada la fama de un país en el cual los partidos de minoría, lejos de colaborar en la obra de gobierno, apelan a recursos ilícitos para evitar la consagración legítima de la mayoría. El caso es de los que obligan a reaccionar vivamente porque la República no puede ser víctima de pasiones condenables que afectan profundamente a la Nación".

—Una información local destacaba que de acuerdo a la Dirección de Estadística la población de la provincia ascendía a 1.397.158 habitantes, equivalentes a una densidad de 10.6 pobladores por km2.

—Una noticia nacional consignaba que el Dr. Juan E. Garro Allende había sido designado por el Dr. Arancibia Rodríguez ministro de Gobierno de la provincia de Santa Fe.

—Un cable de Lisboa hacía saber que se habían rendido a tropas portuguesas leales los rebeldes de la isla de Madeira, luego de soportar cuatro semanas de asedio.

2 de mayo de 1941

—Una noticia de nuestro medio destacaba que la Bolsa de Comercio se había dirigido a los ministros de Obras Públicas y Agricultura de la Nación exponiendo las dificultades que significaba para el intercambio con Bolivia la insuficiencia del material rodante de ese país, que era un excelente mercado para la producción provincial.

—En el orden nacional se informaba que en Rosario había fallecido el Dr. Jorge Lagos, de destacada actuación política y profesional.

—Un cable del exterior comunicaba que las fuerzas aliadas habían completado la total evacuación de Grecia y otra información fechada en Londres consignaba que Churchill, en una maniobra no esperada, había reorganizado el gabinete.

—*NUESTRO EDITORIAL. Se refería a los perjuicios causados por la fuerte creciente del Salado y señalaba con respecto al alojamiento de los afectados: "El sitio en que muchos fueron obligados a instalarse por la inclemencia no responde a los propósitos de ayuda ya que se hallan alojados en lugares insalubres. Este problema, desde el punto de vista social y económico, necesita del concurso de las autoridades provinciales, que no pueden permanecer ajenas a asuntos que revisten un interés colectivo de trascendencia, ya que entra directamente dentro de sus funciones el promover la solución de todas las cuestiones que atañen a la situación general de los habitantes".*

Reservaron libros del Partido Justicialista

La Junta Electoral de la provincia dictó una resolución relacionada con el pleito interno del Partido Justicialista, por la cual se reservarán en secretaría los libros de actas y comunicados hasta que se acredite en forma exclusiva y excluyente cual es el apoderado del partido ya que los Dres. Celestino Marini y Marcelo Ferreyra no revisten tal carácter. De esta medida se podrá apelar en revocatoria dentro de los 3 días.

Nueva directora de la Escuela Normal "Gral. San Martín"

Por decreto Nº 1388 del 28 de febrero del corriente año y de acuerdo con el resultado del concurso de antecedentes y oposición realizado para el cargo en la Junta de Clasificación y Disciplina de la Zona V, ha sido nombrada directora de la Escuela Normal Nacional "Gral. José de San Martín", de esta ciudad, la Sra. M. Iracema Gómez de Leiva quien será puesta en posesión el lunes próximo a las 10, en el establecimiento.



Deficiencia que se agrava. — Desde que se iniciaron las obras de la avenida de circunvalación, dejó de efectuarse el mantenimiento del tramo sur de calle Rivadavia, afectado al tránsito pesado. Se procedió así, en primer lugar, por la razón de que esa calle será totalmente levantada para dar lugar a la pavimentación de la nueva avenida y, además, porque para los camiones se trazó un camino provisional más hacia el este. Pero al deteriorarse transitoriamente esta vía, muchos camiones han vuelto a circular por el antiguo itinerario y han agravado considerablemente los problemas que ya existían desde hace mucho. Aparte de que el tránsito por allí es una verdadera proeza, los vecinos sufren las consecuencias de las salpicaduras de agua barrosa que se junta en los innumerables baches. La solución no es otra que el adecuado mantenimiento del camino secundario, de manera que el mismo pueda prestar servicios aún con adversas condiciones de tiempo.

Legislativas

Iniciativa respecto a la declaración de zona franca para Bolivia

Ha sido presentado en la cámara de diputados por el bloque de la democracia cristiana un proyecto de declaración referente a la resolución del gobierno nacional de crear una zona franca para Bolivia en el puerto de San Nicolás.

Expresa el texto del proyecto que "ha visto con sumo desagrado la resolución del gobierno federal por la que se dispone la creación de una zona franca para la república de Bolivia en el puerto de San Nicolás, provincia de Buenos Aires. Ellos significa un total desconocimiento de los intereses y derechos de la provincia de Santa Fe, que están abonados por la historia, la geografía y por los sistemas viales y ferroviarios que hacen a los puertos principales de esta provincia, los más indicados para servir a la economía de la república hermana".

En su parte final dice el proyecto "frente a esta decisión unilateral del gobierno federal, que no ha consultado a esta provincia que está íntimamente ligada al problema, actitud muy objetable en un país de estructura federal, esta Cámara arbitrará todos los recursos que estén a su alcance a fin de que tan injusta resolución quede sin efecto".

Lista de delegados en una junta profesional

Las autoridades de la Junta de Escalafonamiento de Farmacéuticos, Veterinarios, Obstetras, de la primera circunscripción informó a los profesionales de esos ramos la integración de la única lista oficializada para la elección de delegados ante ese organismo. La lista está integrada en la siguiente forma: titulares, farmacéuticos Benjamín Orellano y Hedelizardo Falco; suplentes, obstetras Beatriz De Luca de Potel y Evangelina del Valle de Croppi.

Sobre psicología del aprendizaje dictarán un cursillo en mayo

Informó el Consejo General de Educación que el Centro de Colaboración Pedagógica de Labores y Manualidades Norte prosiguiendo con el plan de extensión cultural iniciará en breve el cursillo sobre psicología del aprendizaje que dictará el Dr. Ovide Menin. El cursillo comprende clases que se dictarán los días 6, 9, 13, 15 y 20 del corriente en la sede de bulevar Gálvez 1735, escuela "Pasteur", a las 18.

ESTADO DE LOS RIOS

Paraná:	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	4.54	—	0.07
Posadas	1.34	—	0.06
Paraná	5.12	—	0.01
Rosario	5.15	—	0.07
Iguazú	9.35	0.11	—
Paraguay:			
Formosa	6.85	—	0.15
Puerto Sta. Fe. Hidrómetro del dique Nº 2	3.67	—	0.01

Calado máximo admisible:	Pies
Paso Tacuaní	34,1
La Paciencia	25,3
Calado puerto	35,0

Cont. Jorge BARAGIOLA

VIATICOS Y GASTOS DE REPRESENTACION

Por reciente resolución de la Dirección General Impositiva se modificó la anteriormente vigente en esta materia, manteniéndose la posibilidad de deducciones mayores por medio de comprobantes.

Fundándose en que la deducción admitida era excesiva para un gasto sin pruebas, se redujo a la mitad el tope máximo de $ 240.000, se llevó al doble —$ 480.000— el mínimo de ingresos computables, y se redujo del 30 al 20 por ciento el coeficiente de aumento sobre el mínimo de $ 18.000. La renta a tomar para el caso de comercio se llevó a su totalidad.

Racionalmente, la deducción de gastos de viáticos y representación corresponde, porque son consecuencia de una actividad generadora de réditos gravados, siendo necesarios para su obtención; por supuesto, en la parte no resarcida.

Desde tiempos remotos, tanto en las empresas privadas como estatales, el reconocimiento de estos gastos se ha hecho según importes globales estimativos, generalmente en base a sumas diarias; o por rendiciones de cuentas, en que aparecen erogaciones sin comprobantes o con documentación no muy fehaciente.

Quien incurre en tales gastos inherentes al ejercicio de su ocupación o empleo, tropieza con grandes dificultades, ya sea por la premura, mentalidad de los beneficiarios de los pagos, etc., al solicitar facturas o recibos, que por su índole son de dudosa autenticidad para el órgano de control, y que su requerimiento, muchas veces, menoscaba la jerarquía y la representación que inviste un funcionario.

Aconsejable resulta, entonces, estimar prudentemente las probables cifras compensatorias, evitándose no sólo tales dificultades, sino también las que provoca la difícil discriminación entre los gastos puramente particulares y los originados por la actividad rentada, sobre todo para los que deban desempeñarse fuera de su domicilio o sede habitual.

Ello indica que en este punto conviene prescindirse de dudosos comprobantes que muchos otorgan desaprensivamente, ya que les resultaría muy difícil a los contribuyentes que superen el tope prefijado obtener una documentación inobjetable para la Dirección General Impositiva.

De todos modos, no puede desconocerse el derecho de la Dirección General Impositiva dado por ley para juzgar cuáles son los importes que razonablemente deben deducirse, máxime si las sumas establecidas guardan relación con las dispuestas por el Estado para sus funcionarios.

Lo que resulta desalentador es que el aumento del adicional de cuarta categoría para el corriente año se anule en muchos casos, y por mayor importe, con lo que se contraría el criterio legislativo que aprobó aquel incremento con pleno conocimiento del sistema que para estos gastos regía en el momento de sanción de tal reforma.

Especialmente vulnerable es el inciso 6º de la resolución, que dice: "La capitalización total o parcial de las sumas deducidas por aplicación de esta resolución implicará la prueba en contrario de su realización. Igual conclusión corresponderá aplicar cuando del análisis de la renta consumida se compruebe que los viáticos y gastos de representación presuntos admitidos han tenido otro destino".

Entre las varias razones que pueden aducirse, cabe mencionar:

1o.) El comienzo de la aplicación del criterio por el cual, para el estudio de las diferencias patrimoniales, se analizarán las deducciones presuntas admitidas por ley sin necesidad de comprobantes, provocará serios inconvenientes, tanto para los contribuyentes como para los funcionarios encargados de vigilar el buen cumplimiento de la ley del Impuesto a los réditos, y estos últimos también como contribuyentes, porque podría seguirse con la investigación sobre si fueron gastados o no el tope de $ 6.000 para los gastos médicos sin comprobantes, los gastos de conservación de propiedades en base a un coeficiente, los gastos que pueden ser menores a los admitidos por mínimo no imponible y cargas de familia, como en el caso de que el contribuyente no abone alquiler por su casa-habitación, y sobre otras deducciones estimativas de algunos impuestos como por ejemplo el que agrava las ganancias eventuales.

2o.) Con igual criterio podría gravarse el ahorro de viáticos que hacen los viajantes sobre las cantidades fijadas por la D.G.I.

3o.) Igualmente, se gravaría el ahorro sobre lo cobrado por viáticos y gastos de representación, gastos de traslado y otras compensaciones que hace el Estado a sus propios funcionarios, inclusive las más altas autoridades nacionales, provinciales y municipales.

4o.) Obrando con justicia, habría que requerir la presentación de sus declaraciones juradas con los respectivos estados patrimoniales, a aquellos contribuyentes no obligados hasta el presente y que sólo obtienen rentas del trabajo personal en relación de dependencia, sobre cuyos importes los empleadores, para determinar la retención, tendrán que calcular los gastos referidos.

5o.) Para ajustar estas deducciones a los contribuyentes se necesitarán sendos estudios a fondo de los movimientos patrimoniales, en todos los casos que correspondan a este beneficio, pues no sería equitativo practicarlo a quien se le nota la capitalización a simple vista, y no a los demás con rentas más diversas, complicadas y hasta exentas.

6o.) Al no surgir claramente del formulario 120 todos los antecedentes suficientes para hacer un buen estudio de las capitalizaciones, ello demandaría pérdidas de tiempo para los contribuyentes y funcionarios fiscales, por la necesaria recopilación de una serie de datos conexos referentes a rentas exentas y del extranjero, gastos presuntos devengados y no pagados, herencias, rentas de las personas que cohabitan con el contribuyente y los estados patrimoniales de estos últimos.

Estos inconvenientes, los trastornos que significará establecer cuáles gastos están dentro del concepto en el caso de deducciones mayores, la legitimidad aceptable de los comprobantes en esta última situación, y la relativa importancia de los importes que puedan capitalizarse por el ahorro de los gastos de viático y representación, traducen notablemente el interés fiscal de conjunto, hecho que agregado a las razones de equidad aducidas, hacen aconsejable que se deje sin efecto este inciso comentado, tanto para el futuro como su posible aplicación para el pasado.

El P.E. llamó a varias licitaciones públicas

El P.E. llamó a licitación para la ejecución de diversos trabajos públicos. Figura entre ellos la terminación del edificio para la escuela No. 940 de Las Rosas, Dpto. Belgrano, por valor de $ 7.576.528; la ampliación de la escuela industrial superior No. 1 de capitán Bermúdez, Dpto. San Lorenzo, con un presupuesto de $ 19.342.294; provisión y montaje de un tinglado metálico con techo cubierta de aluminio con un presupuesto de $ 3.600.000; construcción de la escuela No. 928 de Avellaneda, Dpto. General Obligado, con presupuesto de $ 7.262.892; reforma y ampliación de las salas "Dres. Carones y Del'Oro" en el hospital provincial de Rosario por un presupuesto de $ 7.540.418; para la construcción de la escuela No. 732 de Campo Clarió, Dpto. Constitución, con un presupuesto de $ 2.710.308.

ACEITE Sensación, lata 5 litros $	360.-	TE TIGRE 50 gr. 5x .. $	99.-
ACEITE Sensación botella 1½ lt. s/e. 3x $	269.-	TE TIGRE 200 gr. 2x $	149.-
SARDINAS en aceite Las Palmas 120 gr. 4x $	109.-	SUPRABIF Armour 326 gr. 2x $	169.-
SAINT CAFE 125 gr. .. $	157.-	AJIES Pelayo, lata 1.500 kg. $	249.-
SAINT CAFE 250 gr. .. $	275.-	ACEITUNAS verdes Alvarez, frasco 1 kg. $	99.-
EXTRACTO doble de tomates Blasón, 5x $	69.-		

VERMOUTH Globe s/e. 3x $	183.-	GINEBRA WF de Hiran Walker 2x $	159.-
VERMOUTH tipo francés Soleil s/e. 2 x $	122.-	TERRY licor de sobremesa 2x $	259.-
AMERICANO Globe s/e. 2x $	125.-	COGNAC Gran Reserva Crouville $	259.-
VERMOUTH Cinzano Oro s/e. 2x $	179.-	COGNAC Reserva Crouville 2x $	299.-
AMERICANO Gancia s/e. 3x $	259.-	LICOR de sobremesa Crouville 2x $	179.-
VINO FINO Garrafino 2 lt. tinto, blco. o rozado $	219.-	BRANDY Globo 2x $	229.-
VINO reserva Sorrento 2 lt. tinto o blanco $	199.-	JEREZ Pera Grau $	160.-
VINO reserva Tomba, blanco 3/4 s/e. 3x $	179.-	LICOR seco Montefiori, sin envase $	65.-
GIN WALKER 2x $	319.-	CHAMPAGNE Tomba todos los tipos 2x $	419.-
CHAMPAGNE Haditor todos los tipos 2x $	419.-		

ESPIRALES Bufach (caja 12 esp.) 5x $	99.-	JABON en polvo Colón 800 gr. 4x $	132.-
JABON en polvo Camello 850 gr. 4x $	154.-	DETERGENTE Camello sin envase 4x $	104.-
POLVO limpiador TEX (con deterg. Camello) 4x $	99.-	PAPEL higiénico Chester 5x $	99.-
CERA en pasta Johnson 1kg. 2x $	249.-	PAPEL higiénico Doria 4x $	99.-
POMADA para calzado Johnson 3x $	179.-	PAPEL higiénico Doria familiar $	[illegible]
TALCO perfumado Jean Roy 300 gr. 3x $	51.	JABON en escamas Naftol 150 gr. 3x $	74.-
JABON de tocador Emblema 120 gr. 4x $	99.-	JABON en escamas Naftol 450 gr. 2x $	119.-
JABON de lavar puro Conen 800 gr. 5x $	85.-	TRAPO de piso Terciopelo 60x60, 3x $	179.-

ESTADO DEL TIEMPO

Llovió anoche 21 milímetros y el tiempo mejoró hoy

Las inestables condiciones del tiempo en la víspera, hicieron crisis a las 18 de ayer, hora en que comenzó a garuar, para después entrada la noche, llover copiosamente por momentos.

La precipitación alcanzó a 21 milímetros, lo cual fue suficiente para que diversas calles de nuestro medio se convirtieran en seguida en intransitables por el caudal de agua acumulada, como consecuencia de la insuficiencia en los desagües.

En horas de la madrugada despejó el cielo amaneciendo con viento del sur, bastante fresco, a una velocidad de 11 kilómetros por hora. En efecto, la mínima se anotó a las 6 y 25 con 17 grados mientras que la máxima se registró con 23 grados a las 14 y 35. En cuanto al barómetro repuntó pasado el mediodía y a las 18 había 758,00 milímetros de mercurio. La humedad por la tarde tendía a ascender y a la misma hora alcanzaba a 70 por ciento.

Diario "El Litoral". — A las 8: presión atmosférica: 757,40; temperatura: 17°8; humedad: 86%. A las 12: presión atmosférica: 758,40; temperatura: 21°8; humedad: 66%. A las 16: presión atmosférica: 758,00; temperatura: 22°4; humedad: 70%; viento: Sur; velocidad: 11 kph.; lluvia: 21 milímetros. Temperatura mínima: 17° a las 6.25; temperatura máxima: 23° a las 14.35.

Col. Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica: 760,93; temperatura mínima: 16°8; temperatura máxima: 22°7; humedad: 73%; viento: S.O.; velocidad: 12 kph.; lluvia: 21 milímetros.

Boletín meteorológico

Pronóstico para hoy y mañana en la provincias: sudeste y noreste de Buenos Aires, sur y centro de Santa Fe y sur de Entre Ríos: aclarando, luego bueno y fresco. Ascenso de temperatura mañana. Centro y oeste de Buenos Aires, La Pampa, Río Negro, Neuquén, Mendoza, San Luis, Córdoba y San Juan: bueno y fresco. Ascenso de temperatura, especialmente mañana. Norte de Entre Ríos, norte de Santa Fe, sur de Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca y La Rioja: mejorando, luego bueno.

Perspectiva para el miércoles: algo nublado con temperatura en ascenso en Buenos Aires, sur y centro del Litoral, zona central y Cuyo. Bueno, con temperatura inferior a la normal en las provincias del noroeste y norte del Litoral.

Datos de lluvias

La superintendencia local del ferrocarril Belgrano informa sobre las lluvias caídas en el interior de la provincia, desde las 6 de ayer hasta hoy a la misma hora:

Humboldt 18, Progreso 4, Ingeniero Boasi 15, Gallareo 1, Cabaña El Cisne 17, Casablanca 30, Eusebia 39, Seeber 20, Colonia Cotagaita 18, Pte. Figueroa Alcorta 5, Jerónimo Cortés 8, Santa Fe 24, Guadalupe 46, Monte Vera 20, Arroyo Aguiar 18, Laguna Paiva 14, Arocena 9, Cayastacito 20, Miguel Escalada 18, Naré 30, Vera Mujica 47, San Justo 27, Rincón del Quebracho 32, Petronila 20, Villa Saralegui 16, Luciła 7, La Cabral 12, Huanqueros 17, Las Avispas 4, Nueva Italia 3, Esteban Rams 4, Logroño 4, Tostado 3, Santa Catalina de Saguier 10, General Pinedo 50, Charata 65, Pampa del Cielo 84, Pozo del Indio 100, Corzuela 90, Avia Terai 41, Napenay 33, Presidencia Roque Sáenz Peña 26, La Chiquita 43, Quitilipi 32, Napalpí 33, Machagai 28, Presidencia de la Plaza 26, [illegible] Aguilar 11, Lapachito 43, Makallé 25, Laguna Blanca 47, Tirol 20, Cacui 23, Resistencia 44, Pto. Vilelas 33, Zuberbühler 125, Hermoso Campo 127, Itín 40, F. del Bermejo 50, Pampa del Infierno 62, Los Frentones 53, Los Tigres 33, Monte Quemado 30, Tres Isletas 66, Nelson 8, Emilia 4, Gobernador Crespo 11, Desvío Cañaditas 9, Fives Lille 16, Calchaquí 25, Espín 65, Vera 60, Ogilvie 35, Guaycurú 68, Garabato 102, Colmena 73, Intiyaco 100, Golondrina 71, C. Ombú 30, Los Amores 52, La Sabana 70, Charadai 47, Cote-Lai 53, General Obligado 42, Coronda 15, [illegible] 29, Pilar 14, Clucellas 2, Rafaela 16, Atalíva 10, Umberto 1º 5, Empalme San Carlos 37, Reconquista 100, Moussy 106, Lanteri 75, Paul Groussac 70, Las Toscas 80, N. Ocampo 76, Florida 75, El Tajamar 90, A. del Rey 90, Cpo. Redondo 77, Mocoví 80, Villa Guillermina 60, Guasuncho 35, Horquilla 35, Samuhú 65, E. Urien 68, Villa Angela 81, Haumonía 38, Villa Berthet 30, C. Elisa 30, C. Solari 77, Colonias Unidas 30, Ciervo Petiso 70.

Se reunirán hoy representantes de las fuerzas vivas

Para continuar analizando aspectos de la campaña que se desarrolla para lograr la revisión de la ordenanza impositiva municipal, esta noche, a las 21, se reunirán nuevamente representantes de las fuerzas vivas de la ciudad.

Lo harán en la sede de la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Bares y Afines, 25 de Mayo 2831.

Periodismo

53o. aniversario de "Crónica" de Rosario

Cumple en la fecha su quincuagésimo tercer aniversario de intensa actividad orientadora e informativa al servicio de una vasta zona de influencia, el vespertino rosarino "Crónica", miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa.

Desde su aparición, el órgano periodístico de referencia ha ido mostrando en su larga trayectoria una permanente preocupación por los intereses del interior de la provincia, atendidos por medio de su amplia red de corresponsales, sin descuidar las necesidades del medio en que se edita, con amplitud de miras y visión certera de los problemas comunitarios. Publicación seria y responsable, que aúna la dinámica y el sentido de vocero de la opinión pública propia del periodismo moderno, a lo largo de su dilatada existencia pasó por momentos difíciles en horas de prueba para la democracia, a la que defendió y sirve como a un ideario insobornable.

Mutualidad Hospital Italiano

La Mutualidad del Hospital Italiano comunica a sus asociados que desde el día de mañana las pólizas del seguro de vida colectivo básico, de 20.000 pesos, que la institución les otorga sin cargo alguno, como así también el optativo, se entregarán en el local 113 de la galería San Martín, en el horario de 8 a 12 y 30.

Asimismo solicita a los consocios que no hayan adherido, que lo hagan a la brevedad con el fin de evitar posibles inconvenientes.

En Los Flores fue herido de gravedad un hombre ayer tarde

Personal de la comisaría de Las Flores, tuvo conocimiento ayer tarde que en una finca del barrio La Gran China se encontraba herida una persona.

Una comisión que se hizo presente en el lugar estableció que la víctima era Faustino Luque, de 30 años, con domicilio en San Cristóbal, quien presenta una herida en la cabeza y otra en la región frontal, ignorando quien se la había producido, dado que se encontraba en estado de ebriedad.

EDICTO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, en el exhorto Dr. Alejandro J. de Gainza, juez nacional de Comercio de la Capital Federal en autos "Establecimientos el Mago SACIAFI s/convocatoria", se publica el edicto ordenado por el señor juez exhortando y que dice: Juzgado en lo Comercial No. 4 de la Capital Federal, secretaría No. 7, comunica por cinco días a los acreedores de Establecimientos el Mago SACIAFI la convocatoria solicitada, fijándoseles 30 días para presentar al síndico Don Rubén Guido Tallco, calle 25 de Mayo 293, piso 4o., escritorio 3, Capital Federal, los justificativos de créditos. El 9 de agosto de 1966 a la hora 14 se celebrará en la sala del juzgado la junta con los acreedores que concurran. Buenos Aires, abril 15 de 1966. Firmado: Alejandro A. Pinedo, Juzgado Nacional de Comercio No. 4, secretaría No. 1.

SANTA FE, abril de 1966
9618v1

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA
(U.N.L.)

Stgo. del Estero 2829 - S. Fe

Se comunica la apertura de un registro de aspirantes para proveer un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos —semidedicación— en la cátedra Progresos Unitarios de la Casa.

Fecha de inscripción: Del 25 del actual al 8 de mayo próximo inclusive hasta las 13 horas, en Mesa de Entradas de la Facultad.

Informes: Prosecretaría de la casa.

Santa Fe, abril 26 de 1966.

RICARDO C. INGARAMO
prosecretario interino
9937v2 5 A

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Licitación pública
Expte. No. 149.835

Llámase a licitación pública para la adquisición de una casa-habitación, desocupada, ubicada dentro de un radio de aproximadamente 300 metros a la redonda del edificio que ocupa esta Universidad N. del Litoral, en la manzana comprendida entre las calles: Cándido Pujato, Bv. Pellegrini, 9 de Julio y San Jerónimo de esta ciudad de Santa Fe. Los interesados podrán pasar a retirar los pliegos de condiciones en División Compras de la Universidad, de lunes a viernes, en el horario de 8 y 30 a 12 y 30.

Apertura: 13-5-66 a la h. 10.
9961v4

Un detenido se ahorcó ayer en la comisaría 4a.

A las 7 y 30 de la víspera, en circunstancias en que el cabo Carlos Gianfelice recorría los calabozos de la comisaría cuarta en compañía de su relevo de guardia, Pedro Medrano, comprobaron que el detenido en carácter de incomunicado Celestino Godoy, de 34 años, con domicilio en Santiago de Chile 1856, se había quitado la vida ahorcándose con una camisa que colgó de los barrotes de una ventanita de la celda ubicada a 1.70 metros de altura.

El nombrado, según se informó, había sido detenido el 30 de abril ppdo., imputado de un delito privado.

Una mujer hirió a un joven en el barrio V. Yapeyú

En horas de la madrugada de la víspera, se hizo presente en la comisaría del barrio Villa Yapeyú, la mujer Belkys Inaiz de Roldán, de 25 años, domiciliada en la jurisdicción, señalando que momentos antes había salido de un baile en compañía de Antonio Alberto Aranda, de 20 años, y en un momento dado sostuvieron una discusión.

En esa circunstancias, el nombrado la tomó a golpes de puño produciéndole hematomas en el cuello, y pérdida de un diente y con un cuchillo le causó heridas cortantes en el dedo pulgar de la mano derecha. A todo ello, la mujer repelió la agresión con una cortaplumas de 9 centímetros de hoja con la que infirió a su rival un puntazo en el abdomen, por lo que debió ser internado en el hospital Provincial con diagnóstico reservado.

A la víctima de una colisión se debió hospitalizar

En el hospital Provincial debió ser internada la víctima de un accidente de tránsito. De acuerdo a lo informado por la policía, por avenida López y Planes al sur circulaba el automóvil chapa LF 0775, a cargo de Roberto Alejo Chautemps, de 37 años, músico, domiciliado en Urquiza 1676, cuando al desembocar en la intersección con Perú perdió el control del volante, yendo a embestir a la señora Olga Ramírez de Migno, de 45 años, domiciliada en bulevar Zavalla 2770, que se hallaba parada en la esquina.

La nombrada resultó con diversos golpes en el cuerpo, de diagnóstico reservado, según se informó en el mencionado nosocomio.

A poco de huir de una comisaría han logrado detenerlos

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 2 (Télam). — Aprovechando un corte de luz, cinco detenidos lograron fugar de la comisaría de Concepción, los que fueron ayudados aún más por la persistente lluvia que dificultaba la acción policial.

Alertada la guardia, se pudo evitar que hubiesen más evadidos gracias al empleo de linternas eléctricas, con lo que se mantuvo en sus respectivas celdas a los otros detenidos.

En tanto, una comisión salió tras los prófugos, iniciando una intensa búsqueda por distintos lugares de la ciudad. Posteriormente, luego de un prolongado "rastreo", las autoridades lograron ubicar en una obra en construcción a los menores José Enrique Medina y Pablo Alberto Corbalán, de 14 y 18 años, respectivamente, ambos acusados de hurto, y a Carlos Americo Nieva, de 17, que se encontraba detenido por estar complicado en un robo y que estaba, al igual que los anteriores, a disposición del juzgado de instrucción de turno. Horas después, fueron apresados Mario Alberto Gómez y Antonio Paste, de 22 y 30 años, los que se encontraban en la comisaría por averiguación de un hurto, y que completaban el cuadro de evadidos.

LOTERIA
ORO

MONTEVIDEO, 2 (UPI). — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería local, correspondiendo el premio mayor al número

7 9 3 5

Los restantes premios correspondieron a las cifras siguientes:

5011 11024 5439 11893
[illegible] 4369 6084 12039
[illegible]

Es grave el estado de un motociclista que chocó en la 5a.

Un grave accidente sufrió en la víspera un motociclista. Según se pudo saber, minutos antes de las 18, por calle Río de Janeiro al este avanzaba el ómnibus de la empresa MICRO, interno 13, chapa 400, a cargo de Antonio Rudi, de 31 años, domiciliado en Vieytes 1745, cuando al desembocar en la intersección con Marcial Candioti, fue embestido a la altura de la rueda delantera, lado izquierdo, por la moto chapa LAA 9312, que conducía Eduardo Gandini, de 29 años con domicilio en San Juan 2601.

Debido al impacto, el motociclista golpeó fuertemente con la cabeza en la carrocería del ómnibus, cayendo después al pavimento. Trasladado al sanatorio San Miguel se informó que su estado era grave, dado que presentaba conmoción cerebral y golpes en distintas partes del cuerpo.

Choque en Moreno y bulevar Zavalla con dos lesionados

Por bulevar Zavalla al norte avanzaba el camión chapa LAJ 856 conducido por Lorenzo Mezquida, de 36 años domiciliado en San José 1885 cuando al llegar a la intersección con Moreno entró en colisión con la motocicleta sin chapa a cargo de Abel Cepeda, de 18 años, que llevaba como acompañante a su hermana Hortensia Renée Cepeda, de 19 años, con domicilio en Buenos Aires 4010.

En virtud del encontronazo, la última de las nombradas resultó con fractura de la pierna derecha y golpes en distintas partes del cuerpo por lo que fue internada en el hospital Provincial con diagnóstico reservado. En cuanto a su hermano sufrió escoriaciones de carácter leve.

Cuatro muertos hubo al chocar 2 autos de frente

Asimismo, un auto que se dirigía al lugar del hecho mató a un peatón

BALCARCE, 2 (UPI). — Emiliano Calvo, su esposa Teresa Calvo, Néstor Abel Bustamante y su hija Liliana, de 14 meses de edad, fallecieron instantáneamente al chocar con su automóvil de frente contra otro vehículo similar, conducido por el señor Barba Vedoy, domiciliado en esta ciudad y al que lo acompañaban Pedro Marcelo Marrero, Micaela P. de Gari y Omar Marrero, quienes sufrieron lesiones de consideración, al igual que Ana M. Averza y Mónica Tamassi, de 12 años, que viajaban en el primer vehículo. También falleció un peatón cuando fue arrollado por un coche que se dirigía al lugar del accidente para auxiliar a los heridos.

Emiliano Calvo, junto con su esposa, un matrimonio de su amistad y dos menores habían ido a pasar la celebración del 1o. de mayo a la localidad de Tandil. Al regresar por la ruta 226, que une esa ciudad con Mar del Plata, domicilio del nombrado, el coche que conducía se desplazó hacia la mano contraria, por malas condiciones del camino y se estrelló contra el vehículo de Barba Vedoy. El fuerte impacto produjo la muerte instantánea del conductor, la esposa del matrimonio amigo y una hija de corta edad y heridas las dos menores que la acompañaban. Los cuatro ocupantes del otro coche resultaron heridos de consideración.

En circunstancias que el conductor Pedro Chubur iba al lugar del accidente, luego de haber trasladado los cadáveres de las víctimas al hospital de esta ciudad, arrolló a una persona, cuya identificación se desconoce, provocándole heridas que le ocasionaron la muerte en forma instantánea.

MERCADOS DE HACIENDAS, GRANOS Y VALORES

Vacunos en Liniers

BUENOS AIRES, 2. — Al operarse con la base de una oferta limitada, la demanda de novillos debió intensificar la competencia, a fin de poder cubrir sus compromisos y la mayor puja entablada entre la exportación y el consumo local hizo que los precios mejoraran en las distintas categorías de los mestizos, lo mismo que en los overos negros. Igualmente se operó con animación cuando se pusieron en venta haciendas de consumo definido, cuyos valores resultaron convenientes.

Entrada .... 16.800 cabezas
Existencia 198
En venta 17.028

NOVILLOS: de 390 a 410 kg., 47 a 54; de 411 a 460 kg., 46 a 55.50; de 460 en adelante, 45 a 55.10; criollos, cuarterones y overos negros, 44 a 54.25.

COMPRADORES: Precios máximos pagados por novillos: CAP 55.50, frigoríficos 55.15, exportadores particulares 55.20; abastecedores, 56.

NOVILLOS: Especiales y gordos, 53 a 57.30; generales, 45 a $ 52.

VAQUILLONAS: Especiales y gordas, 50 a 56.50; generales, 41 a 49.

TERNEROS: Especiales y gordos, 55 a 63.80; generales, 49 a 54.

VACAS: Especiales livianas, 33 a 40; conserva buena, 24 a 30; conserva inferior, 20 a 25.

Porcinos en Liniers

BUENOS AIRES, 2. — En condiciones favorables se negociaron estas haciendas como consecuencia de operarse con una oferta moderada. Los compradores intervinieron con buen interés en capones carnudos de peso mediano, cuyos precios acusaron mejoras bien sensibles, superándose en momentos de tres pesos por kilo en pie el máximo del último cierre.

Capones: De 90 a 120 kls. 55 a 62.50; de 120 en adelante [illegible] 62.30; de 120 en adelante 51 a 61.

Cerdas: Gordos 46 a 55; flacas 38 a 45.

BOLSA DE CEREALES

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Las presentes cotizaciones corresponden a mercadería cosecha 1965-66 en estado natural, no manipulada c. 100 kls. s. vag. y/o cam. puestos en capital federal.

Trigo pan: para indust. duro pdo. 1.00 k. (granel) $ 1.040; bueno para forraje (embolsado) 910 a 960. Trigo fideos: bueno a superior (industria) 1.170, bueno a superior (forraje) 940 a 1.010. Maíz consumo: amarillo 810 a 860; anaranjado y/o colorado 870 a 900; colorado definido 970 a 990; colorado chico 1.030 a 1.050; [illegible] 1.080 a 1.110. Maíz (exportación): amarillo, anaranjado y/o colorado (gral.) 900; colorado chico, 1.030 [illegible] 1.050; dentado (granel) 820. Avena amarilla: superior (industria) 1.170 a 1.180, buena 1.110 a 1.130, regular 1.020 a 1.040; alpiste 1.520; centeno 830 a 880; cebada cervecera 930 a 1.150, forrajera 930 a 970. Mijo 750 a 780. Lino 1.890. Girasol 1.810. Nabo 1.500. Maní 2.400. Soja (condiciones bolsa de cereales) 1400. Sorgo granífero 680 a 730. Miel (tambores nvos. para exportac.) 5.100. Arvejas 980 a 1.250. Lentejas 1.600 a 5.100. Garbanzos 4.000 a 5.700. Porotos: manteca 1.730 a 2.700. Triguitos: Córdoba 1.330 a 1.800; Salta 2.400 a 3.000. Tope nominal: alubias 3.800 a 4.000.

Bolsa de Comercio de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 2. — Las cotizaciones registradas al cierre de la rueda de operaciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, fueron las siguientes:

Banco de Galicia	260.—
Banco de Italia	250.—
Acindar	63.—
Alpargatas	79.—
Armstrong	30.—
Astra	97.—
Atanor	83.—
Cantábrica	52.—
Casa Muñoz	65.—
Celulosa	45.50
Ciervo	s cot.
Cincotta	13.—
Coloria	s cot.
Cía. Gral. de Fósforos Sudamericana	141.—
Crush	88.—
Cuareta	140.—
Dálmine	s cot.
DKW	19.—
Di Paolo	32.—
Fabril Financiera	42.—
Industrial Norte Sta. Fe	32.—
Godfre Carbone	54.—
Hidalgo Solá	s cot.
Opalinas Hurlingham	s cot.
Ifagan	37.—
Imp. y Export. Patagonia	22.—
Kaiser	650.—
Ledesma	81.—
Magnasco	197.—
Molinos Río de la Plata	102.—
Noguera Hnos.	69.—
Particular	181.—
Pérez Companc	64.—
Piccardo	180.—
Protto Hnos.	20.—
Santa Rosa	161.—
Siam Maquinarias	19.—

Mercado de hacienda de Rosario

ROSARIO, 2. — Con una entrada moderada de la cual el 31 por ciento correspondió a novillos y novillitos, se iniciaron las operaciones a hoy en este mercado. La plaza operó animada únicamente para la hacienda liviana especial y buena de consumo y envasada, con precios bajos, para las regulares y generales, que constituyeron la mayor parte de la hacienda en venta. Cotizaciones: novillos buenos de 50 a 53,10; regulares de 44 a 49,20; tipo conserva de 36 a 41; novillitos de 32 a 54,20; vacas regulares y buenas de 39 a 43,70; regulares de 33,60 a 38,90; tipo conserva de 13 a 33; vaquillonas de 26,60 a 57,10; terneros de 34 a 59,73; toros de 34 a 43,00. Entradas: novillos, novillitos y toros: 220; vacas y vaquillonas: 241; terneros: 287. Total: 751 animales, de los cuales compró la CAP 79; el frigorífico Swift, para conserva 39; abasto local 282; abasto campaña 214; para invernada 77, y frigorífico Micro 9.

Mercado a término de Rosario

Por maíz, junio, vendedor $ 833 y comprador $ 847; julio, vendedor $ 865 y comprador $ 866; agosto, vendedor $ 883 y comprador $ 878; setiembre, vendedor $ 895 y comprador $ 890.

Mercado de títulos de Rosario

ROSARIO, 2. — Con plaza floja y escaso volumen negociado se desarrollaron hoy las operaciones en esta bolsa de valores. Cotizaciones: Títulos Nacionales 9 de Julio, 15.000 a 134,30. Acciones: Acindar 30 a 62; 130 a 63; 250 a 64; Acinfer 280 a 60; Banco del Interior 200 a 83; Celulosa Argentina 1.400 a 46.30; Cindelmet 300 a 43; Danert 10 a 80; Fader 130 a 41; De Lorenzi 100 a 190.

COTIZACIÓN DE LA HACIENDA EN LOS REMATES ZONALES

SAN CRISTOBAL
La Promotora Ganadera S.R.L.

Remate efectuado el día 28 de abril de 1966

Entrada: 1.014 cabezas.
Vendidas: la totalidad.

PRECIOS

Novillos, 44 a 48; vaquillonas de 2 y 3 años, $ 11.000 a 14.800; vacas gordas, 37 a 39; vacas con cría, 6.500 a 7.300, lo que pisa.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Sin variantes se reanudó hoy la actividad en el mercado oficial de cambios. En el denominado "mercado paralelo", la divisa norteamericana tuvo una cotización de $ 234.50 para el tipo comprador y de 235.50 para el tipo vendedor. En las principales agencias de cambio las cotizaciones de las diferentes monedas extranjeras fueron las siguientes:

	Comprador	Vendedor
1 Dólar	189.50	190.50
100 Uruguayos	330.—	360.—
1 Libra	530.—	535.—
100 Liras	31—	33.—
100 Pesetas	315.—	320.—
100 Francos	3.650.—	3.750.—
100 Chilenos	39.—	44.—
100 Cruzeiros	9.50	11.—

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
LICITACION PUBLICA

Llámase nuevamente a licitación pública y escrita para la obra "CONSTRUCCION DEL PLANETARIO Y OBSERVATORIO ASTRONOMICO MUNICIPAL", por un total de diecinueve millones setecientos treinta y tres mil doscientos cincuenta y siete pesos moneda nacional ($ 19.733.257,- m/n.), según pliego de condiciones y especificaciones obrante en el expediente No. 20961-P-65, que se encuentra en la Junta de Compras, Aprovisionamiento y Existencias, para su consulta por los interesados.

La financiación de la obra se efectuará con la intervención del Banco Provincial de Santa Fe, en virtud de los convenios aprobados por Ordenanzas 1775 y 1803 de 1965 del H. Concejo Municipal y las Empresas deberán cumplir con los recaudos que exija dicha institución bancaria para operar a crédito, dentro de las normas establecidas para tal fin, por el Banco Central de la República Argentina en su reglamentación "Régimen financiero especial" para facilitar la terminación de obras públicas provinciales y municipales".

Las propuestas deberán presentarse por correo o personalmente escritas y acompañadas de un sellado municipal de quinientos pesos moneda nacional ($ 500.- m/n.), por foja.

El acto de apertura de sobres tendrá lugar en la Secretaría de Obras Públicas el día 16-5-66, a la hora 11 o el posterior al indicado si éste no fuera hábil.

ROSARIO, 28 de abril de 1966.

ALFONSO ANTONIO BENITEZ
Secretario de Obras Públicas
1483v6 A

Inst. Frigorífico Municipal de Santa Fe
LICITACION PUBLICA No. 4/66

Llámase a licitación pública para la adquisición de un (1) tractor de 40 c.v., nuevo, para el día 18 de mayo de 1966, a la hora 9 en el Despacho de la Gerencia General. Se ofrece como forma de pago un (1) tractor usado marca Fiat actualmente en servicios. Valor del pliego: m$n. 2.000.-

Informes, pliegos de condiciones y demás recaudos, en la Secretaría General del Instituto en días hábiles de hora 6 a 12. Casilla de correos No. 204. Piquete (Las Flores).

SANTA FE, 29 de abril de 1966.
9960v16 A

AVISOS FUNEBRES

† OCTAVIO FAUSTINO BOUILLY (q.e.p.d.) Falleció en San Javier el 1o. de mayo de 1966, a los 84 años de edad. Esposa: Mercedes de los Milagros Mijno; hijas: Elsa Esther y María Beatriz; hijo político: Franklin Verano; hermanos: María Esther, María Victorina de Hoogon, Elena Isabel de Pereda, Víctor, Augusto, Ernesto y Enrique; nieto Eduardo Gabriel Verano, y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 16, en el cementerio de San Javier. Casa de duelo: San Javier. Servicio: Sentir Carruajes S.A. (Suc. "A"), San Javier. 10114v2

† ROSARIO VICTORIO COLOMBO (q.e.p.d.) Falleció el 30 abril de 1966, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Ana de la Colina de Colombo; hijos: Carmen Amalia, Elsa y Héctor M. Colombo; madre: Carmen Aiello Vda. de Colombo; madre política: Amalia de de la Colina; hermanos: Juan, Augusto, Virgilio y Carlos Colombo; hermanos políticos: José Luis, Anacleto, Juan Carlos y Néstor de la Colina, Elena A. de Colombo, Juana A. de Colombo y Amanda B. de Colombo; sobrinos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio municipal, hoy a las 9. Casa de duelo: Quintana 2941. Servicio: Sentir Carruajes S.A. Dir. Ernesto E. Riestra (h). 10113v2

† ROSARIO VICTORIO COLOMBO (q.e.p.d.) Falleció el 30 abril de 1966, c.a.s.r. y b.p. El Centro Propietarios de Bicicleterías de Santa Fe, participa su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 9, en el cementerio municipal. Casa de duelo: Quintana 2941. 10109v1

† LUIS ROBERTO COUDANNES (q.e.p.d.) Falleció el 2 de mayo de 1966, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Ana R. de Coudannes; hija: Ana María Coudannes; madre: María L. de Coudannes; hermanos: Jorge A., Carlos A., María Clorinda, Alcira D., José María, Alice y Beatriz Rosa; nieta: Susana Beatriz; sobrinos y demás deudos, invitan a acompañar sus restos al cementerio municipal, mañana a las 9. Casa mortuoria: Juan de Garay 3019. Servicio: "La Europea", Calleja y Cía. 10120v2

† PEDRO DI STEFANO (q.e.p.d.) Falleció el 1º de mayo de 1966, c.a.s.r. y b.p. Hijos: Cecilia Paulina, Conrado, Josefa Adela y Argentina Saturnina Di Stéfano; hija política: Juana Luisa Andersen de Di Stéfano; hermano: Conrado Giannone; hermanos políticos: Josefa Dussi de Lentini y Francisco Lentini; nietos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio municipal, hoy a las 16. Casa de duelo: San José 7/68. Servicio: Giménez y Saco S.R.L. Cochería "Santa Fe". 10117v2

† RODOLFO DUFEK (q.e.p.d.) Falleció el 1o. de mayo de 1966, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Teresa Bozhul de Dufek; hijos: Ana D. de Beltrame, Francisco, Luis, Rosa D. de Fernández, Lidia D. de Try, Elena D. de Ramayo y Rodolfo; hijos políticos: Luis B. Beltrame, Catalina Carnielli, Hilda Alvarez, Ernesto Try, Juan Fernández, Atilio Ramayo y Beatriz Zanco; hermanos políticos, nietos, bisnietos, primos, sobrinos, nieto político y demás deudos, invitan a acompañar sus restos al cementerio municipal, mañana a las 9 y 30. Casa mortuoria: Gorriti 3117. Servicio: Riestra y Cía. S.R.L. 10126v2

† EMILIA MILLER de FLORES (q.e.p.d.) Falleció el 1 de mayo de 1966, c.a.s.r. y b.p. Esposo: Amado Flores; hijos: Rodolfo y Armando Flores; hijas políticas: Angela Alconchel de Flores y Frida Nancy Francou de Flores; madre: Amalia Vda. de Bulatof; hermanos: Paulina Miller de Lallana, María Miller de Cuevas, Roberto Ricardo, Elena Bulatof de Cappato, Carlos Bulatof y Olga Miller de Bustos; nietos, sobrinos, hermanos políticos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio municipal, hoy a las 15 y 30. Casa de duelo: Saavedra 4239. Servicio: Riestra Hnos. S.C.C. (ex socios fundadores de "La Nacional"). 10115v2

† AMPARO GRANERO de GRANERO (q.e.p.d.) Falleció el 1o. de mayo de 1966, c.a.s.r. y b.p. Hijos: Amparo, Emilia y Francisco; hijos políticos: Salvador Talón y Manuel López; nietas: Amparo María Gracia y Alcira Lucía Talón Granero; bisnietos: Estela Raquel y Diego Hernán; hermana política: Javiera Granero, y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 16, en el cementerio municipal. Casa de duelo: Rosario 1833. Servicio: "Española", Riestra y Cía. S.R.L. 10127v2

† V. ANICETO LOPEZ BERNARD (q.e.p.d.) Falleció el 2 de mayo de 1966, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Carmen Badillo de López; hijos: Juan Antonio y Hugo Alfredo; hija política: Silvia Sa Pereyra de López; nieta: Silvia Adriana López; padres: José de la Paz López y Josefa N. Bernard de López; hermanos: María del Socorro L. de Casazza, Francisco Paz, Clemente Esteban, Estela Angélica, Marcelo Oscar y José Daniel; hermanos políticos, primos, tíos y demás deudos, invitan a acompañar sus restos al cementerio municipal, mañana a las 10. Casa mortuoria: Urquiza 1419. Servicio: "Española", Riestra y Cía. S.R.L. 10123v2

† V. ANICETO LOPEZ BERNARD (q.e.p.d.) Falleció el 2 de mayo de 1966, c.a.s.r. y b.p. Hermanos políticos: Arturo Casazza, Emma Patrcilleo de López, Edith Chiepera de López, Juan Néstor Barbero, Horacio Machado, Elba Ponce de López, Margarita Badillo de Aletti, Emma Badillo de Airaldi, Juan Antonio Badillo y Virginia Badillo de Cicotti; sobrina: María Matilde Badillo (Chacha), invitan a acompañar sus restos al cementerio municipal, mañana a las 10. Casa mortuoria: Urquiza 1419. [illegible]

† ANGELA CAROLINA LUCARINI de MANSILLA (q.e.p.d.) Falleció el 1o. de mayo de 1966, c.a.s.r. y b.p. Hijos: Rinaldo M. L. y Raúl Jorge Mansilla; hijas políticas: Alba Francioni de Mansilla y Zunilda Leonor Ros Marini de Mansilla; nietos: María Delia Mansilla Francioni, Silvia María del Huerto, Raúl Patricio y María Mercedes Mansilla Ros; hermanos: Isabel L. de Rini, Domingo, Edicta, Antonio, Amalia y Hércules T. Lucarini; hermanas políticas: Magdalena S. de Lucarini y Juana Ch. de Lucarini; primos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio municipal hoy a las 17. Casa de duelo: Saavedra 1734. Servicio: "La Europea", Calleja y Cía. 10121v2

† RUFINO JOAQUIN MARTINEZ (q.e.p.d.) Falleció el 28 de abril de 1966, c.a.s.r. y b.p. Hijos: Matilde, Héctor Julio y Beatriz Martínez; sobrinos: Leovino, Aurora, Adolfo, Domingo, Argentina, Alfonso, Mario, José Luis y Héctor René Martínez; hijos políticos, sobrinos políticos, nietos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Santa Rosa (departamento Garay), el sábado último, a las 17. Casa de duelo: Santa Rosa (departamento Garay). Servicio: "Española", Riestra y Cía. S.R.L. (sucursal). 10129v2

† PRIMITIVA BISORDI de OLIVIERI (q.e.p.d.) Falleció el 1o. de mayo de 1966, c.a.s.r. y b.p. Esposo: José Olivieri; hijos: Carlos, Juan, Teresa O. de Colla y Edda O. de Gallardo; hijos políticos: Otilia Mir de Olivieri, Teresa Cupiele de Olivieri, Antonio Colla y Carmelo Gallardo; hermanos ausentes, hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 17, en el cementerio municipal. Casa de duelo: Gral. Paz 3451. Servicio: "La Europea", Calleja y Cía. 10116v2

† PRIMITIVA BISORDI de OLIVIERI (q.e.p.d.) Falleció el 1o. de mayo de 1966, c.a.s.r. y b.p. Nietos: Carlos José, Adelma, Huri Raquel y Alicia Olivieri; Antonio Jerónimo y José Antonio Colla, y Adriana Gallardo; nietos políticos: María Alejandra [illegible]rez, Aldo O. Duquez y Eleida Bolatti; bisnietos: Stella Maris [illegible], Alfredo Oscar Olivieri; Aldo Roberto y Marcelo Omar Duquez; María Lucía y Oscar José Colla, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 17, en el cementerio municipal. Casa de duelo: Gral. Paz 3451. 10118v2

† JUANA DOMENECHE Vda. de PEREZ (q.e.p.d.) Falleció en Laguna Paiva el 1o. de mayo de 1966, a los 53 años de edad. Hijos: Manuel, Raúl, Dora P. de Lencina, Elia P. de Bartore; hija en el cariño: Haydée Caballos; hijos políticos: Filomena G. de Pérez, Dolly P. de Pérez, Antenor Lencina, Enzo Bartore; hermanos, nietos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 16 y 30, en el cementerio local. Casa de duelo: Libertad 145. Servicio: Casa Ferroviaria, Agencia Laguna Paiva. 10107v2

† ALBERTO RAMIREZ (q.e.p.d.) Falleció el 1o. de mayo de 1966, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Delmira Delfino de Ramírez; hijas: Ana Rosa, Nilda Dolores de Wronski y Marta Inés Ramírez; hijo político: Eduardo Wronski; madre política: Avelina Delfino Vda. de Antón; hermanos: Victoria Ramírez Vda. de Gutiérrez, Claudia Paulina Gómez, Lira Marcelina Gómez Vda. de Altamirano, Claudio Gómez, Elida Delfino Vda. de Ríos; nietos: Patricia Edith, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio municipal, hoy a las 10. Casa de duelo: Sarmiento 4161. Servicio: Sentir Carruajes S.A. Dir. Ernesto E. Riestra (h). 10119v2

† JORGE SALVADOR ROSTOM (q.e.p.d.) Falleció el 30 de abril de 1966, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Gladys N. Balderrin; hijos: Rodolfo Carlos y Jorge Alfredo; padres: [illegible] y Elvira García, Carlos Balderrin y Catalina de Balderrin; hermanos: Elena Susana R. de Beaupuy, Juan Alfredo Beaupuy, Raúl y Carlos Balderrin; abuelos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer a las 16, en el cementerio municipal. Casa de duelo: Padre Genesio (ex Los Andes) 365. Servicio: "Española", Riestra y Cía. S.R.L. 10122v2

† JORGE SALVADOR ROSTOM (q.e.p.d.) Falleció el 30 de abril de 1966, c.a.s.r. y b.p. José Pablo Cruppi y señora Erlinda Diloguardi; Jorge Deprati y señora Lilia De Poo; Alberto Manteras y señora Carmen Sofía, Cayetano Masi (h) y señora Mirtha Ittig, participan el fallecimiento de su amigo y que sus restos fueron inhumados ayer a las 16, en el cementerio municipal. Casa de duelo: Padre Genesio (ex Los Andes) 365. 10113v1

AGRADECIMIENTO

† MARIA DOLORES de GUERRERO (q.e.p.d.) Falleció el 2 de abril de 1966. Hijos: María G. de Ruiz, Matilde G. de Tort, Juan, Lidia G. de Ojeda, Elena G. de Donatucci, Carmen G. de Cesoni, Adela G. de Toscelini, Atanasio, Miguel, Aurora G. de Cisternas; hijos políticos: Clementina Trangoni, Roque Donatucci, Francisco Cesoni, Luis Toscelini, Beatriz Orrabre; nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás deudos, agradecen íntimamente a las personas e instituciones que hicieron llegar sus expresiones de condolencia, notas de pésame y ofrendas florales en oportunidad de su deceso, así como la asistencia al velatorio y sepelio de sus restos. 10089v2

AGRADECIMIENTO Y MISA

† RENE LUIS TARALLI (q.e.p.d.) Falleció el 4 de abril de 1966, c.a.s.r. y b.p. Esposa: María Reynare de Taralli; hijos: María Raquel Taralli de Valdez y Alberto René Taralli; hijos políticos: Luis Valdez y Rosa M. de Taralli; nietos; hermanos: José, Juan, Catalina, Alberto, Jorge, Ricardo y Esther T. de Poelio; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, agradecen íntimamente a todas aquellas personas e instituciones que en una u otra forma hicieron llegar sus expresiones de condolencia, notas de pésame u ofrendas florales en oportunidad de su deceso e invitan a la misa que en sufragio de su alma, al cumplirse el primer mes de su fallecimiento, se oficiará en la iglesia Jesús Sacramentado el 4 del corriente, a las 18. [illegible]

La dinámica de su gobierno destacó el mandatario santafesino

Una planificación científica ha de presidir la educación pública

En materia educativa, expresó el mandatario santafesino: "la provincia de Santa Fe ocupa un lugar de privilegio en el concierto nacional. [illegible] organización escolar [illegible] ha sido alcanzado por el esfuerzo y la [illegible] de sus maestros. El P.E. ha trazado [illegible] política educativa coherente, teniendo en cuenta los aportes del progreso, de las ciencias y de la técnica de nuestro tiempo, y las características y necesidades particulares de las distintas zonas de nuestra provincia. En tal sentido, se han creado organismos educativos de nivel medio destinados a hacer realidad la extensión de la segunda enseñanza en todo el territorio provincial a [illegible] de más alto nivel que [illegible] de personal especializado científica y pedagógicamente a aquéllos, lo que permitirá integrar a las poblaciones más distantes y apartadas al proceso de desarrollo cultural de la República. Los nuevos aportes que día tras día brinda la ciencia pedagógica y la experiencia de otros países, nos obligan a realizar ajustes en el sistema educativo, adecuándolo a las exigencias de la época de permanente cambio en que vivimos, y a las necesidades de orden regional que persigan como objetivo el arraigo del hombre al medio, a los efectos de constituirlo en instrumento impulsor de su progreso. Con el asesoramiento de especialistas en la materia, el P.E., por medio de los organismos correspondientes, está organizando un servicio de planeamiento educativo destinado a realizar ajustes en el sistema sobre la base de una planificación científica que tienda a satisfacer las reales necesidades educativas de nuestra provincia".

Diálogo con el magisterio provincial

Luego se refirió al "diálogo frecuente y amistoso" con la representación del magisterio, y añadió: "Durante el transcurso de este período hemos tenido algunas dificultades en pagar los sueldos de éste, como de otros servidores, con la puntualidad deseada. Ello se ha debido, principalmente, a la falta de recursos, muchos de ellos no aceptados por V.H. y por sobre todo, a la demora en la sanción del presupuesto para el ejercicio de 1965, sancionado recién en junio, circunstancia motivadora de la pérdida de más de mil millones de pesos no percibidos. No obstante, hemos actualizado los índices en los sueldos del magisterio a los puntos [illegible], y nos hacemos el propósito de abonar los [illegible] en el transcurso del presente mes, a cuyo fin estamos dispuestos a gestionar, de conformidad con la autorización presupuestaria, los anticipos necesarios del gobierno de la Nación. Toda la actividad desarrollada en el plano de la educación, su complejidad y variedad de aspectos, está enunciada en forma general en este mensaje, y por ello los demás aspectos de la cultura, de los organismos [illegible], se analizan en forma exhaustiva en la memoria de este ministerio, que se acompaña con el presente. Quiero, para terminar este aspecto, expresar nuestra profunda fe en la escuela santafesina, sin distingos de clases, ni de ideologías o creencias, lo que permitirá alcanzar los ideales de nuestra nacionalidad en el marco de nuestra democracia, factible sólo con la efectiva contribución de los profesores y maestros de nuestra provincia".

Instituto Agrario

Respecto de este nuevo organismo, el Dr. Aldo E. Tessio expresó en su mensaje: "el instrumento necesario para que la provincia pudiese realizar plenamente está transformación agraria del latifundio [illegible] a liberar y a que hacíamos referencia en nuestro anterior mensaje a V.H. es el proyecto de ley de creación del Instituto Agrario que ha merecido vuestra aprobación con el aporte de un enjundioso estudio de los distintos sectores políticos que componen el cuerpo, y en un [illegible] con respecto a las modificaciones sufridas al proyecto original de este P.E. y a los de los señores legisladores. Es así que la ley 6212 crea el Instituto Agrario de la Provincia, organismo ejecutivo dotado de dinámica y recursos propios, y al que le corresponde la responsabilidad de hacer efectiva la política agraria que permita aumentar la producción agropecuaria, con una equitativa y justa distribución de la tierra entre hombres de real vocación rural".



Aspecto parcial de la Cámara de Diputados cuando los concurrentes, de pie, entonaban el Himno Nacional, marcando el comienzo de la asamblea en que se dejó inaugurado el 97o. período ordinario de sesiones de la legislatura de la provincia

Labor vial cumplida en nuestra provincia

Al referirse a la labor de la Dirección Provincial de Vialidad el Dr. Tessio señaló "basta destacar que, con posterioridad al 1º de mayo de 1963, se adjudicaron e iniciaron obras con una longitud de 370.50 Kms. comprendiendo obras básicas y pavimentos por un importe total de $ 2.452.746.798 y 834 metros de puentes por un valor de 115.411.840 pesos. Simultáneamente se prosiguió con la ejecución de 206 Kms. de pavimentos por un monto de $ 981.115.083 y 418 metros de puente por un valor de $ 74.703.626 licitados con anterioridad a este período que finaliza".

Tres veces más del total anterior de rutas ejecutará Obras Públicas

"Desde ahora y en los sucesivos períodos, los gobiernos que nos sigan, que quieran servir al progreso de Santa Fe —expresó el primer mandatario santafesino en otro momento de su mensaje— deberán dedicar su esfuerzo en buena proporción a la realización de las grandes obras públicas que sustituyan la anacrónica estructura todavía vigente en parte. No será sólo con los útiles caminos pavimentados trazados hasta ahora; es necesario que el esfuerzo se aplique con imaginación y audacia, avanzando hacia el futuro que tiene sus exigencias planificadas".

Comenzó luego a exponer las tareas que se cumplen, destacando que en Arquitectura las obras adjudicadas e iniciadas durante el período ascienden a la suma de pesos 337.371.527, mereciendo especial mención la construcción del edificio de la estación terminal de ómnibus de esta capital, la construcción de la aeroestación en el aeropuerto de Fisherton, la estación terminal de ómnibus de Esperanza y la Escuela de Comercio de El Trébol, entre las más importantes.

Las obras en ejecución y/o terminadas, iniciadas con anterioridad al período considerado, significaron una inversión global de $ 100.041.886 y las obras licitadas en trámite de adjudicación y/o iniciadas representan un monto de $ 112.058.905, toda vez que siempre en el rubro arquitectura, las obras con proyecto elevado y a licitar durante el período, suman $ 153.953.186.

Caminos pavimentados

"A través de este ministerio y por conducto de la Dirección Provincial de Vialidad hemos realizado —acotó después— en un breve tiempo la construcción de cientos de kilómetros de caminos pavimentados y seguramente al término de nuestro mandato habremos superado en más de tres veces el total de kilómetros realizados por cualquier otro gobierno que nos haya precedido". Tras dar datos concretos acerca de la labor cumplida y en ejecución, dijo: "Toda esta tarea de envergadura poco común, distribuida por todo el ámbito de la provincia, no impidió que el gobierno concretara la construcción de su obra cumbre: la autopista Santa Fe-Arroyo del Medio. La Dirección Provincial de Vialidad realizó el estudio y proyecto de la totalidad de la obra, y posteriormente la licitación y adjudicación del tramo Santa Fe-Rosario, con una longitud de 146 kilómetros y por un monto total de $ 7.223.313.069. Esta iniciativa del gobierno de Santa Fe ubica a nuestra provincia en el puesto de avanzada hacia el desarrollo y el progreso jamás imaginado. Ella es la primera autopista del país realizada con un esquema de financiación moderno que no sustrae recursos a las obras camineras también necesarias a los demás departamentos". Se refirió luego a la adjudicación de la obra y al crédito abierto por Yacimientos Petrolíferos Fiscales, para Vialidad, por un importe de $ [illegible].

También expresó: "casi 300 motoniveladoras tendrá la provincia en funcionamiento a todo lo largo y lo ancho de su dilatado territorio".

Luego se refirió a la trascendencia económica del túnel subfluvial, y a los planes que en materia de electrificación están cumpliéndose en esta provincia como, asimismo a los trabajos relativos a viviendas, hidráulicas y pavimentación urbana, acerca de los cuales abundó en cifras y estadísticas.

Presente y futuro de la provincia

Después de señalar que enviaría a la Legislatura el proyecto de ley sobre creación del Consejo Económico Social, necesario —indicó— porque ningún Estado moderno puede orientar su economía sin contar con el asesoramiento de los empresarios, obreros y técnicos, el gobernador advirtió: "Han quedado sepultados en la historia los conceptos con que la vieja democracia manejaba su economía", afirmando seguidamente: "este mensaje, que ha querido ser una síntesis y no obstante se ha desbordado de su marco, refleja la febril actividad de un gobierno, que aún con errores, quiere dejar para Santa Fe una región en marcha imposible de paralizar como si la dinámica de este esfuerzo generara su propio esfuerzo. Quiere que todos los hombres y mujeres que componen su población se sientan como en el amanecer de una nueva era, impulsados a marchar en paz y en el diálogo fecundo para hacer. Es la cita con la historia de los nuevos tiempos. Algunos creen que hacen más los regímenes divorciados con la libertad. Nosotros, en cambio, pensamos que la democracia demora a veces sus frutos, cuando el pueblo los siente como suyos y advierte que ha sido el actor de este supremo bien jamás regresa al ocaso de las instituciones. Así lo quisieron los que hace 150 años nos dieron patria, honor y libertad. Sigamos en la senda trazada y pongamos para ello nuestra pasión argentina".

Regímenes de prioridades para afirmar la economía provincial

"Queremos dar en este período el estatuto que contemple el ascenso y escalafón de los empleados públicos, y las conquistas respecto de su estabilidad y de su dignidad" expresó el mandatario santafesino.

Dijo luego: "Un gran sector de la vida ciudadana ha golpeado hasta ahora la sensibilidad de los gobernantes, sin éxito: son los jubilados y pensionados de la provincia. La ley 4800 debe adecuarse a las necesidades actuales; el proyecto de reformas ya se encuentran en esta Legislatura, elaborado por los empleados en actividad, los jubilados y pensionados y los funcionarios de este gobierno. Con su sanción vamos a resolver con justicia las esperanzas de los olvidados de siempre. Ellos saben también, como nosotros, que con esta ley Santa Fe podrá exhibir las normas más avanzadas del país en materia de previsión social. La tarea llevada a cabo por este ministerio se ha desarrollado en especial dentro del ámbito provincial, pero en razón de sus [illegible], ha mantenido permanente contacto con los organismos nacionales y provinciales similares, ya sea en forma individual o por intermedio de reuniones efectuadas en el Ministerio de Economía de la Nación, Consejo Federal de Inversiones, Consejo Nacional de Desarrollo, etc. En ellas se ha tenido en miras defender las fuentes de riquezas y los ingresos provinciales, planificar estudios o regímenes de prioridades para impulsar la economía de Santa Fe y proyectar su desarrollo".

El presupuesto 1966

En otra parte de su mensaje, señaló el gobernador: "La preparación del presupuesto para el ejercicio 1966 fue una de las tareas fundamentales encaradas por el Ministerio de Hacienda con miras a dotar a la administración provincial de un instrumento capaz de facilitar el funcional desenvolvimiento de los servicios que presta, y al mismo tiempo crear el instrumento adecuado para la solución de los graves problemas que, por su proyección, gravitan en forma directa sobre la estructura económico-social de la provincia. Con el presupuesto se elaboró un plan de acción con verdadero sentido de programa de gobierno, siendo de especial consideración dentro de la estructura presupuestaria los aspectos que hacen a la esencia misma de una sociedad moderna, la educación, la salud pública y la seguridad personal, sin que por ello, se haya restado importancia a otros rubros como la obra pública, retribuciones salariales justas a los agentes activos y pasivos, régimen de coparticipación y ayuda a municipalidades y comisiones de fomento".

Posteriormente manifestó: "el incremento en el plan de trabajos públicos, a financiar con fondos de rentas generales, del orden de los 1.759 millones 300.000 pesos y de la deuda pública en pesos 589.900.000 sobre 1965, absorben la casi totalidad del déficit presupuestario que se declara. No puede ser dejado de señalar en este sentido de la obra pública, el gran esfuerzo económico que significa la obra del túnel subfluvial Santa Fe-Paraná que requiere un aporte mensual superior a los 70.000.000 de pesos y el plan de ayuda comunal, que para el presente ejercicio se ha fijado en ciento cincuenta millones. Cabe señalar que por ley de presupuesto la H. Legislatura ha autorizado al P.E. a gestionar del gobierno nacional la financiación del déficit declarado.

Economía comercial

Más adelante dijo el mandatario provincial: "se ha llevado a la práctica una intensa campaña de proabaratamiento de los artículos de primera necesidad, por intermedio de la Dirección General de Economía Comercial, cuyos objetivos se traducen en un acercamiento entre el productor y el consumidor, el mejor contacto de los centros de producción a los de consumo, la superación de los sistemas de distribución, vigilancia del mercado y combatir con los medios más convenientes los trusts y monopolios. Mediante la creación o introducción de estos entes competitivos —sistema contrario a la fijación de precios políticos— se ha podido obtener la implantación paulatina y sostenida de las llamadas bocas de expendio que alcanzan en esta capital a más de trescientas. Actualmente se está trabajando en las grandes ciudades de la provincia, como en todo el interior, procediéndose a efectuar reajustes en los precios de venta de la carne al consumidor, que guarden una estrecha relación con los precios de adquisición de la hacienda en pie".

Luego de reafirmar la posición cooperativista del P. E. el doctor Tessio se refirió a la labor del Banco Provincial, diciendo: "En su condición de instrumento del Estado ha concurrido al logro de objetivos perseguidos en los planes de gobierno. La institución, como banco con específicas funciones de fomento, no ocultó su predilección por la función social del crédito y en la administración del mismo no reconoció otra prioridad que aquella que se relacionara con el fortalecimiento de la estructura económica.

Política industrial

"Sostenemos para Santa Fe —agregó posteriormente— una política industrial que tenga por finalidad el desarrollo económico y social y su equilibrada distribución geográfica porque el régimen todavía vigente ha sido solamente un intento precario de encarar una política racional de promoción industrial. La legislación vigente en nuestra provincia adolece de serios problemas conceptuales y la ambigüedad de sus disposiciones ha permitido el otorgamiento indiscriminado de beneficios prácticamente a toda empresa que los solicitara, sin tener en cuenta su importancia ni la relación que pudiera tener con la estructura económica donde se localizaba. Ello determinó que las exenciones impositivas no produjeran un incremento perceptible de las inversiones industriales en la provincia. Y a poco que analicemos las inversiones realizadas, es evidente que en la mayor parte de los casos obedecieron a factores de localización de carácter técnico y no guardan ninguna relación con los beneficios otorgados.

Finalmente, y con respecto a este tema, el gobernante forma la agricultura, la ganadería, la industria, el transporte, el comercio, la construcción, los servicios públicos, como así también todo aquello que llegara a significar una creación, transformación o tráfico de riquezas, encontró su respaldo oportuno en la política crediticia del banco".

RECURSOS Y DEFICIT DEL PRESUPUESTO

Sobre la ley de presupuesto para el corriente año, el mandatario santafesino señaló: "Con relación al presupuesto del actual ejercicio, debe señalarse que él fue remitido en el término constitucional a la H. Legislatura, situación ésta que no se realizaba en muchos años".

"En el orden de los recursos, al no introducirse modificaciones al régimen fiscal, los mismos han tenido solamente el incremento que proviene del crecimiento vegetativo de las cargas tributarias y del régimen de coparticipación, el que se ve afectado ante la falta de presupuesto nacional y régimen fiscal complementario. Los recursos estimados de acuerdo con la ley Nº 6.206 de presupuesto llegan a $ 26.167.076.679, previéndose, en consecuencia, un déficit inicial de más de 2.900 millones de pesos".

La faz asistencial y preventiva registró un considerable avance

Después de destacar que "un pueblo sano es el capital en potencia más importante de un país", el gobernador manifestó el propósito de aumentar en cada ejercicio financiero los porcentajes que le corresponden a esta importante rama del gobierno. Y añadió: "en el período 1º de mayo de 1963 a igual fecha del corriente año, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha cumplido una tarea eficiente y organizada, tanto en el aspecto puramente técnico de la sanidad, como en la faz asistencial, preventiva o bien en lo que hace a la asistencia social, extremando ésta sus recursos humanos y materiales con motivo del desastre último de las inundaciones en el litoral. Durante este período se crearon los siguientes centros asistenciales: uno en el barrio El Tropezón, Gálvez, con un Centro Materno Infantil; un Centro Asistencial en Crispi, un Centro Asistencial en Aguará Grande, San Cristóbal; un Centro de Clínicas e Investigaciones Reumatológicas, y otro de Hematología Clínica en el hospital "J. B. Iturraspe" de esta ciudad; un Centro Asistencial en Villa Fridikason, de Firmat, y otro en Villa Talleres, de Laguna Paiva; un Banco de Sangre en el hospital de tercera de Carlos Pellegrini, Dpto. San Martín; un Consultorio de Alergia, en el Servicio de Clínica Médica del hospital "Marcelino Freyre" de Rosario, donde se ha habilitado también un servicio de trastornos del sistema nervioso; un Centro Asistencial en Aldao, Castellanos; un Centro Asistencial en Colonia Teresa, San Javier; otro en San Manuel, General Obligado, etc. Se han creado otros servicios, rehabilitando algunos que habían cesado, y transformando aquellos que los requerimientos hacían necesarios.

Realizóse a través de la Dirección General de Higiene y Medicina Preventiva, llevó a cabo durante los días 8 y 9 de junio de 1965, la vacunación antipoliomelítica con Sabin Oral en toda la provincia, comprendiendo a todos los niños de dos meses de edad hasta los catorce años. Con esta tercera dosis, agregada a las dos anteriores, se tendió a asegurar la protección de niños y jóvenes. Estímase que con esta campaña de vacunación se alcanzó la inmunización del 78 por ciento de la población calculada, colaborando en ella todos los médicos de los centros asistenciales, los asistentes sociales, educadores sanitarios y maestros".

Vacunación de adultos

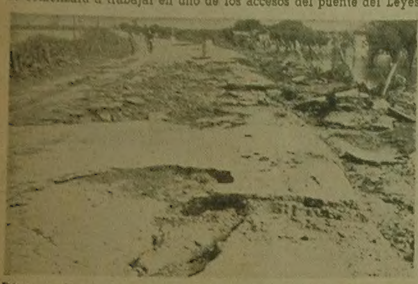
Destacó posteriormente la colaboración de la mencionada Secretaría de Estado con la campaña de vacunación de adultos, organizada y concretada por ALPI y ARPI, en ambas circunscripciones, con resultados altamente satisfactorios, y pasó luego a referirse a la lucha antirrábica, a la vacunación antitífica, y a las campañas contra las diarreas estivales infantiles, lucha antivenérea y detención de la diabetes.

Puso de relieve la labor cumplida —asimismo— por las direcciones dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, particularmente en el caso de la ayuda prestada a los damnificados por las recientes inundaciones, en coordinación de esfuerzos con Vialidad y Defensa Antiaérea Pasiva.

Afirmó seguidamente el mandatario santafesino que el presupuesto aprobado por la Legislatura para Salud Pública alcanzaba a la suma de $ 3.358.245.613, o sea 16,5 por ciento más que el anterior. "Esperamos para el próximo año —agregó— seguir las cifras en aumento, pero mientras tanto hemos de requerir de V.H. la autorización necesaria para incrementar los gastos en un monto superior a los 900 millones de pesos, con destino al reequipamiento hospitalario".

El tránsito de vehículos hasta Helvecia quedará restablecido a principios de la semana venidera

Ya puede circularse más allá de Rincón Norte, mientras que mañana se comenzará a trabajar en uno de los accesos del puente del Leyes



Este es uno de los sectores de la ruta 168, donde personal de Vialidad Nacional debió realizar ingentes esfuerzos para dejarlo en condiciones de transitabilidad. La circulación de camiones pesados agravó la situación que ahora está siendo conjurada

Novedades de importancia se han registrado en lo referente a la rehabilitación del tránsito por la ruta provincial No. 1. Equipos de Vialidad Provincial y del Ejército, se encuentran abocados a la tarea de dejar librado el sector comprendido entre La Guardia y Helvecia, que podría estar transitable sin inconvenientes para los primeros días de la próxima semana según lo manifestado por el ingeniero jefe de la citada repartición Ing. Marcelo Serrao.

Para llevar a feliz término esta operación, se colocarán secciones de puentes "Bailey" para salvar los deterioros producidos en una de las cabeceras del puente sobre el arroyo Leyes, que no afectaron la estructura del puente pero sí el terraplén. Este material comenzó hoy a ser retirado de las tres últimas alcantarillas de la ruta 168, donde ya Vialidad Nacional completó el relleno de las grandes grietas producidas por el agua bajo los terraplenes.

Además se colocó una alcantarilla metálica "Armco" en el corte producido a 100 metros de la comisaría de Rincón Norte, mientras que en Santa Rosa donde la ruta presenta un corte de más de 50 metros de longitud, se han dado instrucciones a un equipo de la repartición vial provincial, para que inicie de inmediato las tareas de reparación. Este equipo, como se recordará quedó aislado en aquella localidad cuando se produjeron los cortes de la ruta y colaboró con toda eficacia en la labor realmente agotadora que se cumplió en la zona para minimizar los efectos de la inundación.

El puente "Bailey" que se tenderá a la entrada del que salva el curso del arroyo Leyes, comenzará a ser armado mañana, habiéndose requerido algunas piezas a Reconquista, por lo que se estima que la labor podrá terminarse entre el jueves y viernes próximos. En cuanto a las reparaciones en la zona de El Laurel, se informó que las mismas demandarán todavía algún tiempo, ya que por allí sigue entrando el agua que sobrepasa las destruidas defensas y vuelca en los Saladillos.

Pero de cualquier manera, la absoluta prioridad del restablecimiento del tránsito abarca hasta Helvecia, ya que las restantes poblaciones ubicadas más arriba tienen salidas por caminos secundarios de buena conservación, que empalman con la ruta nacional No. 11

La labor en la ruta 168.

Mientras tanto, los equipos de Vialidad Nacional (7o. Distrito), prosiguen empeñados en la tarea de reparación de los innumerables baches que quedaron en el sector de la ruta 168, desde el puente Colgante hasta La Guardia. Hay que considerar en este aspecto que el ya de por sí precario estado en que quedó ese sector, se ha ido agravando gradualmente como consecuencia del peso de los grandes camiones que cruzan, mediante los "unimogs" del Ejército, la laguna Setúbal a la altura del puente Colgante.

Esta circunstancia determinó que durante el día de hoy se prohibiera la circulación del tránsito pesado por la ruta para dar lugar a la compactación de las reparaciones realizadas en los baches con suelo—cemento. Ya ha sido completada la colocación de una alcantarilla "Armco" en la brecha de la primera voladura y en los próximos días se proseguirá la tarea hasta completar 21, tras lo cual será retirado el puente "Bailey" de 110 metros que salva ese sector. Con ello se logrará que el tránsito se vaya agilitando, ya que se podrá circular en dos direcciones normales.

En el puente Colgante

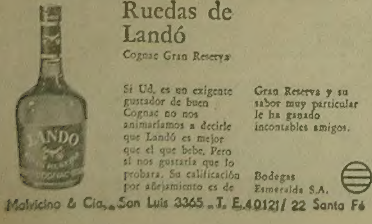
La preocupación de las autoridades del 7o. Distrito, en relación al puente Colgante, sigue siendo dominante. Mientras continúa la draga 311—C realizando el refulado, cuyos resultados podrán evaluarse recién a mediados de esta semana en curso, se ha iniciado una operación de refuerzo, consistente en arrojar desde el puente mismo, bolsas con suelo—cemento (cal, portland, arena y tierra). El sábado la cantidad de bolsas que se arrojaron al lecho de la laguna donde se asienta el pilar oeste, fue de 400 y hoy se pensaba hacer otro tanto con 600 más.

Este trabajo es preliminar del de mayor envergadura que se cumplirá ni bien arriben las 6.000 toneladas de piedras solicitadas el viernes último a Córdoba y las 400 toneladas de cemento. Este material será almacenado en el depósito instalado frente al parque Oroño y desde allí, mediante vagonetas que se desplazarán sobre rieles, se lo llevará hasta un puente "Bailey" flotante de 70 metros de largo, que se instalará en el costado norte del puente Colgante.

Este sistema permitirá operar directamente y prescindir de la chata que se empleó anteriormente para trasladar material de demolición que se arrojó en un principio. Esta tarde iba a comenzar el tendido del puente flotante y se estima que para fines de esta semana estará concluido todo el sistema para iniciar de inmediato el trabajo.

Como puede advertirse, así a grandes rasgos, la labor de los organismos viales provincial y nacional, es de gran magnitud y requiere una precisa planificación en su ejecución, pudiéndose afirmar que pese a haberse presentado muchos inconvenientes y restando salvar otros tantos, se ha trabajado con ritmo estimable.





SANTO TOME EN LA HISTORIA

XI- El pueblo - Antecedentes - Creación jurídica - Evolución - Progresos iniciales

SANTO TOME, 2. — Iniciada la organización nacional, no obstante el conflicto suscitado entre Buenos Aires y el resto del país, que demorara varios años la integración efectiva, las provincias despiertan a la actividad que les daría, en varias décadas más, la fisonomía particular del pueblo que busca su destino en la grandeza del esfuerzo. El período de "colonización" constituyó la palanca que puso en movimiento un nuevo andar, dice A. Roverano en su libro "Santo Tomé", y acota: "Esperanza y San Carlos, fueron, en nuestra provincia, el estímulo inicial del ritmo a cobrar, promoviendo una corriente de progreso que transformaría radicalmente la desierta campiña santafesina". A Santo Tomé, que en ningún momento fue colonia, le cupo participación activa en los azarosos trajines de los primeros europeos que dieron en poblar la centenaria San Carlos. En nota cursada a la firma Beck y Herzog, el 30 de junio de 1860, el agente J. Fautrier hace saber: "La presente que tengo el honor de dirigirles, os será remitida por el capitán de la "Lealtad" que os conduce inmigrantes con sus equipajes. Como de costumbre, ellos deben ir a desembarcar en el paso de Santo Tomé". La presencia de estos intrépidos trabajadores en el añoso paraje es un signo premonitorio de lo que el futuro deparará a ese conjunto de casas dispersas, que apenas constituye un modesto villorrio. En ese año de 1860 se produce en el Paso la última amenaza de los indios que intentaron una nueva incursión; perseguidos los aborígenes con la mayor presteza posible, y alertados los cantones de Sauce y Esperanza, no consiguieron concretar una formal acción y sólo se llevaron algunos animales. El progreso cada vez más evidente de las colonias del oeste, determinó que el ineludible paso de Santo Tomé, fuera dando cabida a nuevos pobladores que barruntando el porvenir que le aseguraba su ventajosa situación, fueron aglutinándose insensiblemente hasta conformar un núcleo considerable. Ya varias embarcaciones habían comenzado a transportar los cereales al puerto de Santa Fe desde ese lugar, ante la prevención de algunos chacareros por cruzar el río, muchas veces, de riesgoso vado. Las nuevas colonias fundadas al poniente de Santa Fe dieron forma al movimiento agrícola de la zona. El creciente volumen de los productos, encaminados al puerto de la capital, su única salida, hizo de Santo Tomé una conveniente escala y punto intermedio que deparaba ahorro de tiempo y dinero tan valiosos en la incipiente lucha de los esforzados agricultores. La evolución experimentada por Santo Tomé, bien sorprendente, resultó inadvertida a las autoridades provinciales, situadas a un paso. Se miraba el desarrollo de las lejanas colonias y no se veía el progreso de lo que, tan cercano, ya constituía un verdadero pueblo. Nadie mejor que sus pobladores, permanentes o transitorios, para preocuparse por dotarla de los resortes legales que le dieran vida jurídica a eso que era un hecho indudable y estaba constituido por un núcleo considerable de vecinos, que superaba en aspecto y tamaño, muchos de los nuevos pueblos que gozaban de los beneficios reportados por la posesión de autoridades propias. Era necesario darle existencia de derecho a Santo Tomé, uno de los centros de población más antiguo de la provincia. Recordemos que el regidor Juan de Cevallos en 1721 resultó sorprendido del número de pobladores con que contaba el actual distrito, en ocasión de buscar un paraje en donde acorralar la caballada de la ciudad. Santo Tomé, nacido de la iniciativa privada, con las estancias de Juan de Garay, Hernandarias, Suárez de Toledo y, después, los jesuitas, cobrará personería legal merced a este mismo estímulo. En setiembre de 1871, el gobernador, Dr. Simón de Iriondo, recibió una nota firmada por el Pbro. Dr. Mariano M. Zavalla como presidente y el coronel Hilario Zabroso como secretario, por la que informan "que los propietarios del Paso de Santo Tomé se han reunido con el loable objeto de fundar un pueblo y construir una iglesia en terrenos de sus propiedades"; solicitan además "se designe un agrimensor" a los fines correspondientes. Por decreto refrendado por el Dr. Simón de Iriondo el 12 de setiembre de 1872 se aprueba la mensura y delineación practicada por el agrimensor Carlos Chaperrouge. Por el art. 2º se aprueba la fundación de Santo Tomé con arreglo a ella "debiendo conservar su nombre primitivo de Santo Tomé". Así nació la hoy ciudad entroncada con la historia santafesina.

LAGUNA PAIVA

Nuevo consejo de administración de una cooperativa

LAGUNA PAIVA, 2. — Fue elegido el nuevo consejo de administración de la Cooperativa Popular de Créditos y Ahorros Laguna Paiva. Integran el mismo las siguientes personas: presidente, Teodoro Diez; secretario general, Abraham Feldman; tesorero, Luis Villarroel; secretario de actas José R. Birollo; vocales, A. Fernández y Atilio D. Groppo; suplentes, Raúl Scherrer, José Fuentes, Simón Bournisent y Vicente Garrera; síndico titular, Eligio Miranda; suplente, Nicolás Dávila. Continuarán con su mandato por un año más las siguientes personas: vicepresidente, Francisco Grimalt; pro tesorero, Enrique Estarelles; pro secretario, Luis R. Ayala; vocales titulares, Humberto Banchio y Angel Macor.

Finalmente los asambleístas tuvieron palabras de elogio por la labor que desarrollan los integrantes del consejo.

UNIVERSITARIAS

Pro mayor presupuesto ha organizado un acto la Univ. del Litoral

Ante el presupuesto elevado por el Poder Ejecutivo para las universidades, que es mucho menor que la cantidad solicitada por las mismas, el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral ha apoyado la realización de un acto para el logro de un mayor presupuesto.

A tal efecto se designó una comisión, la cual ha organizado dicho acto para el jueves, a las 18 y 30, en la plaza Pringles de la ciudad de Rosario, invitando a todos los sectores de la población.

La comisión organizadora expresa en un comunicado que "la actual distribución presupuestaria no sólo afecta a la Universidad, sino que afecta a todo el pueblo argentino, al restar aliento a rubros que más interesan para el desarrollo autónomo del país: educación, sanidad, vivienda y orientar esfuerzos a favorecer actividades que poco aportan al mejoramiento del nivel de vida de la población".

Pagos a jubilados

A jubilados de la industria

Desde mañana, en el Banco de Londres y América del Sud, sucursal Santa Fe, comenzará el pago a los jubilados de la industria, dentro del horario de 7 a 9. Los pagos continuarán durante toda la semana.

RAFAELA

Guitarreros. — Hubo una reunión en la Casa del Guitarrero, donde oficia como mantenedor directo y entusiasta el Dr. Homero Dentesano. Luego de la comida se hizo música folklórica y el concurso celebró el lucido desempeño de cantores y guitarreros.

Superávit. — La Usina Eléctrica Municipal arrojó un superávit de diecisiete millones de pesos en el ejercicio financiero de 1965, habiendo ejecutado obras de ampliación e instalaciones por valores muy importantes.

También arrojó un superávit superior al medio millón de pesos la Empresa Municipal de Transportes en el balance del año anterior.

SAN CRISTOBAL

Trabajos. — La subcomisión pro iluminación de la cancha de fútbol del Club Ferrocarriles del Estado, procedió a la adquisición de los materiales para el tendido de la línea desde la "usina eléctrica" hasta su campo deportivo, invirtiendo en tal carácter $ 350.000.

PROGRESO

En forma precaria sigue prestándose el servicio eléctrico

PROGRESO, 2. — Continúa prestándose en forma anormal y precaria el servicio de energía eléctrica en esta localidad. Los usuarios esperan que la autoridad comunal dé a conocer un informe demostrativo de las finanzas y de la evolución de la Intervención Comunal Usina Eléctrica, que después de realizarse, a los efectos de mejorar el suministro, solamente ha mantenido la deficiencia habitual del mismo.

Estado de las rutas. — Las rutas de acceso a cargo de Vialidad Provincial se hallan en óptimas condiciones. En cambio los caminos comunales en estado de abandono y son prácticamente intransitables, después de las últimas lluvias.

Hípicas. — El Jockey Club está activando la preparación de una importante justa hípica que se disputará el 8 de mayo.

Mal estado de la plaza pública. — La plaza pública está en lamentable estado, aunque la comuna recibió un importante subsidio del gobierno de la provincia para embellecerla y dotarla de una mejor iluminación.

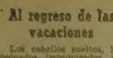
La mecanización de los servicios públicos en Est...

ESPERANZA, 2. — Recientemente, las autoridades municipales procedieron a la inauguración del mercado municipal, obra largamente reclamada por esta población y que evidentemente viene a llenar una sentida necesidad en la ciudad.

De inmediato, y para satisfacción de los vecinos, se dispone otra nueva medida municipal que tiende a la modernización de los equipos que realizan la recolección de los residuos domiciliarios, tarea que anteriormente se efectuaba con vehículos de tracción a sangre, reemplazados por nuevas maquinarias que permiten una más rápida y mejor labor.

Nuevo horario. — Rige nuevo horario en la apertura y cierre del comercio local. De lunes a viernes la atención al público se hará de 8 a 12 y de 14 a 18, mientras que los días sábados será de 8 a 12 y 30.





Algunas aplicaciones de la clara de huevo

• Para impermeabilizar el papel, se embadurna con clara de huevo y agua mezcladas en partes iguales, por medio de un pincel fino. Luego se pasa por encima una plancha muy caliente, interponiendo al mismo tiempo una hoja de papel blanco.

• Para evitar que se despeguen las etiquetas de las botellas que deban tenerse en el hielo, se aconseja adherirlas mediante una capa débil de albúmina de huevo, batida hasta formar espuma nívea.

• Máscara de belleza: Para suprimir las arrugas por una sola noche, aplicar una clara de huevo sobre el rostro con una brocha de afeitar. Dejar secar y mantenerla durante 20 minutos. Luego quitar suavemente con agua fresca, si es posible mineral.



Otro modelo creado en base a las célebres líneas y colores de Mondrian. Este modelo de Courrèges en lanilla suave tiene todos los detalles para resultar muy práctico

Al regreso de las vacaciones

Los cabellos sueltos, los peinados improvisados, no podrán mantenerse al volver de las vacaciones. Alegres y divertidos encuadrando un rostro bronceado por el sol, toman rápidamente un aire de descuido y dejadez cuando se va aclarando la tez y se empiezan a lucir vestidos oscuros.

Ya sea el campo, la montaña y con más razón el mar, donde se haya ido a veranear, los cabellos han sufrido modificaciones que la mayoría de las veces no los ha mejorado, salvo en el caso de cabellos grasosos, que el mar seca o de cabellos finos que fortifica más, el viento, la altitud, el yodo, la sal, son los peores enemigos. Por lo tanto, el 80 por ciento de los cabellos, al volver de las vacaciones, necesita un tratamiento especial o por lo menos un baño de aceite.

Según la calidad, se emplean cremas especiales que puede utilizar una misma en su casa. Basta aplicar la crema unas horas antes de lavar el cabello, dejando actuar bajo una gorra de ducha para no ensuciarse.

Los otros cuidados que pueden ser efectuados por una misma en su casa, son el masaje y el cepillado. Los masajes en el cuero cabelludo a seco y el cepillarlos regularmente por medio de buenos cepillos de cerdas, es excelente, salvo el caso en que se pierde cabello y entonces debe consultarse al médico. Activan la circulación de la sangre y tonifican el cuero cabelludo. Se debe practicar, al igual que el lavado de dientes, unos minutos antes de acostarse.

Naturalidad Régimen

Todas hemos seguido en alguna época un régimen alimenticio. No hay en ello ninguna originalidad. Por lo tanto no es necesario convertirlo en un tema de conversación continua, pues si le escuchan será por cortesía y no por interés. De todas maneras, si se está invitada a comer o a almorzar, se tratará de hacer un pequeño paréntesis a la dieta, haciendo honor a los platos presentados. De lo contrario, no se acepta la invitación.

Escena

Perder el control de los nervios, patalear, vociferar. Semejante espectáculo es inadmisible en cualquier edad: con la violencia se arriesga a perder lo que por la misma razón se puede ganar con mesura.



De Jacques Heim un manteau de lana gris combinado con blanco y un detalle de breteles imitados

Diplomacia, por favor

La veracidad y la franqueza son bellísimas cualidades casi siempre inseparables de la espontaneidad. Pero para llegar a la categoría de virtudes, es menester emplearlas con moderación. Pues hasta la virtud, practicada con exceso, pierde su carácter de tal para caer en el defecto. El ser espontáneo y franco, lleva el corazón en la mano y no oculta su vivacidad en el bolsillo. Esto forma su encanto y la causa de las catástrofes que suele provocar. Catástrofes que lo sorprenden, pues sus intenciones son puras. No desea el mal a nadie, sino por el contrario, corregir y mejorar. Pero es un optimista que cree en los beneficios de la verdad asestada en pleno rostro. La prueba de que obra sin maldad es que muy a menudo, el peor dañado es él mismo: al hacerse temer por el rigor de su franqueza, suele verse eludido por aquellos que más quisiera ayudar.

Llamarlo a la reflexión resulta poco menos que inútil, pues la espontaneidad es condición total y no se puede pedir a nadie que sea espontáneo a medias. Pero el ser espontáneo, no impide el ser lógico. Y deberá admitir que puesto que su "verdad" no tiene porqué ser automáticamente amada, tendrá que hacerse perdonar los derroches de franqueza.

La nueva línea de los guardapolvos

La tendencia que impuso Courrèges de simplificar las líneas en la indumentaria ha tenido repercusión en todos los renglones. Hasta los guardapolvos y delantales, prendas a las que nunca se les dio importancia, ahora siguen la línea "arquitectural" dejando de lado las tablas, el canesú y los cuellos volcados.

En general, el tipo de guardapolvo de más aceptación es el recto, abotonado en la delantera con dos bolsillos. La espalda, lisa, lleva un profundo tablón que se abre 15 centímetros antes del dobladillo, y una martingala pespunteada a la altura de la cintura que marca el entalle sin ajustar. Las gruesas costuras inglesas y los pespuntes, subrayan el corte.

Los géneros predilectos para este tipo de delantal —tanto para grandes como para chicos— son las telas fabricadas con fibras sintéticas ya que éstas han conseguido alejar la preocupación del almidón, del planchado y de los días húmedos, por sus enormes ventajas. El tricot de fibra poliamídica, por ejemplo, es más fuerte y compacto, no necesita plancha, resiste más el desgaste que las telas de fibras naturales, resulta más manuable al lavar y seca muy rápido.

El secreto para que las prendas confeccionadas con fibras sintéticas pierdan las marcas de las arrugas de la máquina de lavar, es no escurrirlas dentro de la máquina sino a mano sin quitarles toda el agua, luego estirarlas lo más posible y colgarlas al aire.

Los fabricantes consideran que para que estas telas mantengan el blanco "iridiscente" no deben lavarse en aguas cloradas sino con jabones suaves y en agua tibia.



Modelo en visón creado por Paulette, una prestigiosa diseñadora de sombreros de París

LIMPIEZA DEL TERCIOPELO

Cuando el terciopelo está muy sucio con materias grasas, se frota con un lienzo mojado en amoníaco líquido y después se lava con esencia de trementina. Los cuellos y mangas de los abrigos se limpian del mismo modo. Para devolverles su frescura, se mezclan dos cucharadas de amoníaco líquido y dos de agua caliente; se extiende la solución sobre el terciopelo con un cepillo algo duro, de manera que penetre bien en el pelo. Se envuelve entonces una plancha con un lienzo húmedo y se aplica sobre el reverso del terciopelo, hasta que el vapor que se desprende levante el pelo, y que quede perfectamente seco.

También se puede mantener extendido el terciopelo sobre un recipiente en el cual se tenga en ebullición una solución de carbonato amónico.

Otra forma es mantener entre dos personas bien tenso el terciopelo, humedecerlo por el lado del revés y pasarle (siempre por el revés) una plancha caliente. El vapor que se produce atraviesa la trama, endereza el pelo y devuelve al terciopelo su aspecto primitivo. Cuando el terciopelo se moja por la lluvia o agua volcada, no debe secarse nunca por medios enérgicos, sino que se dejará secar, naturalmente, a la sombra.

Como podar los rosales

Las opiniones difieren respecto a la mejor época para podar los rosales: unos afirman que es mejor en primavera, otros prefieren el otoño; por lo tanto, cada cual elegirá el momento que crea mejor.

La poda de rosales varía con cada clase, pues debe proporcionarse con el vigor de la planta y ajustarse con su modo de vegetar y de florecer. En general, las clases sarmentosas deben podarse largas, quitando los brotes delgados y débiles; las remontantes en otoño, y las que no lo son después de la floración. Una poda fuerte dejando solamente tres o cuatro yemas, dará una buena floración. Una poda menos severa (de seis y ocho yemas) es, sin embargo, lo más corriente en la mayor parte de los jardines. Algunas variedades requieren una poda aún más liviana, dejando los brotes sanos y vigorosos a unos 20 centímetros y los laterales de 10 a 12 centímetros de largo.

Los tés, noisettes y bordón se podarán cortos en invierno y largos en otoño para obtener sucesivas floraciones; a veces se podan en primavera para tener flores en verano, lo que es siempre difícil. Los bengales se podan todo el año; los provins, portlands y otros en otoño o en invierno, despejando el interior de la copa y podando los brotes sanos y vigorosos a cinco o seis ojos o yemas. Los híbridos se podarán según su vigor y la clase a que más se asemejan.

Al hacer la poda, cortar sobrepasando el ojo o yema del tallo. Practicar un corte oblicuo, lo cual permite cicatrizarse más rápido.

Todo el año se tendrá cuidado en no dejar desarrollarse ningún renuevo, o brote sobre el tallo o raíces en las plantas injertadas. Esta operación puede efectuarse desde enero hasta mayo, según las localidades, el terreno y la clase de patrones empleados.

Este es el momento de efectuar la multiplicación por gajos, con brotes sazonados y a veces provistos en su base de un pedazo de leño del año anterior. Se les deja un largo de quince o veinte centímetros y se plantan en tierra arenosa a distancia de diez a doce centímetros unos de otros. La superficie del u hojas secas. Echarán un hojas secas. Echarán raíces durante el invierno.

Moda para la "grande dame"

Este elegante vestido de sociedad, de terciopelo negro con guarnición de perlas, de fondo blanco, bordado de negro, procede de Charles Ritter, uno de los



creadores de modas más perfilados de la República Federal Alemana. En sus salones en las ciudades portuarias de Lubeck y Hamburgo, en el norte de Alemania, se visten las señoras de la sociedad no inclinadas a lo ultramoderno, a lo llamativo, sino que gustan del buen estilo y de la elegancia independiente de la moda. El tipo de Charles Ritter es la "grande dame". Para ella compra en París las telas más preciosas; para ellas se deleita en colores. Su arte peculiar estriba en composiciones y contrastes de colores. En esta primavera, por ejemplo, compone rojo con lila, blanco con amarillo maíz, color chartreuse con azul marino. Tela de lino y seda forman parte de sus tejidos más preferidos. Vestidos sastre, abrigos y hasta capas de pieles acusan cortes deportivos. Los vestidos de verano, de colores intensos, ostentan grandes escotes, los vestidos de sociedad son completados siempre por un abrigo largo, adaptado. Charles Ritter no sigue la moda estilo jovencita, procedente de París; sin embargo, este año son más cortas también las faldas creadas por él, aunque cubren todavía la mitad de la rodilla. Gracias a hechuras de corte refinado, sus faldas causan, en cambio, la impresión de ser más cortas de lo que en realidad son. La casa Ritter puede celebrar en este año su XX aniversario. La familia de Ritter se viene dedicando desde hace 163 años a la moda y a artículos accesorios de la misma.

Los últimos peinados

Suavidad, ondas irregulares y mechas sobre la fren-



te, he así resumidos los peinados 1966.

En los dos estilos que se presentan, el de más arriba, romántico y más com-



plicado, se presta para las toilettes de noche; el de abajo, liso y sobrio, para todas las horas del día.

Para la noche

Para una noche de fiesta, un peinado que se destaca, con rulos muy altos y una coronilla de cristal de roca a través de ellos. Un maquillaje sencillo y casi pálido es el complemento. Los labios en rosa nacarado y los ojos sobre una base perlada como sombra, un peinado en un tono celeste no muy intenso.

Recursos y trucos en el arte del maquillaje

Hacer que unos ojos parezcan más grandes de lo que son; un rostro algo grueso, más fino; una boca sin gracia, más atractiva: he ahí en qué consiste la habilidad de los maquilladores profesionales.

Con la ayuda de coloretes más o menos vivos, de polvos más o menos claros, de sombras más o menos profundas en los párpados, es posible modelar un rostro como el dibujante da relieve a una imagen con ayuda de espacios blancos y espacios sombreados.

Para llegar a dominar esta difícil, delicada e incluso tan peligrosa operación, en su propia persona, es importante recordar estos principios básicos:

1o.) Que toda mancha de color colocada en una parte saliente del rostro (pómulos, frente, mentón, párpados superiores) acentúa su relieve.

2o.) Que estas mismas manchas de color aplicadas en una parte lisa o hundida, (mejillas, párpado inferior, mentón retraído) la hace parecer más lisa o más hundida, pues crea una sombra.

Cuanto más claros los polvos, más hacen resaltar la parte del rostro sobre la cual van aplicados. Una nariz corta se favorecerá empolvándola más clara que el resto de la cara; por el contrario, una nariz muy larga, pasará más desapercibida con polvos oscuros. Un toque de polvos más claros en la frente, dan una gran luminosidad al rostro.

En una cara que carece de relieve, se aplicará el colorete (o base más oscura que en el resto), exactamente sobre el pómulo.

En una cara angosta, se lo aplicará desde el pómulo hacia la oreja.

En una cara ancha, desde el pómulo hacia la nariz.

Se trata, como se ve, de atraer toda la atención hacia el lugar donde brilla el colorete, quedando el resto esfumado.



De línea casi recta, pues entalla apenas por una pinza larga que parte del escote y termina más abajo de la cintura, su atractivo está en el colorido y calidad del crepe de seda rojo empleado en su confección. Escote alto, abierto hacia los hombros que forman angostos breteles, ya que las bocamangas descubren toda la parte superior del brazo. Para acompañar este modelo, ha creado Christian Dior un abrigo también rojo con adorno de plumas negras. Todos los accesorios son igualmente negros

CONSERVACION DE LA PORCELANA

Las piezas de porcelana o loza, desde las más baratas hasta las más caras, precisan una atención especial. Si se trata de una vajilla de mesa, nunca debe permitirse que los restos de comida se endurezcan sobre los platos o fuentes.

Si el lavado se retrasa, déjense en remojo para permitir que se ablanden naturalmente. Los detergentes y lejías deben usarse con moderación y es conveniente enjuagarlas en abundante agua clara antes de secarlas.

Las marcas de cubiertos, si quedaran, se quitarán con mucho cuidado con un polvo fino para la platería, poniendo especial atención en no frotar el dibujo, pues aunque haya sido fundido en la porcelana se [illegible]. Son particularmente delicados los [illegible] dorados y plateados.

Evitar el [illegible] de las piezas, para que no aparezcan rayaduras y otras marcas.

Bodas de plata—

—[illegible] recordarán sus bodas de plata matrimoniales el señor José Cocuzza y señora Elena Silvetti. Con tal motivo, los citados esposos harán oficiar una misa de acción de gracias a las 18 y 30 en la iglesia de la Inmaculada Concepción de Santo Tomé.

Movimiento Familiar Cristiano—

—Los días 5 y 6 del corriente a las 20 y 45, se efectuará en la parroquia San José de los Padres Agustinos Recoletos, el cursillo de capacitación auspiciado por los integrantes del Movimiento Familiar Cristiano de ese templo.

Jornadas de estudio—

—Sobre "El apostolado de los laicos en la Iglesia", tema aprobado por decreto en el Concilio Vaticano II, de reciente realización, versarán las jornadas de estudio que la junta coordinadora del apostolado seglar prepara para los días 21 y 22 del corriente.

Las reuniones se realizarán en las salas del colegio de la Inmaculada Concepción y darán comienzo el día 21, a las 11, con una misa a rezarse en el santuario de los Milagros. Los temas de las jornadas estarán a cargo de conocidos dirigentes, quienes serán asesorados por varios sacerdotes.

CÓCTEL ANIVERSARIO EN LA ALIANZA FRANCESA



La Alianza Francesa, de nuestra ciudad, festejó en la semana anterior un nuevo aniversario de su fundación, ocasión que fue propicia para que se pusiera de manifiesto todo lo que merecidamente tiene conquistado por su labor de difusión cultural entre nosotros. Uno de los actos de dichos festejos fue el cóctel servido el sábado último en las instalaciones societarias, en las que se dio cita una apreciable concurrencia y que transcurrió en el delicado ambiente y espíritu que caracteriza a las manifestaciones sociales de la Alianza. En la presente nota gráfica puede apreciarse a un sector del público asistente

Demostraciones—

—Con motivo de cumplir el 10 del corriente sus bodas de plata matrimoniales el señor Emilio Adolfo Vannucci y señora Clorinda Serrao, sus amistades y familiares les ofrecerán una demostración, consistente en una misa de acción de gracias a oficiarse dicho día a las 8, en el templo Nuestro Padre San Francisco y por la noche a las 20 y 30, serán agasajados con una reunión.

Reciben adhesiones las señoras Yolanda G. de Aragón, Uruguay 3048 y María Zunilda Quirós de Aragón, Av. Urquiza 1088.

Casamientos—

—Fue bendecido el sábado último en la iglesia María Auxiliadora, de la ciudad de Rosario, el matrimonio de la señorita Teresa Inés Carbone con el señor Horacio José Warren; intervinieron de padrinos la señora Yolanda C. de Medici y el señor José Carbone.

El acto civil fue testificado por la Sra. Irene Warren de Serrano y por el señor Osvaldo Lucas Muñiz.

Tribuna radial católica—

—Mañana a las 18 y 5, por la onda de L T 9 Radio Santa Fe, se propalará la habitual audición Tribuna Radial Católica. En la oportunidad, el asesor de Gente de Cine y del Círculo de Cine, Pbro. Oscar Ortiz, hablará sobre el tema: "El Concilio continúa".

Misas—

—En la parroquia San Juan Bosco será rezada mañana a las 18, una misa en sufragio del alma del señor José Benito Guerra, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario.

—Para rogar por el eterno descanso del alma de la señora María Caminiti de Prono, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario, se dirá una misa mañana a las 8 y 30, en la parroquia Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva).

—Esta mañana en la parroquia Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva) se dijo una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la Sra. Emilia Ciochetta de D'Amore, fallecida hace un mes.

—Ayer por la tarde, en la parroquia Nuestra Señora de Fátima se rezó una misa en memoria de la señora Divina Sorgi de Michetti.

En el club "Los 50"—

—Adhiriendo a la celebración de la fecha, las autoridades del club "Los 50", de la vecina villa de Guadalupe, ofrecieron ayer un almuerzo a sus socios y familiares. La reunión estuvo muy animada y congregó a numerosa concurrencia y al finalizar, pronunció breves palabras el nuevo presidente de la entidad Sr. Jorge G. Wagner, quien brindó por la felicidad de los presentes.

Funerales—

—Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del señor Antonio Emilio Tacca, se rezará un funeral en su memoria el 7 del corriente a las 8 y 30 en la parroquia Nuestra Señora de Luján.

Comenzó la colecta de LAS—

—Hoy comenzó la colecta de la Liga Anticancerosa Santafesina. Desde temprano, por las calles, en oficinas, en las puertas de los bancos y en sitios estratégicos fue posible ver las figuras simpáticas de las colectoras pidiendo para esta noble obra de bien. Y, como siempre, nuestro pueblo respondió a la solicitud con prontitud, consubstanciado con sus más íntimos motivos, que, como se sabe, es el de dotar a las ampliaciones realizadas en el Instituto Oncológico de nuestro medio, de todo lo que necesita.

La colecta se extenderá a través de todo el corriente mes, tiempo más que suficiente para que todos y cada uno de los habitantes comprenda que su aporte, por ínfimo que sea, va destinado a engrosar un fin noble y loable. Y se habrá llegado al término con una esperanza cristalizada en el hecho auspicioso de un resultado magnífico.

Conferencia vicentina—

La Conferencia Vicentina "La Sagrada Familia" hace público su agradecimiento al Dr. Jorge Bello, Sra. Joaquina Cullen de Gómez e hijos, Sra. Mercedes Aldao de Cullen, Sr. Jorge Cullen y señora y al Club del Orden, por las donaciones que les hicieran llegar con destino al hogar de ancianas que sostiene la entidad, en memoria de la señora Teodora Aldao de Reynoso, benefactora de la institución, recientemente fallecida.

Enfermos—

—En Resistencia, donde reside, se asiste la señora Nilda Jorge de Piñeyro; su estado es satisfactorio lo mismo que el de su hijo Germán.

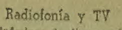
FALLECIMIENTOS

† Primitiva B. de Olivieri

—Recibieron inhumación esta tarde, en el cementerio municipal, los restos de la señora Primitiva Bisordi de Olivieri, que falleció ayer a la avanzada edad de 77 años, rodeada de las consideraciones de afecto a que supo hacerse acreedora por su innata bondad y su espíritu cristiano. Con reciedumbre y firme voluntad supo luchar decidida y animosamente por la formación de sus hijos, viendo colmados sus afanes con el amor y solicitud que ellos le prodigaron en el doloroso trance de su muerte, por la que llegan hasta ellos y demás familiares numerosos testimonios de pésame.

† Angela L. de Mansilla

—A la edad de 75 años y tras el proceso de una corta dolencia dejó de existir ayer por la tarde la señora Angela Carolina Lucarini de Mansilla. Mujer de hogar al que dedicó sus mejores afanes, siempre inquieta por el bien del prójimo, la extinta constituyó un ejemplo de dedicación a sus deberes, cumplidos invariablemente con entusiasmo y fe. Las sociedades "Amigos de la Infancia", "Dante Alighieri" y "El Centavo" tuvieron en ella algo más que una integrante, tanta era su capacidad de consagración a las tareas que se asignaba y la comisión de damas que colaboró en esta ciudad con la central metropolitana organizadora del Congreso Eucarístico Internacional realizado en Bs. As., en 1934, contó con su entusiasta dedicación y competencia. Profundamente cristiana, sus sentimientos y su carácter generoso determinaron su conducta. Esposa ejemplar en vida de su extinto esposo, fue siempre la madre comprensiva y cariñosa que, inclusive, supo de sacrificios y renunciamientos. El pesar que ha producido su deceso tuvo oportunidad de exteriorizarse plenamente en el velatorio de los restos y su posterior sepelio, ceremonia cumplida esta tarde en la necrópolis municipal, en la que se renovaron ante sus deudos expresivas demostraciones de condolencias.



Cuentistas santafesinos de diversas épocas y también inéditos, desfilarán en una audición que desde mañana martes difundirá LT 10

La dirección de LT10 Radio Universidad ha considerado conveniente ofrecer a sus oyentes un ciclo de cuentos de autores santafesinos del presente y del pasado y ha encomendado la dirección del nuevo programa, que recibirá el título de "Un cuento para usted", a sus colaboradores Hugo Mandón y Arturo Lomello, quienes realizaron de noviembre a enero y de febrero a abril, respectivamente, dos ciclos de cuentos con los títulos de "Mano a mano con la isla" y "La puerta entreabierta".

El interés demostrado por la audiencia radiofónica hacia este tipo de audiciones y la significación cultural de las mismas ha motivado tan interesante iniciativa.

Por ello hemos entrevistado a los conductores del programa y al conocido cuentista y novelista Diego R. Oxley, autor de los cuentos para iniciar el nuevo ciclo, que estará a cargo del locutor Raúl Forzano, en lo que concierne al relato.

Mandón y Lomello consignan la importancia de que LT10 haya ofrecido un espacio para dar a conocer cuentos de escritores santafesinos. "Debe ser ésta —expresan— una de las pocas oportunidades en que una radio comprende la necesidad de realizar una promoción cultural, que tendrá efectos positivos e imprevisibles en el campo de la creación literaria. Es muy positiva esta actitud, porque ha quedado destruido el mito de que la radio está vedada para la literatura seria. Por otra parte, cada cuento que se difunda será pagado a su autor. Y aunque la cifra no sea elevada, de cualquier modo representa el reconocimiento a un trabajo como cualquier otro, el de la creación artística".

La opinión de Oxley

Oxley, cuyo libro de cuentos "Soledad y distancias" ha sido publicado recientemente en editorial Stilcograf, escucha atentamente la conversación e interviene para decirnos: "Me parece de interés para los escritores de Santa Fe, sobre todo para la gente joven que encontrará por este medio la posibilidad de hacer conocer sus trabajos. Aparte de que nadie desconoce las dificultades con las que tropieza el escritor para publicar. Esta situación se agudiza cuando el escritor no es suficientemente conocido



El escritor Diego R. Oxley, respondiendo a nuestra consulta

En nuestro ámbito las posibilidades de publicar son extraordinariamente reducidas, circunstancia que le resta aliento a la vocación de los jóvenes. Algunas instituciones de carácter privado, que están empeñadas en una acción cultural de destacadas proyecciones, brindan dentro de sus limitados recursos algunas oportunidades que, por supuesto, no alcanzan ni lejanamente a cubrir las necesidades de lograr una adecuada difusión de las obras de autores locales".

—¿Y qué beneficio considera usted que le reportará su intervención en este ciclo? —preguntamos.

—"Para cualquier escritor resulta beneficioso que se difunda parte de su obra por este medio moderno de comunicación. Se ha hablado mucho de las dificultades con que tropieza la difusión del libro, que no sería del caso enumerar. Si al lector se le recuerda la existencia de los escritores de su medio, de su país, de los escritores en general, ese lector en potencia se siente incitado a adelantarse en la literatura".

Subrayan los conductores del programa que el ciclo que se iniciará mañana a las 22 y 2, continuará todos los martes y viernes en ese horario. Se incluirán autores y cuentos de todas las tendencias: realistas y fantásticos, descriptivos y psicológicos, sociales e intimistas. Para la selección solamente se seguirá un criterio: el de que los trabajos tengan aptitud radial. Intervendrán en el mismo, también, autores jóvenes e inéditos.

Invitaciones—

—La comisión directiva de la Liga de Madres de Familia de la iglesia Catedral Metropolitana invita a sus socias a la asamblea que se efectuará el 19 del corriente a las 17 y 30, en la casa parroquial, a fin de proceder a la renovación de los miembros que la integran.

Culto católico

Trece martes de San Antonio—

—En el templo Nuestro Padre San Francisco proseguirá mañana la devoción de los trece martes en honor de San Antonio de Padua, preparatoria de su festividad anual, rezándose a las 18 y 30 la misa vespertina y las preces respectivas. Estos cultos se aplicarán por las intenciones particulares de la señorita Mercedes Bravo.

La comisión directiva invita a sus socias a concurrir con la insignia recordatoria de la festividad de San Benito de Palermo, cuya fiesta se celebrará el día 4.

Ejercicios espirituales de la V.O.T.—

—En Villa Independencia (Carlos Paz, Córdoba), del 11 al 15 del corriente, hará sus ejercicios espirituales la Tercera Orden de Santo Domingo, bajo la dirección del R. P. Reginaldo Boria O. P.

Los hermanos y hermanas que deseen participar de los mismos, deberán inscribirse con tiempo en el convento Santo Domingo, calle 9 de Julio 1491, donde serán informados acerca de cualquier detalle al respecto.







"Las creaturas"

El rotundo éxito logrado en el mundo entero por el filme "La felicidad" llevó el nombre de Agnes Varda a un plano de notoriedad internacional y la convirtió de repente en una conocida de los más diversos públicos. Sin embargo, esta mujer inteligente y sensible que ha encontrado en el cine su natural vocación, no es una debutante. Su carrera es larga y amplia su experiencia, ya que durante años fue fotógrafa oficial del Teatro Popular de París y dio a conocer cortometrajes documentales de singular belleza; además, su primer largo, "Cleo de 5 a 7", fue distinguido por la crítica como una de las obras más significativas del nuevo cine francés.

A poco de finalizar "La felicidad", Agnes Varda declaró su intención de dedicarse a un nuevo proyecto, más ambicioso en cuanto a profundidad temática. Ahora, las noticias indican que se encuentran adelantadas las tareas de filmación de "Las creaturas", hondo relato en el que se plantean los problemas de la creación en sus múltiples aspectos, entrelazando la historia de un escritor en la elaboración de su obra con la espera de un hijo por parte de su mujer. Las tareas de producción del filme están también a cargo de una mujer, Lucien Bodard, y algunos de los intérpretes que intervienen son absolutamente desconocidos. El argumento y el guión pertenecen por completo a Varda, quien espera terminar su nueva obra en fecha muy próxima.

Gente de Cine

Función y debate

La entidad del título anuncia para mañana martes una función y debate correspondiente al ciclo "Cine de problemas humanos". El acto tendrá lugar en la sala del cine Colón, en base a la película en cartel titulada "Una mujer en la arena".



Escena de "La novicia rebelde", extraordinaria producción 20th Century Fox que hoy lunes inicia la cuarta semana de exhibiciones ininterrumpidas en el cine Garay

Novedades fílmicas de la jornada

Diversas salas cinematográficas locales de primera línea anuncian para la fecha la renovación de sus carteleras en base a películas presentadas con carácter de estreno y de las cuales damos a continuación referencias informativas.

Iniciando la serie, en la sala del cine Ideal será juzgada "El tercer día", producción Warner Bros basada argumentalmente en una conocida novela de Joseph Hayes. Rodada en tecnicolor bajo la dirección de Jack Smight, narra el drama de un hombre que accidentalmente pierde la memoria y se enfrenta con el problema de recuperarse íntegramente. La película se interna durante todo este proceso en otras vidas, lo que le da un valor muy grande —se afirma— no sólo en lo anecdótico, sino también desde el punto de vista psicológico y dramático. Filme con abundantes pasajes de suspenso, presenta en los papeles principales a George Peppard, Elizabeth Ashley, Roddy McDowall y Herbert Marshall.

Otra de las salas que hoy lunes renueva sus carteleras es el cine Colón, para lo cual cuenta con la película japonesa titulada "Una mujer en la arena". El film llega precedido de favorables referencias de la crítica.

Igualmente, modifica sus carteleras en la fecha el cine Belgrano. La empresa de la sala ha contratado al efecto la producción 20th Century Fox, en tecnicolor, titulada "Flint, peligro supremo", calificada de divertida sátira a las películas de James Bond. El protagonista es un agente secreto ultramoderno, dinámico, audaz hasta lo increíble, metido en aventuras realmente insólitas como su modelo, con la notoria diferencia de que nuestro vertiginoso héroe se toma en broma a sí mismo. Ahí radica —se afirma— la eficacia festiva y satírica de esta producción, donde su intérprete central, James Coburn, aparece rodeado de un notable conjunto de bellezas, entre las cuales se encuentran Gila Golan, Gianna Serra, Sigrid Valdis y Helen Funai, algunas participantes en torneos internacionales. La película fue dirigida por Daniel Mann en base a un libro cinematográfico de Hal Fimberg y Ben Starr.

Desde hoy ocupará las carteleras del cine Mayo la producción nacional titulada "Hotel alojamiento", cuya distribución se halla a cargo del sello local Claudio Mollini. Es una comedia de franca línea cómica, donde se enfoca la vida en un albergue por horas a lo largo de todo un día. De esta manera la cámara cinematográfica enfoca doce episodios, que se entrelazan y complementan, de los cuales el director Fernando Ayala ha logrado sacar todo el provecho reidero, emotivo, satírico y sentimental que le brindan incidencias, personajes y situaciones. Cada uno de los episodios tiene características distintas, pero todos tienden a poner de relieve aspectos de la condición humana. El extenso reparto de este filme, al cual preceden las referencias más favorables, incluye los nombres de Olinda Bozán, Augusto Codecá, Gilda Lousek, Atilio Marinelli, Gogó Andreu, Marilina Ross, Rodolfo Bebán, Iris Marga, Guillermo Battaglia, Pepe Soriano, Mariel Comber, Nathán Pinzón, Diana Maggi, Tono Andreu, Tincho Zabala, Marcos Zucker, Alberto Olmedo, Fina Basser, Jorge Barreiro, Julia von Grolman, Marcela López Rey, Enzo Viena, Osvaldo Miranda, María Concepción César, Rosángela, Jorge Sobral, Chico Novarro, Jorge Salcedo y María Aurelia Bisutti.

Disturbios

PARIS, 2 (AFP). — Violentos incidentes se produjeron en el "Theatre de France" durante la representación de la obra "Les paravents" de Jean Genet.

Comandos de ex paracaidistas irrumpieron en la escena durante el segundo acto, arrojando petardos incendiarios y sillas al escenario e hiriendo a un maquinista y a un actor.

Las fuerzas del orden tuvieron que intervenir para expulsar a los agresores y la función se reanudó al cabo de veinte minutos.

Conciertos

Actuará Byron Janis con la Orquesta Sinfónica Provincial

La dirección de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe ha fijado para el 10 del corriente la fecha de iniciación de su nueva temporada de conciertos. Este primer acto musical, que tendrá lugar en el teatro Municipal a las 21 y 30, revestirá carácter extraordinario y forma parte del ciclo de conciertos organizado con motivo del 10º aniversario de la creación del citado organismo sinfónico. En la oportunidad actuará como solista el destacado pianista norteamericano Byron Janis.

Gilda Lousek y Atilio Marinelli en una escena de "Hotel alojamiento", película del director Fernando Ayala que se conocerá hoy en la sala del cine Mayo

Plan de trabajo para la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario

La Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario se dispone a iniciar un amplio programa de trabajo para el corriente año, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Dirección General de Cultura, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia.

Con el ritmo de los anteriores, proseguirán este año los ciclos de conciertos para escolares y de divulgación popular en localidades vecinas a la ciudad del sur; y en el denominado "Ciclo extraordinario de grandes conciertos", dos de ellos se efectuarán en colaboración con El Círculo, prestigiosa entidad cultural rosarina.

Con la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario actuarán los siguientes solistas: Byron Janis, Salvatore Accardo, Abbey Simon, Ralph Votapek y André Tchaikowsky; y los directores invitados: Piero Gamba, Choo Hoey, Washington Castro, Antonio Tauriello y Olgerts Bistevins. El ciclo extraordinario comprende la realización de ocho conciertos.

Están previstos quince conciertos para escolares, diez de divulgación popular, y diez en localidades vecinas con instituciones oficiales, culturales y benéficas. También se realizarán dos conciertos con la participación como solistas de los ganadores de los concursos anuales organizados por la Dirección General de Cultura. Además, se encuentran en la etapa de organización otros espectáculos artísticos con diversas entidades de aquel medio.

De esta manera, la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, en cuya dirección ha sido confirmado el maestro Tomás Z. Santisteban, habrá de cumplir con las disposiciones a que hacemos referencia en líneas anteriores, desarrollando una importante labor artística y de acercamiento a todos los sectores de la zona de su jurisdicción, acorde con los compromisos contraídos ante la colectividad por sus autoridades.

Exhiben documentales en Cine Club Santa Fe

Cine Club Santa Fe anuncia para esta noche, a las 21, en la sala de "Luz y Fuerza", una función para sus asociados en la cual será exhibido un programa donde, entre otras películas, figuran los documentales titulados "Discepolín", "Bienvenido", "Berni" y "Las cosas ciertas".

"Laura desesperada"

BUENOS AIRES, 2.—Carlos Balá, joven actor cómico que ha logrado en el cine tres éxitos firmes y continuados, estudia su próxima labor para la pantalla cinematográfica. Trátase de "Laura desesperada", donde el citado intérprete sería acompañado en papel coestelar por la joven "vedette" Zulma Faiad.

De los trascendidos se sabe que será una comedia alocada, de ritmo vertiginoso, cuyo argumento pertenece a Ernesto Schoo y Ramiro Tamayo.

En Corrientes rodarán "Capanga", película nacional de R. Tamayo

BUENOS AIRES, 2. — El próximo mes dará comienzo la filmación de "Capanga", filme ambicioso donde se narra una historia de interesantes instancias sociales, políticas y regionales. El tema ha sido desarrollado —se anticipa— por el escritor Fermín Chávez en colaboración con Ramiro Tamayo, que tendrá a su cargo la dirección.

La filmografía de un director argentino en el festival de Cannes

CANNES, 2 (AFP). — Un homenaje al realizador argentino Leopoldo Torre Nilsson tendrá lugar durante la Semana de la Crítica Internacional del festival cinematográfico de Cannes.

Se presentará bajo la forma de una serie de secuencias de los filmes que han dado al director argentino sólido prestigio entre los doctos del certamen, en donde se lo considera como un revolucionario del cine de su país, con Beatriz Guido, que es la autora de la casi totalidad de los guiones de las numerosas películas realizadas por el mencionado cineasta. Otro filme de lengua castellana será el español "Fata Morgana", de Vicente Aranda.

En esa misma semana figurará el filme brasileño "O desafío", de Paulo César Saraceni.

En cuanto al festival internacional en su aspecto de competición para disputarse la Palma de Oro, Gran Bretaña va a estar representada por un filme más, es decir, por tres largometrajes y un cortometraje. Hasta ahora figuraba con dos filmes largometraje: "Modesty Blaise", del director Joseph Losey cuya protagonista es la italiana Mónica Vitti, y "Alfie", del director Lewis Gilbert, que tiene como principal intérprete a Michael Caine.

El nuevo filme inglés invitado para tomar parte en la competición es "Morgan", de Karel-Reisz, según se anunció en la fecha.

El total de obras de largometraje presentadas se eleva a veintidós.

Raúl Parini, Bárbara Mujica y Lautaro Murúa animarán los papeles importantes de esta expresión de la pantalla nacional, en cuya realización colaborarán también Los Fronterizos y un excelente equipo de técnicos.

En el 29º Mayo Musical Florentino actuará la soprano Helena Suliotis

FLORENCIA, 2 (ANSA). — La soprano argentina Helena Suliotis interpretará la ópera de Giuseppe Verdi "Luis Miller", inaugurando, el 7 del corriente, el vigésimo noveno "Mayo musical florentino". Helena Suliotis es considerada por los críticos una de las voces más valiosas de la nueva generación.

Junto a la soprano cantarán el tenor italiano Enzo Tei, la mezzosoprano Gloria Lane y el barítono Cornell Mac Neil, norteamericanos, bajo la dirección del maestro Nino Sanzogno.

La ópera "Luis Miller" no se incluía en la cartelera del mayo florentino desde hace unos treinta años. La última vez que se representó fue años antes de la segunda guerra mundial y tuvo como intérpretes principales a María Caniglia y a Giácomo Lauri Volpi.

Helena Suliotis volverá a actuar en los escenarios italianos en diciembre, con motivo del acontecimiento más importante del teatro lírico italiano: la inauguración de la temporada del teatro "La Scala" de Milán. Actuará como coprotagonista en "Nabucco", de Giuseppe Verdi.

Se prepara el rodaje de una producción nacional

BUENOS AIRES, 2. — Rodolfo Corral, premiado cortometrajista, trabaja con la colaboración del escritor y poeta Mario Grinberg en el libro cinematográfico para su primera película de larga duración, de la cual se adelanta que será una comedia de "humor absurdo".

Tal humor irá dirigido a brindar una sátira a costa de "Los Beatles" y de quienes en esa admiración incondicional se tornan en sus propagandistas más fanáticos. El conjunto denominado "Los Shakers" tendrá a su cargo la participación principal en esta comedia, sin título aún, y para la cual se cuenta también con el cómico Juan Verdaguer.

"Un mundo nuevo"

La comisión de apelaciones para la revisión de filmes, en Roma, examinó minuciosamente la última obra del conocido realizador italiano Vittorio De Sica, titulada "Un mundo nuevo". Esta realización que ha concitado no sólo el interés de los especialistas sino de la opinión pública en general, trata el delicado problema del control de la natalidad, según un argumento y guión escrito por el viejo colaborador de De Sica y uno de los principales teóricos del neorrealismo, Cesare Zavattini.

La comisión decidió que para poder exhibir el filme, los productores deberán efectuar varios cortes sobre algunas escenas particularmente realistas. Pero la resolución no es definitiva puesto que ella debe ser adoptada con la presencia del propio director, quien en este caso se encuentra en los Estados Unidos.

Ballet español

BUENOS AIRES, 2. — En el transcurso de la segunda quincena del corriente mes de mayo, viajará desde Madrid a esta capital el bailarín Antonio Gades, quien al frente de su ballet habrá de presentarse en uno de los escenarios más importantes de la calle Corrientes.

Es muy posible que acompañando al citado artista viajen también sus amigos Geraldine Chaplin, hija del famoso hombre de cine, el torero Luis María Dominguín, su esposa la actriz Lucía Bosé, y los directores de la pantalla española Juan Antonio Bardem y Luis María Berlanga, quienes aprovecharían la circunstancia para conocer esta ciudad, tal el caso de la señorita Chaplin; gran posición e influencia de amistad con personas de gran posición e influencia, que residen en la provincia de Buenos Aires, situación en la que se hallan los esposos Dominguín — Bosé, o considerar la realización de películas en nuestro país, respondiendo a ofrecimientos que les han sido formulados, a los dos últimos.

CINES

SYRESHA [illegible], Av. Blowpre 2257. Tel. [illegible]. — Noche 20: El capitán Búffalo, J. Hunter; Obsesión de venganza, S. Cochran, (cin. tec.); El león de Castilla, C. Romero, (cin. y tec.). Platea 45, platea alta 30, niños 20. — Mañana no hay función, descanso del personal.

BELGRANO. San Jerónimo y Rosario. — Continuado 20 y 45: El expreso de von Ryan, F. Sinatra, (cin. y tec.); 22 y 45: Flint, peligro supremo, J. Coburn, (cin. y tec. estr. 1966). Proh. 14. Platea 100. — Mañana continuado 17, 20 y 45: El expreso de von Ryan; 19, 22 y 45: Flint, peligro supremo. Prohib. 14. Platea 100.

COLON. Av. Rivadavia 2875. Tel. 22526. — Continuado 20 y 40: Una pareja, J. Mansfield, (estr. 1966); 20 y 30: Una mujer en la arena, K. Kooida, (estr. 1966). Proh. 18. Platea 100. — Mañana continuado 18 y 20: Sucesos Argentinos; 16 y 30, 22 y 30: Una mujer en la arena; 19 y 40: Una pareja. Proh. 18. Platea 100.

DORE. San Jerónimo y la Junta. Tel. [illegible]. — Continuado 19 y 40: Ídolos en apuros, W. Bendix; 22 y 16: Los piratas del Río Sangriento, K. Mathews, (cin. y tec.); 22 y 40: El caballero audaz, A. Jeffries, (cin. y tec.). Platea 40, niños 20. — Mañana continuado 14, 18 y 30, 22 y 30: El príncipe de los piratas, J. Derek, (cin. y tec.); 18 y 30, 20: Los tres chiflados dan la vuelta al mundo, (Los tres chiflados); 17, 21 y 30: Medora la indestructible, F. Bakal, (cin. y tec.). Platea 40, niños 20.

ESPERANCINO. Bv. Gálvez 1875. Tel. 28040. — Noche 20: Los tres chiflados dan la vuelta al mundo, (Los tres chiflados); Yo y el coronel, D. Kaye; El hombre pacífico, G. Ford, (cin. y tec.). Platea 40, pullman 60, niños 30. — Mañana matinée 14, noche 20: Perro mundo, (tec., documental); El veneno del deseo, C. Cardinale; La cuna del mal, A. Ladd. Proh. 18. Platea 50, pullman 70.

GARAY. San Martín 1540. Tel. 42657. — Noche 20 y 50: Noticiero y Variedades; 21 y 15: La novicia rebelde, J. Andrews, (cin. y tec., panav., estr. 1966, 4a. semana). Platea 150, niños 100. — Mañana familiar y noche 17 y 15, 20 y 50: Noticiero y Variedades; 17 y 35, 21 y 15: La novicia rebelde. Platea 150, niños 100.

IDEAL. San Martín 2864. Tel. 30475. — Continuado 20 y 45: Retaguardia, G. Madison, (cin. y tec.); 22 y 30: El tercer día, G. Peppard, (tec., estr. 1966). Proh. 18. Platea 120. — Mañana continuado 16 y 30, 22 y 30: El tercer día; 20 y 45: Retaguardia. Proh. 18. Platea 120.

MAYO. 25 de Mayo 3426. Tel. 30285. — Continuado 20 y 50: Con gusto a rabia, A. Alcón; 22 y 30: Hotel alojamiento, J. Salcedo, (estr. 1966). Proh. 18. Platea 100. — Mañana continuado 14, 17 y 30, 20 y 50: Con gusto a rabia; 15 y 40, 19 y 5, 22 y 30: Hotel alojamiento. Proh. 18. Platea 100.

MODERNO. Junín 2457. Tel. 54330. — Continuado 19 y 10: Déjame solo, J. Lewis, (tec.); 20 y 45: Sombras de traición, J. Bentley, (estreno 1966); a las 22 y 20: Solo contra África, E. G. Robinson, (tec.). Platea 100, niños 50. — Mañana continuado 14, 19 y 10: Déjame solo; 15 y 30, 20 y 40: Sombras de traición; 17 y 20, 22 y 20: Solo contra África. Platea 100, niños 50.

OCEAN. 25 de Mayo 2700. Tel. 21126. — Noche 21: Amigos de la Música: documentales alemanes cedidos por la embajada alemana y el filme argentino: Donde mueren las palabras, con E. Muiño y D. Garzay. — Mañana continuado 16: Variedades; 18 y 15, 22 y 15: Lady L, S. Loren, (tecnicolor, estreno 1966, segunda semana); 20 y 30: Alta sociedad, G. Kelly, (tecn.). Proh. 14. Platea 120.

ROMA. San Jerónimo 2675. Tel. 29758. — Continuado 19 y 30: Todo el año es Navidad, O. Zubarry; 21 y 10: Canuto Cañete y los 40 ladrones, C. Balá; 22 y 40: Cómo te extraño mi amor, L. Dan, (tec.). Platea 80, niños 50. — Mañana continuado 17, 21 y 10: Canuto Cañete y los 40 ladrones; 18 y 20, 22 y 40: Cómo te extraño mi amor; 19 y 50 (únicamente): Todo el año es Navidad. Platea 80, niños 50.

SANTA FE. San Martín y Corrientes. Tel. 28926. — Hoy no hay función. — Mañana matinée 14, noche 20: El deporte predilecto del hombre, R. Hudson, (tec.); El gran impostor, T. Curtis, (tec.); Monsieur Cognac, T. Curtis, (tecn.). Platea 50, niños hasta 10 años, 40.

GENERAL PAZ. Av. General Paz 5374. Tel. 62629. — Noche 20 y 30: Crimen en Monte Carlo, A. Sordi; Las mil y una noches árabes, (dibujos en colores); El mar no perdona, T. Power. Platea 40, niños 20. — Mañana matinée 14, noche 20 y 30: Ay, qué cinco minutos, V. de Sica; Ídolos en apuros, W. Bendix; El último viva, S. Tracy. Platea 40, niños 20.

LAS FLORES. Blas Parera 7119. Tel. 60239. — Hoy y mañana no hay función.

SANTO TOME

COLON. Avellaneda 1928. — Noche 20 y 45: Noticiero Panamericano; Los tres chiflados dan la vuelta al mundo, (Los tres chiflados); El motín del Caine, H. Bogart. — Mañana noche 20 y 45: Noticiero Panamericano; Venganza diabólica, K. Mathews; El jorobado de Roma, G. Blain.

LT 10

RADIO UNIVERSIDAD DEL LITORAL — (1.020 K/s.)

9 de Julio 3560 — Teléfono 31274
Serv. Inform.: Tel. 32797
Producción: Tel. 43602

HOY A LAS

20.—: Informativo
20.15: Tribuna económica
20.22: Los brujos, ¿farsantes o visionarios?
20.45: Recuerdos del Martín Fierro
21.—: Panorama político internacional
22.2 : Instituto de Cinematografía
22.20: Novedades de Eudeba
22.25: Puntos cardinales
22.30: Panorama político santafesino
22.35: Panorama informativo de la noche
23.—: Concierto de la noche: Sinfonía "Del nuevo mundo" de Dvorak
24.—: Informativo
0.5 : Cita en París
0.30: Cierre de la transmisión

MAÑANA A LAS

7.—: Apertura
7.2 : Panorama informativo de la mañana
7.15: Comienza el día
8.—: Informativo
8.32: Mujeres al día
9.—: Informativo
9.5 : Mujeres al día
9.32: Folklore en la mañana
9.57: Crónica de bolsillo
10.—: Informativo
10.5 : Disco show
10.32: Radioteatro de Jorge Salcedo
11.—: Informativo
11.32: Salud mundial
11.45: Boletín de la Revista Rural
12.12: Boletín ganadero
12.15: Música para el mediodía
12.30: Informativo
12.35: Música para el mediodía
12.40: La sonrisa de Pinlin de Macramé
13.—: Panorama informativo del mediodía
13.25: Boletín deportivo
13.33: Dirección Gral. de Prensa
14.—: Informativo diario "El Litoral"
14.32: La música y los músicos: grandes intérpretes del violín
15.—: Informativo
15.32: Personajes
15.45: Música y noticias
16.—: Informativo
16.5 : Radioteatro de Delia González Márquez
16.32: Pequeño concierto de la tarde
16.45: Imágenes de España
17.—: Informativo
17.5 : Corrientes al día
18.—: Panorama informativo de la tarde
18.12: Ritmo de juventud
18.25: Boletín municipal
18.32: Orquesta típica santafesina
19.—: Informativo
19.32: Dirección Gral. de Prensa
20.—: Informativo
20.10: Santafesinos en Buenos Aires
20.15: Notas de France Presse
20.32: Aquí folklore
21.—: Panorama político nacional
21.25: Artes visuales en Santa Fe
21.40: Crónica universitaria
21.45: Cine de hoy
22.2 : Un cuento para Ud.
22.35: Panorama informativo de la noche
23.—: Concierto de la noche: Música de cámara: Obras de Telemann y Ravel
24.—: Informativo

TELEVISION

CANAL 13 — SANTA FE DE LA VERA CRUZ — HOY A LAS

19.30: La gran aventura
20.30: Estadio 13 (programa deportivo)
21.—: Yo soy porteño
22.—: La caldera del diablo
22.30: El detective millonario (¿Quién mató a Mr. Cartwheel?)
23.30: Perry Mason (El testigo poco ingenioso)

MAÑANA A LAS

16.—: Enciclopedia en TV
16.30: Teleteatro: Los Hermanos
17.—: Buenas tardes, mucho gusto
17.30: Astroboy (Tres magos)
18.—: Teatro del aire (Los que esperan)
18.30: Notitrece
19.—: Teleteatro: El amor tiene cara de mujer
19.30: Aventuras en el paraíso
20.30: El [illegible]
21.—: Operación Ja Ja
22.—: La familia Falcón
22.30: El detective millonario
23.30: Las enfermeras

CANAL 7 — HOY A LAS

19.30: Noticiero TV
20.—: El arte de la elegancia
20.30: El tango es así ¿o no?
21.30: Altamar Dutra
22.—: Noticiero TV
22.30: Fútbol en TV

MAÑANA A LAS

12.—: Discorama
13.30: Tardes de cine en su hogar
14.30: Carrousel femenino
15.—: [illegible]
16.—: De mujer a mujer
16.30: Marta Weinstein
17.—: [illegible]
18.—: Teleteatro Renqui
18.30: Casa submarina
19.—: El hombre en el espacio
19.30: Noticiero TV
20.—: Los padres de los nenes
20.30: Humorama
21.30: [illegible]
22.—: Noticiero TV
22.30: [illegible] Sport
23.30: Peter Gunn
[illegible] de Londres



EL PILOTO COLONISTA PEDRO MEDINA TRATA DE ALCANZAR LA PELOTA FRENTE AL ARQUERO LOCAL IRUSTA, QUE BUSCA DE ANULAR AL ADVERSARIO. LEJOS DE LA JUGADA APARECEN CUATRO DEFENSORES DE LANUS. BUEN TRIUNFO CONQUISTO EL CONJUNTO SANTAFESINO. (Fotografía Télam)

Racing es único puntero; ganó River y es segundo con Boca Juniors e Independiente

BUENOS AIRES, 2 (C). — Con el triunfo obtenido por el conjunto de Racing sobre Huracán, los de Avellaneda pasaron a encabezar la tabla de posiciones del torneo superior de la Asociación del Fútbol Argentino. Segundos quedaron Boca Jrs. que empató con F.C. Oeste; lo mismo ocurrió con Independiente que lo hizo con Quilmes y por su parte River Plate, que marcha ahora segundo, venció a Atlanta, en cancha de éstos, por dos goles a cero.

Los resultados que se registraron en la jornada cumplida ayer son los siguientes:

Lanús 0
Colón 1

Cancha: Lanús
Arbitro: Barreiro
LANUS: Irusta; Degli'Innocenti y Avalos; R. López, C. López y Paz; Echenausse, Pereyra, Silva, Acosta y De Mario.
COLON: Errea; Sanitá y D. Rodríguez; Larpín, R. Cardoso y Carou; O. Medina, Colman, P. Medina, Subiat y L. Medina.
Goles en el primer tiempo: A los 13' R. Cardoso (C).
En el segundo tiempo no hubo goles.

Racing 2
Huracán 0

Cancha: Racing
Arbitro: D. Goicoechea
RACING: Cejas; Perfumo y Díaz; Martín, Mori y Basile; Martinoli, Raffo, Cárdenas, Rodríguez y Maschio.
HURACAN: Navarro; Cámara y Devoto; Impemba, Viberti y Ponce; Juárez, Gómez, Buitrago, Oberti y Cavalero.
Goles en el primer tiempo: A los 29' J. J. Rodríguez (R).
Goles en el segundo tiempo: A los 44' J. J. Rodríguez (R).

Newell's 3
Bánfield 1

Cancha: Newell's
Arbitro: M. Velarde
NEWELL'S OLD BOYS: Gironacci; Romero y Zanetti; Vizzo, Scoppa y Musante; Cabrera, da Silva, Avallay, Belén y Giménez.
BANFIELD: Righi; Ramos Delgado y López; Vázquez, Llanos y Villano; Raffo, Maldana, San Lorenzo, Sanfilippo y Zárate.
Goles en el primer tiempo: A los 6' Belén (NOB); a los 24' Giménez (NOB); a los 40' Cabrera (NOB).
Goles en el segundo tiempo: A los 19' San Lorenzo (B).

Atlanta 0
River Plate 3

Cancha: Atlanta
Arbitro: [illegible]
ATLANTA: Glasurito; Maguna y Kairuz; Vignale, Raimundo y Rico; Ochoa, Collazo, Fernández, Puntorero y Salomone.
RIVER PLATE: Carrizo; Guzmán y Vieitez; Sainz, Solari y Matosas; Cubilla, Sarnari, Loayza, E. Onega y Más.
Goles en el primer tiempo: A los 33' Loayza (RP)
Goles en el segundo tiempo: A los 32' Cubilla (RP); a los 43' Loayza (RP).

Boca Jrs. 1
F. C. Oeste 1

Cancha: Boca Jrs.
Arbitro: R. Goicoechea
BOCA JRS.: Roma; Magdalena y Marzolini; Simeone, Rattín y Silveira; Ponce, Angel Rojas, Alfredo Rojas, González y Pianetti.
F. C. OESTE: Piazza; Ravano y Leonardi; Sartirana, Collado y Mogaburo; Pastorini, Berón, Ribaudo, Rodríguez y Tojo.
En el primer tiempo: No hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: A los 31' Tojo (FCO) y a los 39' Alfredo Rojas (BJ) de penal.

G. y Esgrima 4
Argentinos Jrs. 1

Cancha: G. y Esgrima
Arbitro: L. Boccardi
G. Y ESGRIMA: Romero; Rogel y Rois; Martín, Sosa y Figueroa; Varela, Trebucq, González, Borgogno y Castillo.
ARGENTINOS JRS.: Migueluci; Boncruk y Decaría; Díaz, Cominelli y Notaris; Luraschi, Puppo, Diéguez, Sosa y Cech.
Goles en el primer tiempo: A los 15' Borgogno (GE); a los 18' O. Sosa (AJ) y a los 19' Borgogno (GE).
Goles en el segundo tiempo: A los [illegible]' Castillo y a los 39' Trebucq, ambos de Gimnasia.

San Lorenzo 0
Estudiantes 0

Cancha: San Lorenzo
Arbitro: Correzza
SAN LORENZO: Buttice; Calics y Varacka; Gramari, Telch y Albrecht; Chaldú, Rendo, Doval, Veira y Castiglia.
ESTUDIANTES: Poletti; López y Baralo; Cheves, Madero y Malbernat; Bilardo, Santiago, Conigliaro, Flores y Verón.
En el primer tiempo no hubo goles.
En el segundo tiempo: No hubo goles.

V. Sársfield 1
Chacarita Jrs. 1

Cancha: V. Sársfield
Arbitro: Comesaña
V. SARSFIELD: Cavallero; Ceballos y Mareque; Gallo, Sorlozano y Lejona; Biaggio, Ríos, Canevari, Especho y Carone.
CHACARITA JRS.: Cordero; Saldivia y Lajinestra; Díaz, Clic e Iñigo; Confesor, Olmedo, Suárez, Leeb y Rabbito.
Goles en en primer tiempo: A los 32' Suárez (Ch) y a los 39' Ríos (VS).
En el segundo tiempo: No hubo goles.

Platense 0
R. Central 0

Cancha: Platense
Arbitro: Pestarino
PLATENSE: Hurt; Mansueto y Schneider; Rojas, Scardulla y Murúa; Ramayo, Acevedo, Yudica, García y Togneri.
R. CENTRAL: Spilinga; Pascuttini y González; Sessana, Griguol y Bautista; R. Martínez, Mesiano, Pagani, Videla y Gennoni.
En el primer tiempo no hubo goles.
En el segundo tiempo no hubo goles.

A. F. A.

1a. RUEDA — 9a. FECHA

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ps.
RACING	9	6	3	—	14	1	15
BOCA JUNIORS	9	6	2	1	19	9	14
INDEPENDIENTE	9	5	4	—	17	3	14
RIVER PLATE	9	6	2	1	18	7	14
GIMNASIA	9	5	2	2	15	10	12
BANFIELD	9	3	4	2	8	9	10
ROSARIO CENTRAL	9	3	4	2	12	9	10
ESTUDIANTES	9	2	5	2	8	7	9
HURACAN	9	4	1	4	12	15	9
LANUS	9	4	1	4	15	13	9
PLATENSE	9	1	6	2	7	9	8
SAN LORENZO	9	3	2	4	9	9	8
VELEZ SARSFIELD	9	2	4	3	10	11	8
COLON	9	2	3	4	11	16	7
QUILMES	9	2	3	4	12	18	7
ARG. JUNIORS	9	2	2	5	11	17	6
CHACARITA	9	2	2	5	8	15	6
N. O. BOYS	9	2	2	5	8	16	6
ATLANTA	9	—	5	4	6	14	5
F. C. OESTE	9	1	1	7	8	20	3

LAS RECAUDACIONES

Quilmes c. Independiente	$ 2.489.800.-
Newell's c. Banfield	989.300.-
Lanús c. Colón	456.120.-
Atlanta c. River Plate	4.016.770.-
San Lorenzo c. Estudiantes	2.231.306.-
Racing c. Huracán	2.416.660.-
Vélez Sársfield c. Chacarita Juniors	893.740.-
Gimnasia y Esgrima c. Argentinos Jrs.	928.080.-
Boca Juniors c. F.C. Oeste	2.417.240.-
Platense c. Rosario Central	695.760.-

PROXIMA FECHA (10a. de la primera rueda):

Independiente c. Lanús; Colón c. Platense; Rosario Central c. Boca Juniors; F.C. Oeste c. G. y Esgrima; Argentinos Juniors c. Racing; Huracán c. San Lorenzo; Estudiantes c. Atlanta; River Plate c. Vélez Sársfield; Chacarita Juniors c. Newell's Old Boys y Bánfield c. Quilmes.

Merecido triunfo de Colón en la reserva

También su segundo triunfo de la temporada logró Colón en la división reserva, esta vez sobre Lanús. La lucha deparó acciones interesantes, con mucha paridad en el juego y entusiasmo por ambas partes.

A las órdenes del juez Sr. A. Maiteo, los equipos [illegible]:

Lanús: Piazza; Lorenzatto y Ordóñez; Tedesco, Sabella y Colaciatti; Iglesias, Pasos, Alberti, Unzué y Reynoso.

Colón: Sanguinetto; Maglianessi y Mantovani; Giombi, Tardivo y García; Balbuena, Bustamante, Perri, Pérez y Salerni.

Los rojinegros se pusieron en ventajas a los 30' del primer tiempo, por intermedio de Perri, luego de una excelente acción colectiva del ataque. En la segunda parte los locales emparejaron el marcador por mediación de Alberti cuando se cumplían 14 minutos y a partir de entonces el equipo de Santa Fe comenzó a dominar ampliamente el campo. Sobre los 28' Tardivo desniveló la cuenta con un violento disparo desde fuera del área y el marcador se mantuvo hasta el final, que encontró a Colón merecido ganador. Balbuena fue figura destacada del equipo colonista y en varias ocasiones estuvo a punto de vencer la resistencia de Piazza. También se desempeñaron bien Sanguinetto, Maglianessi y Pérez. Piazza y Tedesco fueron los mejores hombres del local.

Las reservas

Los resultados de los partidos de la división reserva tuvieron estos resultados:

Quilmes 2
Independiente 4

Newell's 2
Bánfield 2

Lanús 1
Colón 2

Atlanta 1
River Plate 1

San Lorenzo 3
Estudiantes 0

Racing 0
Huracán 0

V. Sarfield 1
Chacarita Jrs. 1

G. y Esgrima 1
Argentinos Jrs. 1

Boca Jrs. 2
F.C. Oeste 2

Platense 2
R. Central 1

RESERVA

1a. Rueda — 9a. Fecha

Estudiantes	9	8	—	1	16
Huracán	9	5	4	—	14
Boca Jrs.	9	5	2	2	12
San Lorenzo	9	5	2	2	12
Bánfield	9	5	1	3	11
Independiente	9	4	2	3	10
Newell's	9	3	4	2	10
River Plate	9	4	2	3	10
V. Sársfield	9	3	4	2	10
Arg. Juniors	9	3	3	3	9
Atlanta	9	2	4	3	8
Platense	9	3	2	4	8
Colón	9	2	3	4	7
Chacarita Jrs.	9	2	3	4	7
Lanús	9	3	1	4	7
Racing	9	2	3	4	7
G. y Esgrima	9	1	4	4	6
F. C. Oeste	9	2	2	5	6
Quilmes	9	2	1	6	5
R. Central	9	1	3	5	5

Festejos Aniversario en Colón

Durante todo el mes de mayo se realizarán actos deportivos y sociales en el Club Atlético Colón que el cinco del corriente cumplirá su sexagésimo primer aniversario.

El acto central consistirá en la habitual cena de camaradería que será servida el sábado 14 en el local de ASOEM, Urquiza 1954. Las tarjetas para participar en la misma se encuentran en venta en la gerencia de la institución y en los siguientes locales: Talabartería El Bagual (9 de Julio y Mendoza); Despensa Los Colegiales (Avellaneda e Ituzaingó); Calzado Comodel (25 de Mayo 3487); Gomería Cudini (San Lorenzo y 1ra. Junta). Las tarjetas llevarán números especiales para participar de un sorteo especial de numerosos objetos.

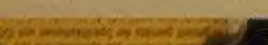
Los días 2, 6 y 7 se iniciarán sendos torneos interclubes de dominó, ajedrez y casín. El 8, a las 9 será rezada una misa para los socios fallecidos en la capilla del Cementerio Municipal y a las 9 y 30 se largará una maratón sobre 12 kilómetros por las calles de la ciudad.

El 13 habrá un espectáculo folklórico en la sede de la entidad donde el 24 se realizará un fogón criollo. Para el día 25 se anuncia un cotejo internacional amistoso con un rival a designar.

Partido amistoso

Simpatizantes de Colón y Unión del Instituto Municipal, en el día de ayer jugaron un partido de fútbol de carácter amistoso en la cancha del Club Sportivo Guadalupe, el resultado favoreció a los simpatizantes de Unión por 3 a 0. El equipo ganador se constituyó así:

Giménez; M. Mártire y F. Doello; Grosso, Barco y M. A. Doello; Brozotti, Caggiano, Guerrero, Ramírez y D'Alessandro. DT: Luis A. Zarza; PF: Angel Doello. Los tantos fueron convertidos por Borzotti, Caggiano y Ramírez. Posteriormente se sirvió un almuerzo.



Gran pujanza y eficacia expuso Colón ante Lanús

Lanús 0 – Colón 1

Jugado en: Lanús.

Arbitro: Roberto Barreiro.

Lanús: Irusta; Degli Inocenti y Avalos; R. López, C. López y Paz; Echenausse, Pereyra, Silva, Acosta y De Mario.

Colón: Errea; Sanitá y Rodríguez; Larpín, Cardoso y Carou; Orlando Medina, Colman, Pedro Medina, Subiat y Luis Medina.

En el primer tiempo: gol de Cardoso (Colón) a los 13 minutos.

Recaudación: $ 450.120.

El uno a cero con que Colón se impuso en Lanús por el torneo oficial y que significó su segundo halago en este medio fue legítimo como conquista, lograda con el fervor que caracteriza al once rojinegro, con fuerza, vigor, con fútbol de concepción homogénea y práctica. El team de Santa Fe, dejó atrás su reciente baja performance frente a Independiente, polarizó méritos suficientes como para ser acreedor a un "score" más amplio, más convincente. Ganar un match, por la mínima diferencia deja siempre en danza el interrogante de la duda en cuanto al merecimiento o capacidad del nucleamiento ganancioso en la oportunidad. En esta ocasión —afirmamos— no se puede hacer ningún cálculo de esa naturaleza. Colón ganó por sus cabales, por mejor función de equipo que sus ocasionales rivales. Triunfó en ese difícil compromiso porque salió al field con el propósito de dejar sentada la garra, la fortaleza y la envergadura que le valió tantas gratas actuaciones.

* * *

Si el score no fue más generoso en números, ello no quita el valor de su comportamiento. Pudo, sí, lograr más goles. No se produjeron por esas cosas que actualmente se presentan jornadas tras jornadas y en lo que también los arbitrajes son un factor de preponderante valor para la suerte de un equipo. Lanús presentó un esquema de juego desordenado y no pudo contrarrestar la enorme fuerza de su antagonista, cayendo sin atenuantes. Pareció que sus hombres no hubieran jugado nunca juntos. Desaciertos en las entregas y muchos pases laterales facilitaron la labor de los defensores rojinegros. En cambio, los hombres de Colón, jugando al toque y velozmente, buscando siempre al compañero mejor ubicado para la recepción, mostraron una solvencia de ribetes destacados.

Los primeros escarceos pusieron bien en claro cuál iba a ser el panorama que presentaría el cotejo en todo su desarrollo. Colón, con el generoso apoyo de Cardoso, comenzó a presionar insistentemente con ritmo acelerado y cuando sólo habían transcurrido 4 minutos, Avalos cometió hands dentro del área que el juez no cobró por entender, quizás, que fue casual y, posteriormente, un avance en abanico de los delanteros rojinegros conmovió a la concurrencia. En tal oportunidad, tocaron la pelota con pase de tinte mecánico, cuatro de sus cinco ágiles. El primer avance a fondo del team de la casa se produjo recién a los once minutos en que Errea conjuró con comodidad y 2 minutos después se produjo el único gol del encuentro. C. López cometió foul a Subiat dentro del área y el juez sancionó jugada peligrosa. Cardoso movió hacia Pedro Medina cortito y shoteó éste violento dando la pelota en la barrera. El rebote lo recogió Cardoso y con gran potencia tiró hacia la valla. La pelota rozó la pierna de De Mario y se coló en la red.

* * *

Tras el contraste reaccionó el equipo de Lanús y pasó a dominar las acciones. Pero el desorden imperante en sus desplazamientos hizo casi imposible llegar al gol. Colón que aparentemente aparecía en el field como conservando el gol, actuaba con el contragolpe y concretamente, aunque su línea avanzaba menos que la rival, los momentos más riesgosos se sucedían en el área local. A veces con suerte y otras con eficacia, Irusta se constituyó por momentos en el hombre del campo al conjurar disparos de los dinamiteros vanguardistas rojinegros.

A los 27' Orlando Medina, constituido en una verdadera pesadilla para los defensores locales, se perdió un gol cantado de antemano y en los 15' finales Lanús siguió dominando el campo, mejor dicho tenía más tiempo la pelota en su poder. Esa primacía, no obstante, carecía de valor por la propia desubicación de sus hombres que actuaron sin noción, sin rumbo para buscar el gol por el camino real. El contragolpe colonista llevó siempre el sello de peligro para la estabilidad de Irusta y casi al final de esta parte del cotejo Carou, en lúcida acción personal, se internó en el área y al enfrentar al arquero local tiró sobre el travesaño. Seguidamente, ante una incisiva carga de la vanguardia rojinegra, se produjo un peloteo frente al marco de Irusta que debió abandonarlo y al disparar finalmente Pedro Medina la pelota dio en el brazo de Avalos, pero el Sr. Barreiro no los atendió. Las posibilidades de gol que tuvo el once de Santa Fe en este primer período fueron evidentes y el resultado parcial resultó muy generoso para los locales.

* * *

En el complemento el juego fue de matices similares al observado a partir de la apertura del tanteador. Es decir que Lanús siguió pugnando con pocas luces para nivelar y Colón, replegado en parte, esgrimió el contragolpe que lo situaba, en la mayoría de las veces, en situación de aumentar la cuenta. Cardoso y Colman formaron un nexo que desconcertó a sus adversarios por la seguridad en los pases y los avances que se gestaban por la zona de Orlando Medina llevaban implícitos el peligro de rebasar la valla adversaria. La valla de Colón pasó el momento más apremiante del cotejo cuando se jugaban 15 minutos de este período y donde De Mario perdió la oportunidad de empatar las posiciones al rematar desviado y seguidamente Acosta también malogró otra inmejorable situación. Luego Cardoso, con gran noción de gol y muy oportuno en sus desplazamientos, forzó a los defensores locales a ceder dos corners consecutivos.

Hacia los 15 minutos finales los jugadores locales aumentaron el dominio de campo y aunque en la defensa de la visita se produjeron algunas vacilaciones que hicieron peligrar la estabilidad de Errea, especialmente por parte de Dumas Rodríguez y Larpín, se llegó al final con un ganador justo, sin lugar a dudas. Colón, aunque mostró algunos defectos superó ampliamente en fuerza ofensiva y en dinámica de equipo a su rival. Los ganadores practicaron un fútbol que le faltó técnica, pero en cambio tuvo mucho de práctico y de mucho vapor. Lanús, lateralizado y sin profundidad, prácticamente no fue el adversario que las circunstancias apuntaban.

* * *

Al comenzar el segundo período caía una fina llovizna y por momentos se pensó en recurrir a la luz artificial, tal era la oscuridad reinante. Más luego la nube que la provocaba abandonó esa zona del espacio y se continuó jugando con luz natural, aunque siempre lloviznando. En Colón se destacó Orlando Medina. Tuvo en permanente jaque a los defensores locales con la pujanza y la habilidad que ya se le conoce. Además, se desmarcó continuamente y fue muy habitual verlo rodeado de dos o tres adversarios cuando se adueñaba de la pelota. Le siguieron en orden de méritos Sanitá y Raúl Cardoso. En Lanús, muy bien Irusta. El árbitro, salvo las dos infracciones dentro del área, ya narradas, no tuvo mayores problemas. El cotejo fue correcto y los pocos rozamientos fueron más obra del calor futbolístico que de mala intención.

Nuevamente debe destacarse la atención de los directivos locales que ponen a disposición de los periodistas todas las comodidades que la institución dentro de sus medios posee, además del refrigerio que ofrece en el intervalo, matizado antes y después con café y bebidas acordes con la temperatura ambiente.

Enviado especial

Alfredo Rojas es el goleador de 1a. "A"

BUENOS AIRES, 1. — Con el gol de penal logrado ayer frente a F. C. Oeste, Alfredo Rojas pasó a encabezar, sin compañía, la tabla de goleadores de primera división. Lo escolta Angel Clemente Rojas, también de Boca Juniors.

Las posiciones son las siguientes:

Alfredo Rojas (B.J.)	8
Angel Rojas (B.J.)	7
Artime (I.)	6
Silva (L.)	6
Ulrich (A.J.)	6
Loayza (R.P.)	5
Pastorini (F.C.O.)	5
Vitale (Q.)	5
Confesor (Ch.J.)	4
Martinoli (R.)	4
Rodríguez (G.E.)	4
Savoy (I.)	4
Trebucq (G.E.)	4
Acosta (L.)	3
Raúl Cardoso (C.)	3
Conigliaro (E.)	3
De Mario (L.)	3
Doval (S.L.)	3
Flores (E.)	3
Gennoni (R.C.)	3
Leeb (Ch.J.)	3

SOBRE LA MARCA DE UN RIVAL CONSIGUE REMATAR CAROU, QUE ACTUO MUY BIEN EN LA PLAZA DE NUMERO SEIS. IRUSTA LOGRO CONTROLAR LA PELOTA. COLON HIZO MERITOS COMO PARA MERECER UN TANTEADOR MAS AMPLIO. (Fotografía Télam)



EL ENTREALA IZQUIERDO SUBIAT CONSIGUE REMATAR SOBRE EL CUERPO DEL ARQUERO PORTEÑO Y LA PELOTA SE IRA FUERA DE LA CANCHA. COLON TUVO VARIAS OPCIONES DE GOL EN UN PARTIDO QUE LOGRO DEFINIRLO MUY MERECIDAMENTE. (Fotografía Télam)

Un triunfo en buen momento

Un triunfo importante y que viene en buen momento, conquistó Colón en su carácter de visitante de Lanús. Esta es la segunda victoria que en canchas porteñas logran los rojinegros en lo que va del campeonato "grande" e, indudablemente, ha servido de rehabilitación luego de la derrota experimentada una semana atrás en Avellaneda. El conjunto santafesino prevaleció jugando un excelente partido, superándose constantemente y, esto es lo más importante, haciendo olvidar algunas ausencias producidas por diversos motivos.

* * *

Razones de disciplina determinaron que la dirección técnica dispusiera la exclusión de dos hombres de reconocidas virtudes: Moreyra y Gisleno Medina. Es lamentable que estas ausencias del equipo se hayan producido por los motivos expuestos. En el caso de Gisleno el problema resulta incomprensible e intolerable, pues aquí se consagró, gozó de simpatía y estima poco comunes y, por otra parte, conoció el privilegio de ser uno de los futbolistas mejor pagados. En momentos de poder constituirse en un ejemplo ha caído en lo contrario, es decir, en lo negativo y en lo que supone una actitud poco leal para con la divisa.

Pero nadie es imprescindible y así es como Colón consiguió salir con buena fortuna del trance, jugando muy bien y conquistando un triunfo de incalculable valor. Los reemplazantes de los díscolos se desempeñaron con acierto. Carou, que ocupó la plaza de Gisleno Medina, lució en alta medida; Rodríguez como marcador de punta izquierda satisfizo; Larpín, con el número cuatro en su espalda, ratificó su aptitud para la marcación; Colman, que cubrió la plaza de 8 en lugar de Manfredi alcanzó gran dimensión, y Subiat, por último, no desentonó.

* * *

No ha podido ser confirmada la versión que daba como renunciante al director técnico Angel Allegri, que antes del partido con Lanús había dicho que se retiraría ganase o perdiese el equipo. Parece que ayer Allegri saludó después del encuentro a los jugadores y les expresó que no retornaría a Santa Fe.

* * *

Colón fue recibido cordialmente en Lanús por los dirigentes y público local. En los vestuarios fue colocado un cartel en el que se leía: "Bienvenido Colón". Después, la despedida fue igualmente cordial.

* * *

Esta es la semana del cumplimiento de un nuevo aniversario de la fundación de Colón. El acontecimiento se registrará el jueves venidero —5 de mayo— y la ocasión será propicia para brindar por este triunfo de ayer y augurar otros tantos en el futuro.

Enviado especial







GOLAZO DE DIAZ (EL SEGUNDO): EL CENTRODELANTERO RECIBIO DE MANSILLA Y LUEGO DE SUPERAR A FERNANDEZ CON MUCHA HABILIDAD, LE CRUZO LA PELOTA A NOVASCO QUE SALIA PARA CUBRIR

Claro triunfo de Unión que es puntero absoluto

TRES a cero es uno de los marcadores que entran en el terreno de los concluyentes. Habla de un triunfo cómodo, de un eficiente rendimiento defensivo y de una buena labor en lo que es de fundamental importancia en el fútbol: la búsqueda y la concreción de goles. A veces un tres a cero no conforma cuando se concreta frente a un equipo de escaso predicamento y con una deslucida posición en la tabla. Pero el de ayer (Unión 3, All Boys 0), representa la superioridad clara de un conjunto que necesitaba de esa victoria para despojar a su rival del primer puesto y debe ser triplemente celebrada: por el éxito en sí, por los pergaminos del rival y porque Unión a pasado a comandar las posiciones del campeonato de primera división "B".

* * *

Durante toda la semana se habló del difícil compromiso que debía afrontar Unión: llegaba el puntero y uno de los más serios candidatos al triunfo final. En la cancha, All Boys no resultó la fuerza homogénea y peligrosa que adelantaban sus antecedentes. ¿Fue porque el equipo en general estuvo en una mala tarde o bien porque Unión halló la fórmula para encauzar el partido en planes prefijados y que le convenían? Decididamente nos inclinamos por esto último.

* * *

En Unión se sabía mucho de All Boys. Paladino y Muggione eran sus organizadores en el medio campo, Rubén Fernández su conductor y Alejo Medina el hombre apto para definir. Controlados esos hombres, se pensaba que All Boys perdería fuerza, sobre todo en el arranque y en la terminación de las jugadas. Y así fue nomás: Cocco "borró" del campo a Muggione, en la custodia de Fernández se turnaron mediocampistas y marcadores centrales y Alejo Medina "desapareció" merced al excelente trabajo de Gómez. Sauco, de gran actuación, se le pegó a Parodi y Casal estuvo muy bien en el cuidado de la punta derecha. Paladino quedó solo en la salida de All Boys y si bien lució aptitudes individuales no pudo gravitar para elevar el juego de conjunto de su equipo. Marcación a presión de Unión en toda la cancha, excelente trabajo de Lapalma en el medio campo y gran colaboración de Díaz en ese sector, dieron a Unión una superioridad clara sobre el hasta ayer líder de la categoría.

* * *

La gran vitalidad de Díaz —acompañando a una indiscutida habilidad— le permitió trabajar con los mediocampistas y también proyectarse en función ofensiva junto a Mansilla por la franja central del ataque unionista. Fue muy importante en el triunfo de ayer que el equipo haya contado con dos punteros de la capacidad de Ciacia y Asencio. Veloces, hábiles y peligrosos, jugaron como puntero-punteros, o sea moviéndose casi siempre cerca de la raya y sabiendo volcar pelotas al medio como lo hacían los punteros de antaño. Ante ataques en bloque y muy rápidos, "hizo agua" la defensa de All Boys. Porque Unión ayer, ofensivamente, no sólo hizo tres goles, sino que creó muchas situaciones propicias para convertir.

Unión 3 - All Boys 0
Cancha de: Unión.
Arbitro: A. Bossolino.
Unión: Tremonti; Figueroa y Sauco; Gómez, Cocco y Casal; Ciacia, Lapalma, Díaz, Mansilla y Asencio.
All Boys: Novasco; Batagelj y A. Fernández; Burika, Paladino y Solanas; Canadell, Muggione, R. Fernández, Parodi y A. Medina.
En el primer tiempo: 17' Asencio (U).
En el segundo tiempo: 3' Díaz (U) y 33' Asencio (U).
Expulsión: Asencio (U a los 39' del segundo tiempo.
Recaudación: $ 1.388.470.



EL FUERTE Y BIEN DIRIGIDO TIRO DE ASENCIO VA LLEGANDO A LA RED, ANTE LA DESESPERACION DE FERNANDEZ Y NOVASCO. EL ARQUERO VIO ENTORPECIDA SU VISUAL POR LA PRESENCIA DE MUCHOS JUGADORES DELANTE SUYO

Vimos dos claras en el primer tiempo —una gestión individual de Ciacia y una cortada de Díaz a Mansilla que dejó solo a éste frente a Novasco— y varias más en la segunda, aún en los momentos en que Mansilla era prácticamente una figura decorativa en la cancha por una lesión. Inclusive debe anotarse en el haber ofensivo de Unión una jugada de gol de Mansilla invalidada, no sabemos por qué. Creemos que nunca lo sabremos.

* * *

Unión ayer no lució. Pero pensamos que en sentido de equipo, fue la de ayer una de sus mejores exposiciones en lo que va del año. No hubo lugar para el lucimiento personal, ya que se jugó con gran sentido de equipo, que es lo mismo que decir con un exacto concepto de lo que debe ser el fútbol moderno. Al Unión de la víspera lo vimos desarrollar y cumplir planes prefijados y también superarse en la adaptación a un sistema de juego (4-2-4) que será muy discutido, pero al que por algo han hecho suyo los mejores conjuntos y seleccionados del mundo.

* * *

Vimos a Unión mejor en el segundo tiempo que en el primero. Sobre todo apreciamos la ductibilidad de sus hombres para adaptarse al contraataque. Si alguien hubiera podido medir el tiempo que All Boys y Unión tuvieron la pelota quizás nos diera la sorpresa de que fue el equipo de Floresta el que la tuvo más. Sin embargo, en situaciones de gol, Unión tomó desde el principio la delantera y la fue acrecentando con el correr de los minutos. Pese al gran trabajo personal de Paladino, All Boys por momentos se vio claramente superado. La línea adversaria de cuatro zagueros fue muy superior, en el medio campo unionista hubo más planes y, además, Unión tuvo hombres mucho más capaces adelante. El tres a cero, a nuestro criterio, no admite ninguna objeción. El gol de Mansilla mal anulado pudo ser la nota de más justicia todavía en el marcador.

* * *

Analicemos individualmente a Unión, a pesar de insistir en que su mejor virtud fue el trabajo de conjunto. Seguro, aunque sin mayores problemas, Tremonti que mantiene su valla invicta en Santa Fe. Se equivocó en una sola pelota que no rechazó con los puños por pretender atraparla y casi cuesta el gol de no producirse la oportuna intervención de Figueroa; impecable el capitán del equipo, acompañado muy bien por Sauco, a quien ya estamos considerando como una de las mejores adquisiciones de Unión; sin fallas el trabajo de los dos marcadores de punta, cumpliendo Casal su mejor actuación en el equipo superior rojiblanco. Cocco —salvo algunas jugadas en el segundo tiempo— no jugó suelto y con ello perdió mucho de su prestancia. Pero para el conjunto fue muy importante su trabajo al anular totalmente a un valor de las condiciones de Muggione; muy bien Lapalma, que por el momento se ha ganado el puesto y que fue pieza muy importante en el esquema táctico local; adelante no lució como otras veces Díaz pero cumplió un trabajo extraordinario para el equipo, siendo su verdadero pulmón; acertados los dos punteros y empeñoso Mansilla que evidentemente no entró al campo en su mejor estado físico. All Boys tuvo en Paladino a su mejor valor.

* * *

Esta página criticó al Sr. Bossolino en oportunidad de su arbitraje del partido Colón c. Rosario Central. Debe hacerlo hoy nuevamente, sobre todo por su falta de energía. Le vino bien que el marcador fuera relativamente amplio porque en caso contrario no sabemos qué pudo haber pasado. Permitió el juego fuerte y las fricciones y choques personales; por momentos pareció que el partido se le escapaba de las manos. Ya dijimos que no sabemos por qué anuló un gol de Mansilla, porque la jugada fue un centro de Ciacia, un resbalón de la defensa y un hermoso boleo del jugador local. Posición adelantada no pudo haber cobrado; a lo mejor vio un foul que nosotros ni el público advirtió. Por otra parte, después de permitir cualquier encontronazo personal entre los jugadores, Bossolino salió expulsando a Asencio al despojar de la pelota con un manotazo a Burika que se entretenía con ella y lo estaba insultando. Hubo dos jugadas de penal no sancionadas: una de Sauco en el primer tiempo y otra en perjuicio de Mansilla en la segunda. ¡Y el Sr. Bossolino es un árbitro de primera!

* * *

Unión alcanzó la punta con su triunfo de ayer. Le toca ahora una serie muy difícil: Tigre como visitante, Español como local y Morón y Sarmiento —seguidos— fuera de su casa. Debe confiarse en el equipo rojiblanco que muestra superación en cada partido. Que su hinchada, que no siempre es tan seguidora, lo acompañe como ayer, porque el estímulo es muy importante en la concreción de la hazaña que sería ganar el campeonato. Y que no se repita esa provocación de ayer de una barra con una bandera rojiblanca que desfiló frente a la tribuna redonda, de donde no había partido otra cosa más que el correcto estímulo para el equipo visitante.

En razón de no aparecer el diario ayer, no dimos nuestra crónica sintética. Por eso daremos nuestra versión sobre los goles.

Primero: Asencio recibió una pelota fuera del área, sobre el costado izquierdo; desde un ángulo bastante difícil y de larga distancia, shoteó de derecha; adelante de Novasco había mucha gente y el arquero tenía obstruida su visual. La pelota se introdujo en un ángulo bajo a su izquierda, mientras él se lanzaba tarde para detenerla.

Segundo: 3' y Mansilla recibió una pelota en la línea ideal de medios adversarios y de espalda al arco rival. De izquierda y media vuelta se la colocó a Díaz que entraba frente a Batajel; luchó el delantero santiagueño con el defensor visitante, superó su línea y cuando salía Novasco tocó a un rincón.

Tercero: Ciacia por la derecha avanzó breve trecho y lanzó centro hacia atrás. Recibió Asencio corrido al medio, la paró brevemente y con tiro bajo y esquinado sometió al arquero visitante.

A. Medina es puntero de los goleadores en primera división "B"

A. Medina (A.B.)	6
J. Domínguez (V.D.)	5
H. Llorente (A.Q.)	5
H. Feuil (E.)	5
D. Valledor (M.)	5

PRIMERA "B"

1a. RUEDA — 8a. FECHA

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
UNION	8	6	1	1	13	4	13
ALL BOYS	8	6	—	2	18	9	12
DEFENSORES	8	4	3	1	12	7	11
DEP. MORON	8	5	1	2	17	10	11
SAN TELMO	8	4	3	1	8	5	11
ARSENAL	8	5	—	3	11	8	10
N. CHICAGO	8	4	2	2	14	7	10
ALMAGRO	8	4	1	3	14	11	9
LOS ANDES	8	4	1	3	10	7	9
SARMIENTO	8	3	3	2	12	12	9
TEMPERLEY	8	4	1	3	9	10	9
TIGRE	8	4	1	3	11	9	9
ARG. DE QUILMES	8	4	—	4	10	13	8
DEP. ITALIANO	8	3	2	3	9	10	8
DEP. ESPAÑOL	8	3	1	4	9	16	7
C. CORDOBA	8	2	2	4	10	11	6
VILLA DALMINE	8	2	2	4	9	12	6
DOCK SUR	8	—	5	3	5	11	5
EXCURSIONISTAS	8	2	1	5	7	9	5
ALTE. BROWN	8	1	2	5	4	14	4
TALLERES	8	1	1	6	8	13	3
EL PORVENIR	8	—	1	7	8	18	1

LAS RECAUDACIONES

Unión c. All Boys	$ 1.388.470.-
Nueva Chicago c. Dep. Morón	$ 446.810.-
Almagro c. Dep. Italiano	" 288.268.-
Dep. Español c. Tigre	" 247.100.-
Defensores c. Los Andes	" [illegible]
Arsenal c. Dock Sur	" 117.020.-
Sarmiento c. El Porvenir	" 97.130.-
San Telmo c. Arg. de Quilmes	" 88.710.-
Temperley c. Villa Dálmine	" 83.970.-
Alte. Brown c. Excursionistas	" 71.100.-
Talleres c. Central Córdoba	" 30.960.-

PROXIMA FECHA (9a. de la primera rueda)

Dep. Morón c. Español; Tigre c. Unión; All Boys c. Sarmiento; El Porvenir c. Defensores; Los Andes c. San Telmo; Arg. de Quilmes c. Arsenal; Dock Sur c. Alte. Brown; Excursionistas c. Temperley; Villa Dálmine c. Talleres; Central Córdoba c. Almagro; Italiano c. N. Chicago.

No es importante la lesión de Mansilla

De acuerdo a lo que nos informaron esta mañana los dirigentes de Unión, no es de importancia la lesión de Pedro Mansilla. El entreala rojiblanco será sometido a un intenso tratamiento con ondas ultrasónicas en el transcurso de la semana y se confía que estará en condiciones de jugar el sábado próximo frente a Tigre.

Julio C. Fernández

Arregló condiciones con Unión el entreala Julio César Fernández, ex jugador de Nacional de Montevideo, a quien se considera como elemento de muy buenas aptitudes. Hoy Fernández será sometido a una prolija revisación médica y esta noche firmará el correspondiente contrato.

Varios ómnibus

Cuatro ómnibus especiales fletará Unión el próximo viernes para los interesados en presenciar el cotejo con Tigre. En lo que se relaciona con el viaje de la delegación, se realizará por vía aérea el viernes a la tarde, regresando también por avión después del partido.

Sarmiento empató con El Porvenir

JUNIN, 2 (C). — Por el campeonato de la división "B" de la AFA se enfrentaron ayer los conjuntos de Sarmiento, de esta ciudad y El Porvenir. El encuentro fue presenciado por discreta cantidad de aficionados y finalizó con un empate de un gol por bando. Los tantos fueron conquistados en el transcurso del primer tiempo por Barrionuevo, para los locales y Bequi para los visitantes.

En concepto de entradas se recaudaron $ 97.150.

Perfilándose como un buen potrillo, Juan Panchero se adjudicó el premio "Albarillo" en el Hip. de Las Flores

EN pista normal y con una tarde propicia para los espectáculos al aire libre, se cumplió ayer en Las Flores la décimocuarta reunión hípica del año. No asistió mucho público y de las siete carreras que integraban el programa solamente se disputaron seis al anularse por falta de número reglamentario de competidores el premio "Aguarí" (Categoría Las Flores), cotejo inicial de la reunión. No obstante lo cual, se apostaron 692.008 boletos entre ganadores, combinadas y triples.

LA anulación de la primera carrera hizo que la apuesta triple de combinadas quedara reducida a una doble. A pesar de ello el pozo de ésta, al que se agregaron los 39.366 pesos sobrantes del domingo anterior, se formó con la suma de $ 124.754 y su dividendo fue de $ 11.341 al ganar las combinadas Ojeroso-Soy Malevo en la segunda y Telecazo-Rebambi en la tercera. La cátedra volvió a sufrir otro revés. Sólo encontró la razón en Ojeroso en la segunda y en la yunta Pithia-Injure en la quinta. En las demás pruebas ganaron caballos indicados y bien cotizados, dando la nota de la tarde Besucona que se impuso en la última y devolvió a los que confiaron en sus medios $ 22.20 por cada dos.

LA prueba reservada para los productos de 2 años perdedores, nos ofreció a un potrillo al que nos aventuramos a señalar como a uno de los mejores ejemplares de este año en Las Flores: Juan Panchero. El hijo de Tablón y Cracoviana a quien señalamos para defender nuestro voto en virtud de su origen y buenos ejercicios, se impuso por amplio margen a Resero y lo hizo con todos los atributos de los buenos potrillos. Desde el primer salto se ubicó 4o. y 3o. mientras en la punta lo hacía Winedroop asediada por Don Melchor. Sin embargo sólo necesitó que Moncada lo llamara a correr, para que el defensor del Hs. La Matilde saliera en busca de aquellos para darles alcance y continuar con acción lujosa en procura del disco que alcanzó con varios cpos. de luz sobre Resero quien desalojó a su vez de la 2da. colocación a Don Melchor. El ganador, que defiende las sedas del Hs. La Matilde y se halla al cuidado de Oscar E. Farías, empleó la buena marca de 1'2" para cubrir el kilómetro de la prueba.

AMPLIA rehabilitación alcanzó Ojeroso en el premio "Alpago". Inesperadamente Machena condujo en la punta a Flagelo y aquí nos parece que se le quemaron los libros al "vasco", ya que la característica del hijo de Cruz Montiel es desempeñarse en los puestos intermedios. A sus grupas lo hacía Soy Malevo en tanto el ganador se desplazaba 3ro. conducido por R. Rivero que lo hizo avanzar al girar el codo para pasar al frente y adjudicarse la prueba por varios cuerpos sobre Soy Malevo que postergó a Flagelo a la tercera colocación. Otra vez como en la mayoría de sus presentaciones Aqueo quedó sumamente retrasado en la suelta dejando allí toda su chance. Telecazo no encontró adversarios serios en el premio "Remate". Bien administrado por el aprendiz Mirón que lo condujo en los puestos intermedios, el hijo de Hyphen se vio algo comprometido a la altura de las populares; no obstante alcanzó a "colarse" entre Fodrican, Sologrín y Parietal y tomando rápidas ventajas, siguió en procura del disco que alcanzó con varios cuerpos de luz sobre Rebambi y Sugus en 1'15". En el posterior remate no hubo postores por el pupilo de Z. Rodríguez.

GRAN favorita resultó la yunta Pithia-Injure en la prueba de 5o. turno y Pithia respondiendo a aquella confianza se adjudicó la prueba, pero no sin susto, pues cuando cedieron posiciones las punteras Chila e Injure y ella quedó en posesión del puesto de honor, se vio cargar en violento rush a Teoría y Villa Rosa que comprometieron su victoria. Conservó la hija Solito 3/4 de cuerpo sobre Villa Rosa y Teoría. Frenada ésta en los últimos metros por los 68 kilos que debió soportar, quedó 3ra. a sólo una cabeza de la segunda, llegando 4a. Guasuncha. Otra vez a Enotrio que está pasando por un gran momento en su campaña, le tocó protagonizar un final de bandera verde, esta vez con Gavi a la que venció por sólo media cabeza. Muy "embarullado" el desarrollo de la prueba. Allá en el codo y al pisar el derecho abundaron los encontronazos y tanto Fileteando como Sol Tierno sufrieron parte de las consecuencias. Y en el final del cotejo tampoco hubo juego limpio entre Enotrio y Gavi cuyos jinetes, como los de los anteriores, reclamaron en el comisariato sin consecuencias. El ganador que respondió a sus buenos ejercicios y a su buen 3ro. anterior de la puesta Proverbio-Fileteando, se adjudicó la prueba en el buen tiempo de 1'21"3 5.

YA parece que es una lógica que en la del desquite gane cualquiera que no sea favorito. Y en este caso la lógica se dio con el triunfo de Besucona que adornó las pizarras con un dividendo de $ 22.20, en tanto Never Mine deglutía otra vez, alzo a sí como 50.000 ganadores. La pupila de Oscar Tavella que anda una enormidad, desalojó del primer puesto a Membi que lo había tomado en el pique y luego se hizo inalcanzable. Inútiles resultaron los esfuerzos de Superfino y Never Mine por darle alcance pues la hija de Curupayti cada vez corría más y al cruzar la sentencia lo hizo con 3 cpos. de ventaja sobre el hijo de Singapur que postergó al de Machena por medio, empleando la buena marca de 1'14"3 5 para cubrir los 1.200 metros de la carrera.

APUESTA TRIPLE

4a. CARRERA

Resero	461
Lufela	79
Winedsor	38
JUAN PANCHERO	566
(Don Melchor	315
(Stock	57
Total	1876

El pozo para la apuesta triple se formó con la suma de pesos 892.707 y para el placé con pesos 22.317.

5a. CARRERA

Chila	29
Teoría	110
Villa Rosa	14
Guasuncha	109
Orfilia	13
(PITHIA	220
(INJURE	69
Total	568

6a. CARRERA

(Skymaster	34
(Proverbio	4
Gavi	60
ENOTRIO	76
Fileteando	11
Sol Tierno	97
Tamoi	7
Total	289

El dividendo de la triple ganadora: J. Panchero, Pithia y Cía., Enotrio fue de pesos 1.174 y el placé de Gavi de pesos 378.

Hip. de Las Flores

Inscripciones y asignaciones de peso para la reunión del domingo próximo

Premio "Valli", distancia 800 metros. — Funicia 57, Bambin 55, El Creador 55, Parhalán 60, Tarazo 60, Jasiel 55, Face Value 55.

Premio "Bailía", distancia 1.300 metros. — Abadí 56, Sol Tierno 57, Aloury 60, Ahisal 54, Enotrio 59, Azul Claro 57, Good Bar 53, Membi 55, Plantado 55.

Premio "Barujal", distancia 1.300 metros. — Surco 55, Isolito 57, Fuego de Oro 57, Guascaro 55, Pay Roll 54, Malaquito 57, Flower's Wine 54, Besucona 54, Bruning 55, Intelecto 57, Sologrín 55, Wine Rich 57, Mana 54, Nácara 54.

Premio "Bandeado", distancia 1.300 metros. — Chusco, Pletórica, Las Chuñas, Nelo, Tamoi. (Anulada).

Premio "Barifo", distancia 1.000 metros. — Resero. (Anulada).

Premio "Brigadier Estanislao López" (Especial), distancia 1.200 metros. — Live Wire, Rezagante, Winedor. (Anulada).

Premio "Barbero", distancia 1.600 metros. — Primerio 56, Sol Puro 50, Ojeroso 50, Fiunia 52, Flagelo 54, Kori 53, (Teoría 58, Ariadna 50, Buen Estado 57, Peloponeso 56.

Anulados los premios "Bandeado", "Barifo" y "Estanislao López" y en su lugar se abren las siguientes carreras:

Premio "Bandeado". Para todo caballo de 3 años y más edad, que no haya ganado y ganador de 1 carrera. Peso: 57 y 60 kilos. Distancia: 1.100 metros. Premios: $ 55.000 al 1o. etc. etc.

Premio "Barifo". Para todo caballo de 3 años y más edad ganadores de 3 y más carreras. Peso: 55 kilos, recargo de 1 kilo por cada carrera ganada arriba de 5. Distancia: 1.300 metros. Premios: $ 40.000 al 1o. etc. etc. (excluidos los anotados en el presente programa).

Premio "Baba". Para yeguas de 3 años y más edad, ganadoras de 2 y más carreras. Peso: 3 y 4 años 53 kilos, 5 años y más edad 51 kilos, recargo de 3 kilos por cada carrera ganada arriba de 2. Distancia: 1.200 metros. Premios: $ 35.000 a la 1a. etc. etc. (excluidas las anotadas en el presente programa).

Apertura de cartas y asignaciones de peso, mañana hasta las 10.

Concurso de esgrima para militares hubo

En la pedana del Liceo Militar "General Belgrano" tuvo lugar el concurso de esgrima para oficiales en la especialidad de florete, espada y sable.

Luego de interesante puja, donde se puso de relieve la capacidad de la mayoría de los concursantes, las especialidades arrojaron este resultado: Florete: 1º teniente coronel Eduardo Romeo Emeterio; 2º teniente Modesto Florentino Tizzoni; 3 teniente primero Carlos Ricardo Schilling.

Espada: teniente coronel Eduardo Romeo San Emeterio; 2º teniente Norberto Miguel Giordano; 3º mayor Florentino Ramón Lodeca y 4º teniente Gustavo Eduardo De Jesús Balbastro.

Sable: 1º teniente coronel Eduardo Romeo San Emeterio; 2º teniente 1º Carlos Ricardo Schilling y 3º teniente Eduardo Antonio Cardoso. Al término de la competencia fue servido un refrigerio en el Casino de Oficiales del Liceo, oportunidad en que el director, coronel Juan Bautista Báez, hizo entrega de los premios establecidos.

Gimnasia se medirá con Colón y Unión enfrentará a Regatas

Cuatro encuentros de primera división del torneo oficial de la Asociación Santafesina de Básquetbol se cumplirán esta noche. Corresponden a la quinta fecha de la rueda de las revanchas y dos de ellos serán los que concitarán la atención de los aficionados. Son los que sostendrán Gimnasia y Esgrima con Colón y el que animarán Regatas con Unión.

Los rojiblancos y los "mens-sana" son los punteros del torneo oficial. Los dos tienen rivales muy difíciles por lo que tendrán que rendir el máximo si quieren salir airosos de sus respectivos compromisos.

Gimnasia y Esgrima, que no contará en la emergencia con un jugador de positivos méritos como lo es Hugo Mastronardi, tendrá por rival a Colón que viene de ganarle a Regatas en tiempo suplementario por 76 a 72 luego de una lucha de subidos matices. Los rojinegros vienen recuperándose en forma notoria. Sus hombres mostraron un eficiente adiestramiento y van adquiriendo su mejor estado físico. Esta noche, ante un conjunto de la capacidad y calidad de Gimnasia y Esgrima, tendrá oportunidad de volverlo a demostrar.

Unión tendrá también un rival de mucho riesgo en Regatas. El encuentro se jugará en la cancha del parque Oroño y será presenciado por muchos aficionados ya que tendrán oportunidad de ver un excelente espectáculo. Los locales no contarán con el concurso de algunos de sus buenos valores, como lo son Bocca y Cerena, que se encuentra bajo bandera. En cambio Unión lo hará con todos sus titulares.

En la cancha del barrio sur, Kimberley recibirá la visita de Rivadavia Jrs. Los primeros no han respondido a las esperanzas de sus dirigentes y simpatizantes. Con todo jugaron bien en su último compromiso y se espera que hoy eleven su rendimiento para que hagan emplear a su aguerrido rival. La lucha promete resultar interesante.

Por último, en la cancha de calle Moreno 2871 Macabi se medirá con República del Oeste. En el partido de la primera rueda ganaron los que hoy serán locales, pero no sin antes rendir todo de cuanto son capaces. Los "celestes" cuentan con un conjunto integrado por elementos jóvenes que en cada presentación se superan, por lo que no sería de extrañar que esta noche hicieran pasar un mal momento a los de la casa.

En síntesis, una excelente jornada que ofrece interesantes partidos. Habrá que esperar que el tiempo no la malogre.

El ordenamiento de los partidos a jugarse esta noche es el siguiente:

Cancha de Gimnasia: A las 20 y 15, mayores, Unión Santo Tomé c. Gimnasia y Esgrima, y a las 21 y 15, primera, Gimnasia y Esgrima c. Colón. Arbitros: J. González y G. Vázquez.

Cancha de Regatas: A las 20 y 15, mayores, Israelita c. Regatas, y a las 21 y 15, primera, Regatas c. Unión. Arbitros: Godoy, Tomás y Andino.

Cancha de Kimberley: A las 20 y 15, mayores, Kimberley c. Rivadavia Jrs., y a las 21 y 15, primera, Kimberley c. Rivadavia Jrs. Arbitros: Aquino y Bassaga.

Cancha de Macabi: A las 20 y 15, mayores, Macabi c. República, y a las 21 y 15, primera, Macabi c. República. Arbitros: Lozada, Fitzpatrick y Bertini.

Para mañana

Los encuentros que se jugarán mañana del torneo oficial de la Asociación son estos:

Cancha de Macabi: A las 19 y 15, infantiles, Macabi c. Gimnasia y Esgrima, y a las 20 y 15, cuarta, Macabi c. República del Oeste. Arbitros: Tomás y Fitzpatrick.

Cancha de República: A las 19 y 30, infantiles, República "B" c. República "A". Arbitros: Aquino y Juárez.

Cancha de Regatas: A las 19 y 30, infantiles, Regatas c. Israelita. Arbitros: Hurtado y Bassaga.

La reunión de hoy

Esta noche deberá reunirse el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Básquetbol. Serán considerados diversos asuntos que se encuentran en carpeta, entre ellos el pedido de afiliación presentado por el Club Policial. También tendrá entrada el programa de partidos que presentará la subcomisión respectiva.

Ternengo ganó la competencia de V. Carlos Paz. 4o. R. Kaiser

En un circuito de 1.850 metros de perímetro, totalmente pavimentado se disputó ayer en Villa Carlos Paz una competencia automovilística reservada para coches de mecánica nacional, fórmula uno.

Hubo dos series de 12 vueltas cada una y una final sobre un recorrido de 25 vueltas.

El triunfo final correspondió al rafaelino Jorge Ternengo, que con su Chevrolet obtuvo también el primer puesto en la segunda serie. El santafesino Rodolfo Kaiser se clasificó cuarto en la segunda serie y ocupó el mismo puesto en la final.

Los resultados fueron estos:

1a. serie: 12 vueltas

1o. Vicente Cipolatti, Chevrolet, 16m. 43s.7d.; promedio: 98.191 kph.
2o. Ricardo Rivarola, Chevrolet, 17m. 52s.9d.
3o. Quito Peral, Chevrolet, una vuelta menos.
4o. Tito Galanti, Auto Unión, una vuelta menos.
5o. Roberto Antenucci, Dodge, dos vueltas menos.
6o. Domingo Di Santo, Chevrolet, seis vueltas menos.

Record de vuelta: Di Santo en la 3a. promedio 103.292 kph.

2a. serie: 12 vueltas

1o. Jorge Ternengo, Chevrolet, 16m. 37s.7d., promedio: 98.192 kph.
2o. Héctor Sanmartino, Chevrolet, 17m. 41s.2d.
3o. Orlando Morissi, Chevrolet, 17m. 4s.5d.
4o. Rodolfo Kaiser, Chevrolet, una vuelta menos.
5o. Osvaldo Chirizola, Chevrolet, dos vueltas menos.

Record de vuelta: Ternengo en la 2a. promedio 104.881 kph.

Final: 25 vueltas

1o. Jorge Ternengo, Chevrolet, 28m. 4s.9d.; promedio: 99.424 kph.
2o. Ricardo Rivarola, Chevrolet, 29m. 16s. 6d.
3o. Orlando Morissi, Chevrolet, una vuelta menos.
4o. Rodolfo Kaiser, Chevrolet, una vuelta menos.
5o. Quito Peral, Chevrolet, una vuelta menos.
6o. Tito Galanti, Auto Unión, cuatro vueltas menos.
7o. Osvaldo Chirizola, Chevrolet, siete vueltas menos.

Record de vuelta: Ternengo en la 3a. promedio: 105 kilómetros 236 metros por hora.

'EL LITORAL'

San Martín 2650 — Tel. 26561

BUENOS AIRES. José L. Oliva, Avda. R. S. Peña 651, piso 1ro. Tel. 45-3358

SUCURSALES

PARANA. Urquiza 60. Tel. 12208 y 10542.

AGENCIAS

ROSARIO. San Martín 983 (Local 161). Tel. 20077. Galería "Rosario".

CORDOBA. Tupungato 1938.

SAN JUSTO: Iriondo 137. Tel. 465. Corresponsalía: 25 de Mayo 335.

RAFAELA. San Martín 464. Tel. 2288.

RECONQUISTA: Iriondo 651. Tel. 2934.

SAN CRISTOBAL: Saavedra 825.

ESPERANZA: Aarón Castellanos 1695. Tel. 1320.

Llamados de urgencia

Asistencia Pública: Tel. 24220-24031
Bomberos . . . 21212
Policía . . . 21114

Academia de peinados

BRUNO BOVAL acad. de peinados, belleza. 25 de Mayo 1732. 9442v11:5

Alquiler de casas y locales

ALQ. casa ampl. c/teléf. Informes al 30588. 9828v2

ALQ. galpón 8x20 mts. depós. F. Zuviría 3200. Tr. San Jerónimo 2288. Tel. 21990. 9907v4

ORCU - La llave de los negocios. Alquila: Vera 3372, casa de flia.; carpintería inst., c/maquinarias modernas. En zona céntrica, salón p/neg., con o sin muebles. Sarmiento 2916, dpto. inter. 2 dor., liv.-com., coc., bñ, inst. y patio. Los Andes 2376, 2 dor., liv., coc., bñ...

Amas de leche

Automóviles - Camiones

A buen precio vdo. camión Chevrolet 38 y Ford A mod. 29 buen estado. Tr. Catamarca 3464. 9841v2

A Chevrolet 38; Furgón 37; Ford 46; Falcon 64. Av. Freyre 1934. 9853v3

A DKW Unión 63, extrafcado; Rastrojero 63. Canje y fac. Autom. San Martín 3136. 9928v3

A Fiat 750, mod. 62; Peugeot 58 y 62 y Ford 29, 4 ptas. Acep. c/e. fac. Rivadavia 2729. 9882v4

ALGAR Motor. B. Pellegrini 2619. Fiat 750, 62 c/radio; Fiat 750, 61; Renault Dauphine 61; c/radio; Isard 700, 60, est. m/bueno; Ford 37, 4 ptas., 1a. mano, imp.

APOLO Garage. O. Gelabert 3163. Tel. 24:90; DKW 62 y 63; Rambler 39; Fiat 1100; Chevr. 400, 62; Peugeot 64; Chevr. 46; Falcon 64; Wanderer 39; Renault 43. Pte. 327

A: Renault Dauphine nuevo; Di Tella Magnette 64, verdad. joya; Peugeot 403, impec.; Fiat 750, 61, 62 y 63; Fiat 1500, 64, 1a. mano; Citroen 64, y furgoneta 63; Estanciera 60; Chevrolet standard 37. Canje y fac. Automotores San Martín 2136. 9800v3

A Renault 42, nuevo. Canje y fac. San Martín 3136. 9829v2

AUTOM. Fdo. Zuviría 6322, Tel. 82040. Rambler 64; Kaiser 36; Ford 46, 37, 31 y 27; Mercury 41; Graciela 30; Isard 300; Dodge 39; Buick 37; De Soto 38; Chrysler 34; pick-up Argenta 62; Rastrojero 30; pickup DKW 62. Camiones. Motos. 9889v31

AUTOMOTORES Santo Tomé, Av. 7 de Marzo 1264. Sto. Tomé (Sta. Fe). Peugeot 403, 1962; Renault Dauphine 1961, c/ radio; Rural Hanse 1961; De Carlo 700, 1962; Chevrolet 1938, 2 ptas.; Ford A 1929, d/facil.; Jeep 1959, c/c. Pick-up Argenta 1964; Pick-up Jeep carr.; Rastrojero 1960; camión Morris 1947; camión Ford 1929, volcador. 9867v7

A Autos Rolo Martini, San Jerónimo 2026. Ofrece: Fiat 1100, 61 y 62; Rambler Coustom, 64; Plymouth 42; Chevrolet 34; Jeep c/capota 60; Jeep carrozado largo 60; Di Tella 61; Renault Dauphine 61; Pick-up Chevrolet 64; Ford convertible 41; DKW 0 Km.; Jeep IKA completa 0 Km. Se atiende también sábados, domingos y feriados. 9880v4

FISSOLO Aut. Av. Freyre 3490. Tel. 37483. Kar. Rambler 62; Fiat 62; Isard 700, 63; Rastrojero 57 y 59; Austin 49; Furg. DKW 61; Cupé Ford 40; Opel 39; Kaplan-Buick 35; 2 Estancieras 61; pick-up Jeep 60; Ford 29-38; Kar. Austoar 42; Furg. Institec 54-57; Jeep 60; NSU 1961; camión 46, alta y baja, Ford; camioneta Whippet 28; DKW 61; Chevr. 34. Recibo camiones en consignación. 8364v7:3

GUIA PROFESIONAL

Análisis

ANALISIS Laboratorio "Rioja". Bioquímicos... San Jerónimo 1183. Tel. 31674. Pte.15

Dres. PONCE ... y SOLIK. Análisis. G. Paz 6463. T. 60491. 9830v9:5

Dr. ALLIGNANI. Análisis. San Jerónimo 1448. Tel. 31270. Pte.334

Dra. ANCA. Análisis. Pedir turno. Avda. Freyre 1968. Tel. 43579. Pte.113

Dr. BALLARI. Análisis. Metabolismo. Corrientes 2732. T. 32249. Pte.10

Dr. EMILIO CARBALLADA. Análisis. Catamarca 3066. T. 34234. Pte.312

Dr. PUJOL. Análisis. 1o. de Mayo 2934. Tel. 22484. Pte.396

Aparato Digestivo

Dr. CURZON. Estómago, hígado e intestino. Güemes 3430. Tel. 40632. Pte.96

Dr. V. A. DIEGO. Especializado en el Instituto Haedo. Esófago. Estómago. Intestino. Hígado. H. Irigoyen 2712. Tel. 30437 y 38260, de 11 a 13 y de 18 a 19.30. Pte.17

Aparato respiratorios

Dr. EDUARDO BALESTRINO, lunes, miércoles, jueves. Bv. Gálvez 1388. Pedir turno. Teléfono 38870. 9741v29:5

Dr. VICTORIO CHIESA, lunes, jueves. Bv. Gálvez 1388. Pedir turno. Tel. 38870. 9742v29:5

Dr. ALBERTO MARCHESE, martes, miércoles, viernes. Bv. Gálvez 1388. Pedir turno. Tel. 38870. 9743v29:5

Dr. ANTONIO PIO, martes, viernes. Bv. Gálvez 1388. Pedir turno. Tel. 38870. 9744v29:5

Asma

Cirugía General

Clínica

Corazón

Garganta, Nariz y Oídos

Hemorroides Várices

Nerviosas

Dr. PEREZ PARACHU. Nerviosas y mentales. Lunes a sábado de 17 a 20 hs. Córdoba 742 (barrio Costanera Vieja). Tel. 34274. Pte.164

Niños

Dra. DORA S. DE CORTS. Niños. San Jerónimo 3400. Tel. 30350. Pte.230

Dr. LEON ERNESTO SERRUYA. Dr. JOSE ELMO SERRUYA. Especialistas de niños. Rioja 2000. Tel. 42225. 6803v11:5

SANATORIO DE NIÑOS. Atención integral de las enfermedades de la infancia. Alvear 863. Tel. 64081. Rosario. Pte.169

Oculistas

Dr. ARNALDO ALLENDE NARVAJA. 4 de Enero 1248. Pedir turno. Tel. 37548. Pte.85

Dr. GARIBAY. Enfermedad de los ojos. Anteojos. San Martín 3177. Tel. 22122. Pte.35

Dr. JUAN C. MAGGI ZAVALIA. Médico oculista. Anteojos. Cirugía ocular. S. Jerónimo 3381. Tel. 33483. Pte.234

Odontólogos

Dr. LUCINDO E. EBERHARDT. Cirujano dentista. Rayos X. Pedir turno. Rioja 1451. Tel. 22735. Pte.347

Parteras

EDITH DE ALBISANA. Partera. San Jerónimo 3807. Tel. 44312. Pte.39

C. RODRIGUEZ DE GUARDIA. Partera, jefa mat. Iturraspe. 4 del Enero 1870. Tel. 12624. Pte.

AIDA F. DE SOLBERG. Partera. 9 de Julio 4314. Tel. 44915. Pte.

Pedicuros

Piel

Radiologos

Señoras

Traumatología

Venéreas

Vías Urinarias

Escribanos

Cadetes

Campos Terrenos

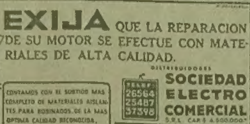
Capitales Dinero Hipotecas

Casas y locales Compras y ventas

DOS INMUEBLES EXCELENTES

J. URETA CORTES y Cía. S.R.L.



Cortinas americanas

Empleados ofrecidos

Casimires

Colchonero

Colchones

Compras y ventas varias

Construcciones

Empleados pedidos

LICITACION PUBLICA

Segundo llamado

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Universidad Nacional del Litoral



Fotocopias

Gas en garrafas

Imprenta

Instrum musicales

Magnetos

Máquinas de escribir

Motonetas Motos

Motores fuera de borda

Muebles

Negocios Compras y ventas

ACREDITADA mueblér. c/import. client., salón ampl. en esq. ubic. bajo alq. teléf. y t/comod. Vías elevadas. Neg. de prestigio. Vend. c/fac. por no poder atenderlo.

Compre o venda

SU AVISO

CLASIFICADO o AGRUPADO

Indíquelo por teléfono

LLAME AL

31540

Para el día: 8 a 10.30 horas

Para días subsiguientes, de 8 a 12 horas

Parquets

Peleterías

Persianas enrollar

Piezas y pensiones

Plomeros - Sanitarios

Reacciones

Reparaciones

Servicio doméstico pedidos

MUJER p/lavar y planchado. Tr.: Obispo Gelabert 3387. 9915v2

MUJER 1/2 día p/lavado, corta flia. $ 3.000. 25 de Mayo 1827. 9844v2

NEC. much. c/cama ad. Tr. Güemes 380. 9863v2

NEC. 2 muchachas, 1 p/cocina y quehac. $ 5.000, y otra p/mucama, $ 4.000, c/ad. c/ref. S. Martín 3177. 9897v2

SE nec. muchacha c/ref. 1o. de Mayo 3370. 9799v2

SE necesita muchacha. Tr.: Crespo 2971. 9948v2

SE nec. muchacha 1/2 día. Tr.: 9 de Julio 1557. 9877v2

SE necesita mujer 1/2 día, buen sueldo, 25 de Mayo 3354. 9902v2

SE nec. oficera. Tr. Corrientes 3438. 9836v2

2 muchachas p/limpieza, sueldo $ 3.000. Tr.: Huergo 2461. 9946v3

Televisión

AA atención en el día, serv. TV t/marca. Inst. antenas. T. 39713. 9817v14:5

SERVICE-televisión, inst. antenas. 4 de Enero 1461. Tel. 22397. 9842:6:5

Tintorerías

Toldos de aluminio

Varios

Servicio de pasajeros

FARMACIAS DE TURNO

Séptimo turno. — Día 3 abierto de h. 8 a 22. Servicio obligatorio a puertas abiertas o cerradas de h. 22 a 8 del día 4.

EL FENIX, Mendoza 2626, Tel. 22938; PASTEUR, Bv. Gálvez y M. Candioti, Tel. 20409; J. J. PASO, Avda. J. J. Paso 3548, Tel. 29860; ROLDAN, 1o. de Mayo 2899, Tel. 34150; SELLARES, Avda. Rivadavia 3061, Tel. 22696; URQUIZA, Avda. Urquiza y Salta, Tel. 43920; SANIDAD, Las Heras y Pedro Ferré, Tel. 29622; SIDONI, Avda. Facundo Zuviría y Pje. Roca, Tel. 69734; DEL CARMEN, 9 de Julio 3645, Tel. 32964; ARGENTINA, Güemes 4196, Tel. 38666; OSIRIS, Avda. General Paz esquina Vieytes, Tel. 62788.

HOY DE TURNO

Farmacia Irigoyen

DE

Sofía G. de VLADIMIRSKY (Farmacéutica)

SAN MARTIN 1698

TELEF. 22012 y 42036

Fe-Resistencia. Sale S. Fe 16 y 35.

Sábado — Vuelo 747: S. Fe-Bs. Aires. Sale S. Fe 19 y 25.

Domingo — Vuelo 547: Santa Fe-Bs. Aires. Sale S. Fe 17 y 25.

MODIFICACION DE TARIFAS

NOTA. A partir del 20 de enero las tarifas aéreas de cabotaje sufrieron un aumento del orden del 30 %. Los aumentos afectarán a pasajes, cargas y exceso de equipaje.

AEROTRANSPORTE LITORAL ARGENTINO

AGENCIAS: Santa Fe, calle Tucumán 2689 - Tel. 44293, Paraná, San Martín 755. Tel. 14314 y 13061.

Horario de vuelos en vigencia desde el 19 de febrero de 1966

HORARIOS DE LANCHAS SANTA FE - PARANA

HORARIOS DE BALSAS

SERVICIO DE OMNIBUS SANTA FE - PARANA



ELLOS SE JUNTAN



LINDOR COVAS





EL CISCO KID

